ACTAS

172

Sra. Dª María Rusiñol de Planas;
18 Febrero 1956

En contestación a su atento escrito de fecha 8 de los corrientes por el solicitan le sea concedido nuestro Gran Teatro del Liceo, al efecto de dar una representación extraordinaria de la obra del inmortal Santiago Rusiñol, "L'Auca del senyor Esteve", tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer, acordó, acceder a su petición por esta sola vez, en atención, tanto a razón de las garantías de los señores peticionarios, como para adherirnos al merecido homenaje de la obra general de tan ilustre artista y escritor, en el 25º aniversario de su fallecimiento. = La representación debería tener lugar después de la temporada de "ballet", quedando reservada, por inelegable precepto reglamentario, gratuitamente las localidades correspondientes a los señores portpicetarios, y a cargo de los organizadores toda clase de gastos e impuestos que deriven del espectáculo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El presidente. José Valls Taberner

Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
18 Febrero 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la temporada de Primavera 1956 con la Compañía "Grand Ballet du Marquis de Cuevas" a base de 23 representaciones (diecisiete de noche y seis de tarde) al régimen de cinco por semana, principiando el 12 de Abril para terminar el 11 de mayo, todo conforme especifica en su atenta comunicación fecha 13 de enero próximo pasado, y el enterado a los anexos nº I relativo al repertorio y al nº II concerniente a los precios que regirán durante la mencionada temporada. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner. =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;
2 marzo 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rda. del Generalísimo Franco número ###, a V. E. tiene el honor de exponer; Que a

los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaño certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de febrero próximo pasado, relación de altas y bajas de socios ocurridas durante dicho mes y causas que las motivaron, y el Estado General de Cuentas correspondiente al año económico 1955-56 cerrado el día 29 del mes próximo pasado.= Dios guarde a V.S. muchos años = José Dalls Fabregas.=

Don Ramón Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el n.º 17.865.

2 marzo 1956

Certifico: que el día cinco de febrero próximo pasado se dio terminada la temporada de Invierno 1955-56; que dicho día se repartió a los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la parte que les correspondió en el beneficio con bandeja celebrado el día 24 de enero, a razón de 670'95 pts. por parte; que fue elevado a 60 el número de funciones hacederas a los efectos del seguro de incendios de este Gran Teatro, y que los días 17 y 22 se reunió la Junta de Gobierno para el despacho de asuntos de trámite.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.= V.º B.º El Presidente, José Dalls Fabregas.= Ramón Noguer.=

Sr. Don Siegfredo Ribera, ~Madrid~

13 marzo 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor padre Don Antonio Ribera Arnaya (q.d.h.) Con hondo pesar me complazco en transmitir a usted dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Dalls Fabregas.=

Excmo. Marqués de Sentmenat; D. José Capelo Fortabella; D. Felix Millet Maristany; D. Francisco Ferrer Divi; D. Manuel Sanllehy Girona; D. Federico Bernades; D. Alfonso Fabra de Montoya; D. Ramón Cunill

24 marzo 1956

Bastos; D. Jaime Rifá Anglada; D. Federico Zorelló Cendra; Fernando Rosal Catarineu; D. Jacinto Vilardell Fermanuer; D. Antonio Sedó Peris-Mencheta; D. José Mª Rosales; Dª Mercedes Serós Ballester; D. José A. Gomis Perales; D. Luis Desvalls Arias; José Mª Romaña Puig; D. Antonio Font Llibre; D. Pedro J. Font Llibre; Dª Rosa Mª Escoda Badia: B. L. M. y al agradecerle el honor de la delegación, se complace en manifestarle que en la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fueron aprobados todos los extremos de la convocatoria, y reelegidos los Vocales D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Miguel Boada Ribas y D. Ramón Noguer Bosch.=

Sres. D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Miguel Boada Ribas; D. Ramón Noguer Bosch;

24 Marzo 1956

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y efectos.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.=

Sra. Dª Paulina Quinquer, Vda. Juvent;

28 Marzo 1956

Distinguida Sra; La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia el mas sentido pésame por el fallecimiento de su señor hermano político Don Olegario Juvent, (q. d. h.).= Deseando esta Junta perpetuar en memoria del mismo la diferente obra que realizó para este Gran Teatro, ofrece a Vd. su incondicional apoyo para acoger con todo cariño, para el futuro museo de nuestro Teatro, cuanto boceto o teatrino se dignase confiar a nuestra custodia.=
De Vd. con toda consideración affmo. = José Valls Taberner.=Presidente=

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

5 Abril 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Socie

dad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rda. del Generalísimo Franco, número 444, a V.E. tiene el honor de exponer: Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de enero de 1941, acompaño certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del año de mayor próximo pasado. Dios guarde a V.E. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner. =

D. Ramón Rogner Bosch; 5 Abril 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865. **Certifico;** que la Junta de Gobierno se reunió los días 1 y 23 para el despacho de asuntos de trámite; que el día 23 se celebró la Junta general ordinaria de señores Accionistas, siendo aprobados, el acta de la anterior y las extraordinaria celebrada el mismo día y el 17 de Junio la Memoria y el Estado General de Cuentas del último ejercicio, y una derrama extraordinaria de 600.000 pesetas para atenciones complementarias, siendo reelegidos por aclamación y unanimidad, Don Carlos Rafael Stber, D. Juan Amat Vidal, Don Miguel Boada Ribas y Don Ramón Rogner Bosch, y autorizando a la Junta de Gobierno de Gobierno para concertar un crédito de dos millones de pesetas. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramón Rogner. =

Don Ramón Rogner y Bosch; 5 Abril 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifico:** Que Don José Valls y Taberner ostenta actualmente el cargo de Presidente de la Sociedad, para el que fué nombrado por unanimidad y aclamación en la Junta General ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 1955. = Que Don Ramón Rogner Bosch fué reelegido Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad, por unanimidad y aclamación en la Junta, General ordinaria celebrada el día 23 de marzo próximo pasado, y nombrado Secretario de la Sociedad en reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 4 de los corrientes. = Y para que conste expido la presente en Barcelona a cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner = Ramón Rogner. =

Don Ramón Roguer u Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifico;** Que en la Junta general ordinaria convocada, constituida y celebrada en 23 de marzo próximo pasado, como uno de los puntos de la orden del día fué aprobado por aclamación y unanimidad conceder a la Junta de Gobierno de la Sociedad, la facultad de concertar y obtener un crédito personal de hasta dos millones de pesetas bajo las condiciones generales en esta clase de créditos. = Que la Junta de Gobierno de la Sociedad en sesión celebrada el día 4 de los corrientes y en uso de la facultad que le fueron concedidas por la General, delega en la persona de los señores Presidente y Secretario de la Sociedad respectivamente, Don José Valls Taberner, y Don Ramón Roguer Bosch, la tramitación y firma con la Banca Roger, S.A. de esta, de la póliza correspondiente a dicho crédito de dos millones de pesetas, con sus intereses y demás condiciones y pactos tanto generales como especiales que crean conveniente sin limitación alguna. Y para que conste expido la presente en Barcelona a cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente, José Valls = Ramón Roguer. =

5 Abril 1956

Sr. D. Luis Sirona F. Maquicira; D. Juan Amat Vidal; D. Carlos Rabassó Soler; D. Ramón Roguer Bosch; En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de -Vicepresidente,- -Tesorero.- -Contador:- -Secretario,- de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

5 Abril 1956

Sr. Presidente del Círculo del Liceo; Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo; Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

En Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 23 de marzo próximo pasado, fué elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y aprecio. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Luis Sirona F. Maquicira
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Contador;
D. Carlos Rabassó Soler

Vocales:
D. Manuel Bertrand Mata
D. Miguel Boada Ribas
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Coma-Cros Cazes
Secretario:
D. Ramón Roguer Bosch

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

3 mayo 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en esta ciudad, Avda. del Generalísimo Franco, número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer; Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de Abril próximo pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.=

Don Ramón Roguer Bosch;

3 mayo 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865:

Certifico: Que durante el pasado mes de abril, fueron entregado a la Banca Jover recibos correspondiente a Curso 1º 1956 y Abonos Complementarios 1956-57, que ascienden a 598.638'68 pesetas, para que procedan a su cobro; que los mencionados Banca Jover abonó en cuenta 335.263'85 pesetas por recibos cobrados; que el día 12 se inauguró la Temporada de Primavera 1956 con la presentación del Gran Ballet del Marqués de Cuevas, que actuó los días 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 28 y 29; y que los días 4 y 25 la Junta de Gobierno se reunió para el despacho de asunto de trámite. Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a tres de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.= Ramón Roguer.=

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo;

25 mayo 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 23, acordó, conceder a V.I. la debida autorización para celebrar en los locales de Espectáculos de este Gran Teatro el próximo día 29, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a lo pre-

cedente y medidores de años anteriores = Dios guarde a V.S. muchos años.
El Presidente, José Valls Taberner. =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

2 junio 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rbda. del Generalísimo Franco, número HHH, a V.S. tiene el honor de exponer: Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de mayo próximo pasado, relación de altas y bajas de señores socios durante dicho mes y cuotas que las satisfacen. = Dios guarde a V.S. muchos años.
Barcelona 2 junio 1956 : José Valls Taberner.

Don Ramón Roguer y Bosch;

2 junio 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865. **Certifico;** que el día 11 del pasado mes de mayo terminó la actuación de la Compañía del Marqués de Cuevas, (Gran Ballet); que el día 29 tuvo lugar el concierto a cargo de los alumnos del Conservatorio del Liceo con motivo del reparto de premios de fin de curso; y que el día 23 la Junta de Gobierno se reunió para el despacho de asuntos de trámite. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de junio del año mil novecientos cincuenta y seis. =
V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner, - Ramón Roguer.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

2 de julio 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rbda. del Generalísimo Franco número HHH a V.S. tiene el honor de exponer; Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el señor Secretario de esta Entidad, con el V.º B.º de la presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de junio próximo

pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años = José Valls Taberner.

D. Ramón Rogner y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, **Certifico;** que durante el pasado mes de julio la Banca Jover abonó en cuenta la cantidad de 2.½6.207'85 pesetas por recibos cobrados correspondientes a Primavera 1956 y Abonos complementarios 1956-57, tales dichos entregados para su cobro 2.50 recibos correspondientes a la 3ª Quincena de la derrama de tres millones de pesetas; que el día 4 en conmemoración del XXV aniversario de la muerte de D. Santiago Rusiñol, tuvo lugar una representación extraordinaria de "La Casa del Senyor Retor" y que el día 27 se reunió la Junta de Gobierno para el despacho de asuntos de trámite.

2 julio 1956

Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de julio del año mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente José Valls Taberner. = Ramón Rogner. =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rbla. del Generalísimo Franco número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer: Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de julio próximo pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años = José Valls Taberner

2 Agosto 1956

D. Ramón Rogner y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, **Certifico:** Que durante el pasado mes de julio la Banca Jover abonó en cuenta 208.544'94 pesetas, por recibos cobrados correspondientes a Abonos complementarios 1956-57, y Cursos 1º 1956; que fue satisfecha al personal permanente de este Gran Teatro la gratificación reglamentaria con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo; que el día 23 empezó el turno de las reglamentarias vacaciones y que el día 12 la Junta de Gobierno se reunió

2 Agosto 1956

para el despacho de asunto de trámite.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis.= V.º B.º El Presidente, José Dalls Taberner.= Ramon Rogner.=

Sr. D. Manuel Girona F. Maquieira;

16 Agosto 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado, hacer constar en acta y testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor hermano D. Luis (q. D. h.). Les honra pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Dalls Taberner.=

Sra. Dª Mª Luisa Lamaña, Vda. de Dover;

18 Agosto 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo don Leandro Dover Casas, (q. D. h.). Les honra pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Dalls Taberner.=

Don Ramon Rogner y Bosch;

20 Agosto 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: **Certifico**; que Dª Josefina Robusa Vda. de Navarro, soprano, actuó en este Gran Teatro con las diferentes Empresas que desarrollaron las temporadas teatrales en el mismo, desde el año 1915 hasta 1923.= Y para que conste, a petición de parte interesada, expido el presente certificado en Barcelona a veinte de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.= V.º B.º El Presidente, José Dalls Taberner.= Ramon Rogner.=

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badalona;

20 Agosto 1956

En contestación a su atento comunicado del 8 de los corrientes, por el que solicita sean facilitados al Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia los boletos correspondientes a los discursos "Tristan e Isolda" realizados por el escritor señor Maestre Cabanes, plácame participarle que han sido dadas las instrucciones oportunas para que los citados boletos puedan figurar en la exposición de Bellas Artes que tan acertadamente organiza todos los años la Corporación Municipal de esa ciudad.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Dalls Taberner.=

Sra. Dª Agueda Rovira Gustá; 23 Agosto 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado conceder a Vd. un último plazo de un mes para hacer efectivos los descubiertos que por varios conceptos afectan al titular de su propiedad sito en la platea de este Gran Teatro, número 16 de la fila 7ª que ascienden a 7.955'55 pesetas, en el bien entendido que transcurrido dicho plazo, que finirá el día 22 de septiembre próximo, se procederá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Reglamento para el régimen y gobierno de la Sociedad, a su venta en pública subasta.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. José Dalls Taberner.=

Sr. D. José F. Argüer, Empresario del Gran Teatro del Liceo; 23 Agosto 1956

En contestación a su comunicado del día 1º de los corrientes relativo al devengo del arbitrio municipal "Reconocimiento e Inspección de Establecimientos Industriales y Comerciales", tengo el honor de poner en su conocimiento que estudiado detenidamente el asunto, es criterio de esta Junta de Gobierno mantener expresa la línea de conducta que le fue comunicada en las reiteradas conferencias sostenidas con esa Empresa, a saber, que es un impuesto que grava la persona que explota la industria o Comercio y por tanto de cargo exclusivo de usted.= Ahora bien, como del contrato de concesión de Empresa y siguiendo las normas tradicionales de este Gran Teatro queda íntegro el trimestre de julio, agosto y septiembre en que no se da representación alguna y no siguiera está la Empresa en posesión del Teatro, creemos fundadamente ser la misma la que debe interponer el recurso ante el Ayuntamiento a fin de lograr la exención del pago de dicho trimestre por no desarrollar la misma Empresa del local actividad industrial alguna ni comercial.= Respecto a las funciones del Festival de Barcelona, nos permitimos llamar su atención referente al hecho de que durante el período de su actuación estaba esa Empresa en posesión del Teatro y por ello fue necesario el pedido consentimiento que usted se dignó otorgar, quedando con ello una cuestión a liquidar entre usted y el Patronato de los Festivales.= La Sociedad no tiene inconveniente, por creerlo correcto, de cargar el cinco por ciento que usted interesa, sobre los servicios de guardarropía, barbería, café de la 1ª y 4ª y venta de libros, cual tanto por ciento importe la cantidad de quinientas quince pesetas anuales.=

Sinceramente lamentamos que usted a pesar del folleto nos pueda contar con mayor número de subvenciones, pues bien lo merece la calidad artística de las representaciones dadas por esa Empresa. = Aprovechamos la ocasión para recordarle la pregunta liquidación de los conceptos correspondientes a las últimas temporadas de primaveras que importan en total la cantidad de 50.812'19 pesetas y que como no ignora esa Empresa nos es constantemente preocupar en ello. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner. =

Sr. D. José F. Argüelles, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

30 Agosto 1956

En nombre de la Junta de Gobierno de mi Presidencia y en el mío propio, agradecer a Vd. las condolencias expresadas con motivo del fallecimiento de D. Luis Simón F. Argüelles. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner. =

Sr. D. Manuel Bertrand Mata;

30 Agosto 1956

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fue Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años, El presidente, José Valls. =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

3 Septiembre 1956

Don José Valls Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rbda. del Generalísimo Franco número 444, a V.E. tiene el honor de exponer. = Que a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Sociedad con el V.º B.º de la presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de Agosto próximo pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años = José Valls Taberner. =

Don Ramón Rogent i Bosch;

3 Septiembre 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifico:** Que durante el pasado mes de Agosto las Bancas por Ud. abonó en cuenta 111.061'85 pesetas,

por recibos cobrados; que el personal permanente ha terminado las vacaciones reglamentarias y que el día 29 se reunió la Junta de Gobierno para el despacho de asuntos de trámite. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a tres de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente José Valls Taberner = Ramon Noguer =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

2 octubre 1956

Don José Valls Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rda. del Generalísimo Franco, número 4444, a V.E. tiene el honor de exponer. Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de febrero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de septiembre próximo pasado. Dios guarde a V.E. muchos años. = José Valls Taberner.

D. Ramón Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865. Certifico; Que durante el pasado mes de Septiembre la Banca Joier, S.A. abonó en cuenta 126.078'55 pesetas por recibos cobrados correspondientes a las "3ª Anualidad de cuotas mensuales", habiendo sido devueltos 63 recibos impagados del mismo concepto por un importe de 136.899'25 pesetas; y que la Junta de Gobierno se reunió el día 19 para el despacho de asuntos de trámite. Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de octubre de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramon Noguer.

2 octubre 1956

Sr. D. Jorge de Campo, Marqués de Campo;

4 octubre

Muy distinguido señor mío: Llevando a cumplimiento los acuerdos de la Junta de Gobierno celebrada ayer, tengo el honor de poner en su conocimiento que el próximo día 10 de los corrientes se inaugurarán las obras de la cubierta de la Sociedad de platea número 16 de la fila 4ª

al efecto de evitar el déficit que tiene con la Sociedad de mis presidencias caso de que no sea abonado el mismo ante de dicho día, lo que le ruego a fin de evitarle los gastos que se causarían. = Atentamente le saluda.= José Valls Taberner.=

Sr. D. José F. Aguer, Empresario del Gran Teatro del Liceo; 6 Octubre 1956

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 3 del actual acordó, el enterado a su comunicación de fecha 27 de Septiembre próximo pasado por la que somete a nuestra consideración la lista y programas de Obras y artistas, así como precio de localidades de la próxima temporada de Invierno 1956-57. = Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el pacto 6º de la escritura de prórroga y modificación de concesión de Empresa de 25 de mayo de 1955, hasta las 51 propuestas para la temporada de Invierno 1956-57. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia; 2 Noviembre 1956

D. José Valls Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.765, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Avda. del Generalísimo Franco, número 444, a V.E. tiene el honor de exponer; Que a los efectos de lo dispuesto en la Hoja de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en el que se especifican los particulares de la Sociedad en el transcurso del mes de octubre próximo pasado.= Dios guarde a Vd. muchos años. José Valls Taberner.=

D. Ramón Wagner Bosch; 2 Noviembre 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifica;** Que durante el pasado mes de Octubre fueron entregados a la Banca Jover, S.A. 146 recibos por un importe total de 2.470.920'13 ptas correspondiente a Invierno 1956-57 y Curso 2º Semestre 1956, para que procediera a su cobro; que los técnicos de la Delegación de Jurados giraron la visita reglamentaria para la autorización de apertura del teatro; que se satisfizo ordinariamente al personal permanente

una junta extraordinaria, y que la Junta de Gobierno se reunió el día 3 para el despacho de asuntos de trámite. = Y para que conste expido el presente en Barcelona a dos de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. = José Dalls Taberner = Ramón Noguer.=

D. Ramón Noguer Bosch; 9 noviembre 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico; que según resulta del examen de los matrices de los títulos de Acciones de la Sociedad, la número 110 correspondiente al palco del piso 2º número 11, tiene asignado el valor nominal de dos mil quinientas pesetas, equivalente a doce mil quinientas pesetas, encontrándose inscrita en la actualidad a nombre de D. Dolors Dalls de Jubi Hispalis y otros copropietarios, y sujeta a cesión en Obra.= Y para que conste y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado a los efectos pertinentes visado por el Sr. Presidente.= V.º B.º José Dalls Taberner.= Ramón Noguer.=

Sr. D. Jorge Vila Fradera; Jefe de la Oficina de Barcelona de la Dirección General de Turismo.-

10 noviembre 1956

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, agradecer a usted el envío de los folletos de carácter turístico, y de interés siempre demostrado en favor de este Gran Teatro.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Dalls Taberner.

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona;

9 noviembre 1956

Excmo. Sr: Los suscritos acuden atentamente a V. E. y exponen;

Que de todos es conocida la indiscutible artística línea Victoria de los Angeles Hispano Suizas, que ha llevado a través de las fronteras su propio arte interpretando, aparte de las grandes obras líricas, selecciones del mas puro arte español, por todos los escenarios y salas de conciertos mas importantes del mundo, dando a conocer por todas partes nuestras canciones y "lieder" con su particular interpretación, que le ha valido el aplauso unánime en cada una de sus actuaciones, adquiriendo en consecuencia el justo y merecido renombre internacional de que actualmente goza. Y en justicia creemos, sin no pronunciarnos nuestros aplausos y parabienes a los alcanzados ante todos los públicos extranjeros, y, a nuestro entender, creemos como

prueba mas precedente para patentizar nuestra admiración a tan eminente artista española, nacida en nuestra capital, sería concederle la medalla de la ciudad, honrando así aun indiscutible mérito de gran artista.= Por ello y en la seguridad de que nos hacemos interprete de la opinión de la gran mayoría de forenses, que íntimamente han seguido paso a paso los grandes éxitos de tan preclara hija de nuestra ciudad, nos atrevemos al peticionar de V.E. y Ayuntamiento de su digna presidencia, sea concedida la medalla de la ciudad a la actualmente figura mas representativa del arte lírico español, Dª Victoria de los Angeles Ipuz García, para así honrarla con dicha especial distinción en nuestra misma ciudad que la vió nacer como premio de justo mérito.= Gracia que esperamos en justicia. Dios guarde a V.E. muchos años.= Sdad. del Gran Teatro del Liceo; Empresario del Gran Teatro del Liceo; Conservatorio del Liceo; Circulo del Liceo; Orfeó Catalá; Escuela Municipal de Música; Instituto Español de Musicología=

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

3 Diciembre 1956

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rda. del Generalísimo Franco, número ###, tiene el honor de exponer.= Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el señor Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en el que se especifican las actividades de la Sociedad durante el transcurso del mes de noviembre próximo pasado, así bajas altas y vacantes que se hayan acreditativo de Altas y Bajas de socios habidas durante dicho mes y causas que las motivaron.= Dios guarde a V.E. muchos años.= José Valls Taberner

D. Ramon Roguer y Busch;

3 Diciembre 1956

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865; **Certifico:** que durante el pasado mes de noviembre la Banca por abonos en cuenta 688.429'85 pesetas por recibos cobrados correspondientes a la Temporada de Invierno 1956-57; que el día 19 tuvo lugar la inauguración de dicha Temporada, habiéndose representado la Opera "Aida";

"La Fatrita", 3; "El Dibuk" 2; "Norma" 1; "La Bohème" 3; siendo retransmitidas las primeras representaciones de "Manon", "La Bohème", y "Norma", por Radio Nacional de España en Barcelona; y que la Junta de Gobierno se reunirá el día 9 para el despacho de asuntos de trámite. =
Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a tres de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis. = V.º B.º José Valls Taberner = Ramón Negrer =

Sr. D. Jorge Vila Fradera; 6 Diciembre 1956

La Junta de Gobierno de la Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su querida madre doña Cecilia Fradera Sargatal (q. d. h.). Con mucho placer me complazco en transmitir a usted dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años. = José Valls Taberner

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia; 2 Enero 1957

D. José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, de-vecino de esta ciudad con domicilio en la Ronda del Generalísimo Franco número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer; Que a los efectos de lo dispuesto en las leyes de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y decreto de 23 de enero de 1941, acompaña certificado librado por el señor secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de diciembre próximo pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años. = José Valls Taberner.

D. Ramón Negrer y Bosch; 2 Enero 1957

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865: Certifico; Que durante el pasado mes de diciembre la Banca por abonó en cuenta 928.050'21 pesetas por recibos cobrados de varios conceptos; que prosiguiendo el desarrollo de la temporada de invierno 1956-57 se han representado las siguientes óperas: Norma, (2) El Dibuck (1) Fosca (3); La Traviata (3), Aida (3), Francesca da Rimini (3). Boris Godunov (3); que fueron satisfechas al Conservatorio del Liceo 3.750 pesetas importe de un semestre de pensión; que fué satisfecha a los empleados permanentes la paga extraordinaria de Navidad, y que la Junta

de Gobierno se reunirá el día 8 para el despacho de asuntos de trámite.
Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a 2 de Enero de mil novecientos cincuenta y siete; V.º B.º José Dalls = Ramón Vergués.=

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia:

2 Febrero 1957

D. José Dalls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rda. del Generalísimo Franco, número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer;
Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el señor Secretario de la Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de enero próximo pasado.= Dios guarde a V.E. muchos años.= José Dalls Taberner.

D. Ramón Vergués y Bosch;

2 Febrero 1957

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865. Certifico: que prosiguiendo el desarrollo de la temporada de invierno, se representaron las siguientes óperas: "Lohengrin" 3; "Bris Godunov" (1); "Marta" (3), "La Walkyria" (4), "Las Bodas de Fígaro" (4), "El Oeste de las Indias" (3), y "Goyescas" (1), respectivamente en el ballet "Policromía del XVIII - Tapices de Goya" (1), siendo retransmitidas todas las primeras representaciones por Radio Nacional de España en Barcelona.
Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a 8 de febrero de mil novecientos cincuenta y siete.= V.º B.º José Dalls = Ramón Vergués.=

Excma. Sra. D.ª Ana Pizer Benitez, Vda. de Bautista Sanchez;

8 Febrero 1957

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado, testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo D. Juan Bautista Sanchez Gonzalez (el Excmo.) Capitán General que fué de Cataluña, (q.d.h.). Con honda pesar mi complazco en transmitir a usted dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Dalls Taberner

Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

9 Febrero 1957

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiamos sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y más cordial convivencia de ambas entidades. = Dios guarde a Vd. muchos años = El presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Alberto Far Espina;

9 Febrero 1957

Mi querido amigo: Plácame comunicarte que en la sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno di cuenta de tu apreciada carta referente al asunto interesado por los señores Wagner, encontrando en los componentes de directiva una completa opinión favorable a que pueda repetirse en nuestro Gran Teatro aquellos Festivales que tanto renombre dieron al Liceo y a Barcelona. Me permito observarte muy amablemente, que al ponerte en contacto con los señores Wagner, les comunicaría de recomendarles que cuantas gestiones hagan para la realización de sus deseos, sean hechas directamente con la actual Empresa del Teatro. Deseándote muy deveras un resultado satisfactorio en tus gestiones, me alegro de tu amigo, José Valls Taberner.

Sr. D. Alejandro Galceran;

20 Febrero 1957

Muy Sr. mío: Referente a su atenta carta del 6 del corriente por la que invitaba a esta Sociedad el resultado de las múltiples gestiones por Vd. realizadas con la Compañía Hispania con relación al personal de este Gran Teatro que utilizara alguna vehículo para sus ida y regreso al trabajo, la Junta de Gobierno agradece a Vd. muchas más su interés demostrado en todo cuanto concierne a este Gran Teatro. = Atentamente le saluda, José Valls Taberner.

Sr. D. José F. Wagner, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

20 Febrero 1957

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer tarde, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la temporada

de Primavera 1957 con la Compañía "Sadlers Wells Theatre Ballet" a base de 24 representaciones, (diecisiete de noche y siete de tarde) al regimen por Vd. solicitado, principiando el 26 de abril para terminar el 23 de mayo todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 18 del corriente, y el enterado en los anexos nº I relativo al repertorio, y al nº II concerniente a los precios que regirán durante la mencionada temporada. Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

2 marzo 1957

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el nº 17.865. mayor de edad. Vecino de esta ciudad, con domicilio en la Rbla. del Generalísimo Franco, número 4 4 4 a V.E. tiene el honor de exponer: Que a los efectos de lo dispuesto en las Reglas de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña un certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de Febrero próximo pasado; y el Estado General de Cuentas correspondiente al año económico 1956-57 cerrado el día 28 del mes próximo pasado. Dios guarde a V.E. muchos años. = José Valls Taberner.

Don Ramón Roquer y Bosch;

2 marzo 1957

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el nº 17.865; Certifico: que el día tres de febrero próximo pasado se dio término a la temporada de Invierno, elevándose a 60 el número de funciones bracedero a los efectos del seguro de incendios de este Gran Teatro, y que los días 8 y 19 se reunió la Junta de Gobierno para el despacho de asuntos de trámite. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

V.º B.º

El Presidente,

El Vocal Secretario,

Compañía de Fluido Electrico, S.A.;

18 Marzo 1957

Muy Sres. nuestros: Rogamos se sirvan dar de baja el Contador - Ferranti número 96H17H, 150 Volts. - 2 x 40 Amperes destinado a iluminación de fachadas, instalado en Ramblas de Capuchinos 63, por no serme preciso este servicio. = Para cualquier detalle respecto a este particular, sírvanse dirigirse a nuestro instalador, Electricidad Marcer, para que les sea resuelto. = En caso que en el futuro precisemos de un empalme de fachada para una ocasión determinada, solicitaremos de la Compañía la colocación de un contador provisional. = Agradeciendo el interés que nos dudamos dedicarán a nuestra demanda, les saludamos atentamente, = José Valls Taberner. =

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia:

2 Abril 1957

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad con domicilio en la Avda. del Generalísimo Franco número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer. = Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 13 de enero de 1941, acompaña certificado librado por el señor Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del año de mayor próximo pasado. = Dios guarde a V.E. muchos años = José Valls Taberner.

D. Ramón Mercer y Bosch;

2 Abril 1957

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: **Certifico:** que la Junta de Gobierno se reunió los días 6 y 29 para el despacho de asuntos de trámite; que el día 29 se celebró la Junta general ordinaria de señores Accionistas, siendo aprobada el acta de la anterior, la Memoria y el Estado general de cuentas del último ejercicio, una derrama de 750.000 pts. para Atenciones Complementarias y la reforma de los pisos tercero, cuarto y quinto, siendo reelegidos por aclamación y unanimidad. dad. don José Valls Taberner, don Manuel Bertrand Matas, don Jorge Vila Fradera, don Luis Pons-Bros Cros y elegido don Antonio Pons Vilella.

Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de Abril de mil novecientos cincuenta y siete. V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramón Noguer. =

Excma. Sra. Dª Francesca Braggiotti de Lodge; (Madrid)

30 marzo 1957

Excma. Señora: Es motivo de verdadera satisfacción para esta Junta de Gobierno, poder corresponder a su atento escrito de fecha 26 del corriente, por el cual se sirve solicitar en nombre de un grupo de norteamericanos amigos de esta ciudad, nuestro Gran Teatro del Liceo, para celebrar un concierto de Gran Gala el día 30 de marzo 1957, en el cual el conocido pianista norteamericano Mario Braggiotti, se ha ofrecido generosamente a dar un recital, siendome grato comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, accede gustosa a tal petición, y por su parte, esperará en lo menester para el mayor realce de la Gran Gala, entrega solemne del piano de gran cola Steinway que tan generosamente hacen donación a nuestra Entidad hermana, el Conservatorio del Liceo, así como a la concesión de una lucca para un palchi Gran del mencionado Conservatorio. =

Lo que para sus efectos nos es grato hacerle constar y poniendonos para lo que menester fuere, atentamente hacen su mayor. Ssss affmos. = José Valls Taberner. = Presidente.

Sr. D. Juan Vilas Bona;

30 marzo 1957

Muy Sr. mio: En contestación a su atenta carta fechada el 27 de los corrientes por la que solicita le sea facilitada una relación de propietarios de este Gran Teatro, debo significarle la imposibilidad de atender a su demanda por disposición de la Autoridad. = No obstante, esta Junta de Gobierno al objeto de colaborar en un acto de tal magnitud, sería un agrado nos enviasen el material correspondiente a la propaganda por Vds. interesada, la que sería repartida a los señores Accionistas del Gran Teatro del Liceo. = Atentamente le saluda, El Presidente, José Valls Taberner.

Señores; D. Antonio Font Llibre; Pedro y Font Llibre; D. José Carreras Coronas; Dª Dolores Sansalvador Torrebadella; D. Alfonso Fabra de Montens;

30 marzo 1957

Sr. Marqués de Sentmenat; D. José Mª Romaña Fusió; Marqués de Comillas; Dª Mercedes Serés Ballester; D. Manuel Sanllehy Girona; Dª Rosa Mª Escoda Badia; D. Santiago de Cruylles; D. Francisco Ferrer Divi; D. José Mª Bonet Gari; Dª Miguelina Mila; D. Antonio Sedó Peris-Mencheta; D. Federico Torelló Cendra; D. Jacinto Vilardell Fernandez; B. L. M. y al agradecerle el honor de su delegación se complace en manifestarle que en la Junta general ordinaria celebrada anoche, fueron aprobados todos los extremos de la memoria y aplaudido por ella así la amortización del crédito de dos millones de pesetas, recibidos por aclamación y unanimidad Presidente, don José Valls Taberner y Vocales don Manuel Bertrand Mata, don Jorge Vila Fradera y don Luis Cuna-Cros Cazes, y elegido don Antonio Pons Librie.=

D. José Valls Taberner; 30 marzo 1957

En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada anoche, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario = Ramón Magem Bach.

Sres; D. Manuel Bertrand Mata; D. Jorge Vila Fradera; D. Luis Cuna-Cros Cazes y D. Antonio Pons Librie; 30 marzo 1957

En la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada anoche, fue Vd. reelegido (elegido) por aclamación y unanimidad, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

Sr. Presidente del Círculo del Liceo; Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo; Sr. D. José F. Arqués. Empresario del Gran Teatro del Liceo. 13 Abril 1957

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Manuel Bertrand Mata
Contador;
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Miguel Boada Ribas
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Coma-Cros Cañez
D. Antonio Ferri Elibre
Secretario;
D. Ramón Noguer Bosch

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 29 de marzo próximo pasado, fué elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José F. Argüer, Empresario del Gran Teatro del Liceo:
12 Abril 1957

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 29 de marzo próximo pasado, fueron aprobadas por unanimidad las nuevas subvenciones y condiciones interesadas por esa Empresa en su atento comunicado del día 11 del pasado marzo. = Esta Junta de Gobierno pondrá asimismo en su conocimiento y con la debida antelación la fecha para la firma de la correspondiente escritura pública de modificación de contrato. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

Sres. D. Manuel Bertrand Mata; D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Ramón Noguer Bosch;
13 Abril 1957

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente, Contador, Tesorero y Secretario, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. Director de "La Vanguardia Española", "Diario de Barcelona", "El Correo Catalán" y "El Noticiero Universal";
13 Abril 1957

muy Sr. mío: Agradeciría de su amabilidad se sirvan insertar en el periódico de su digna dirección, la gacetilla anticipada que tengo a bien remitirle. = Con gracias anticipadas atentamente le saluda, = José Valls Taberner. = Presidente.

Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
23 Abril 1957

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 12 del actual acordó, concederle la oportuna autorización para dar un concierto por la "Cleveland Orchestra" el día 11 del próximo mes de mayo con la gratificación especial de treinta y siete mil quinientas pesetas, conforme especifica en su atenta comunicación fechada en 12 de los corrientes! = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo; La Junta de
15 Abril 1957

Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 12 acordó, conceder a V.I. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro el día 27 del próximo mes de mayo, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores. = Dios guarde a V.I. muchos años. = El Secretario, Ramón Ingram Bosch.

Sr. D. Sixto Cambra Alberti; La Junta de Gobierno de esta Sociedad
29 Abril 1957

ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su querida madre doña Francisca de P. Alberti Blanch, Vda. de Cambra. (q. D. h.). = Con honda pesar me complazco en trasmitir a Vd. dicho acuerdo. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;
2 mayo 1957

Don José Valls Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad con do-mi-

cilio en la Avda. del Generalísimo Franco número HHH, a V.E. tiene el honor de exponer: Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y decreto de 23 de Enero de 1941, acompaño certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de Abril próximo pasado.= Dios guarde a V.E. muchos años.= José Valls Taberner.

D. Ramon Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865; **Certifico;** que el día 26 se inauguró la Temporada de Primavera con la presentación de "Sadler's Wells Theatre Ballet", actualmente Royal Ballet, actuando los días 26, 27, 28 y 30, y que el día 12 se reunió la Junta de Gobierno para el despacho de asuntos de trámite.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

2 mayo 1957

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

3 junio 1957

Don José Valls y Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad con domicilio en la Avda. del Generalísimo Franco nº HHH, a V.E. tiene el honor de exponer;= Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaño certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en que se especifican las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de mayo próximo pasado. Dios guarde a V.E. muchos años.= José Valls Taberner.

D. Ramón Noguer Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el nº 17.865; **Certifico:** que el día 11 de mayo próximo pasado, por la noche, tuvo lugar un primer concierto por la "Cleveland Orchestra"; que la compañía "Sadlers Wells Theatre Ballet, terminó su actuación el día 23; que el día 27 se celebró el concierto a cargo de los

3 junio 1957

alumnos del Conservatorio Superior de Música del Liceo, con motivo del reparto de premios de fin de curso; que el día 30 en función de gala, con asistencia de los Excmos. Sres. Embajadores de los E.E. Unidos, el pianista-compositor Mario Braggiotti dio un recital por haber sido donado un piano Steinway & Sons al Conservatorio del Liceo, por un grupo de norteamericanos residentes en España, y que los días 31 y 31 la Junta de Gobierno se reunió para el despacho de asuntos de trámite. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a 3 de junio de mil novecientos cincuenta y siete. = V.º B.º José Valls Taberner = Ramón Noguer.

D. Ramón Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = **Certifico**; que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don José Valls Taberner y don Ramón Noguer Bosch, el primero de los cuales fue elegido en la Junta General Ordinaria de señores Accionistas de 29 de marzo de 1957 y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el 12 del actual próximo pasado. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a veintiuno de junio de mil novecientos cincuenta y siete. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramón Noguer.

21 junio 1957

D. Ramón Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = **Certifico**; que en 29 de marzo último se ha reunido la Junta General ordinaria de señores Accionistas de esta Sociedad, para la discusión entre otros asuntos del anuncio de subvención a petición del actual Empresario don José F. Urgel, por lo que respecta a los días voluntarios de concesión de este Gran Teatro que resultan de la papeleta de convocatoria y que son del tenor siguiente: Primero a) En cuanto a subvenciones se solicitan 60.000 pesetas por función de Opera. - B) Por función de Ballet 46.550 pesetas, cuales extremos fueron aprobados por unanimidad de los presentes y representados en dicha Junta General y facultado especialmente los señores Presidente y Secretario de la Sociedad para la

21 junio 1957

firma de la correspondiente escritura pública de rectificación a la que fué firmada ante el Notario de esta ciudad don Ramón Fons en 20 de marzo de 1955. = Que la nueva redacción del pacto modificado ha sido aprobada por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 31 de marzo próximo pasado. = Que en la misma sesión de la Junta de Gobierno se ha acordado designar al Notario de esta ciudad don Ramón Fons, para la otorgación de dicha escritura pública de rectificación de la subvención. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a veintinueve de junio de mil novecientos cincuenta y siete. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramón Roquer.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

1.º julio 1957

Don José Valls Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad con domicilio en la Avenida del Generalísimo Franco número ####, a V.E. tiene el honor de exponer; = Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Reuniones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia en el que se especifica las actividades de la Sociedad en el transcurso del mes de junio próximo pasado, relación acreditativa de altas y bajas de socios habidas durante dicho mes y causas que las motivaron. = Dios guarde a V.E. muchos años.

D. Ramón Roquer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, = **Certifico:** Que el día 6 del pasado junio empezaron las obras de reforma de los pisos tercero, cuarto y quinto; que el día 26 tuvo lugar en el despacho del Notario de esta ciudad don Ramón Fons, la firma de la escritura de rectificación de subvención a la Empresa, compareciendo en representación de la Sociedad el Presidente don José Valls Taberner y el Secretario D. Ramón Roquer Bosch, y por la Empresa don José F. Aragonés, acompañado del Director Administrativo de la misma don Francisco Bravo Martín: y que el día 14 se reunió la Junta

la Junta de Gobierno para el despacho de asunto de trámite. = y para que conste expido el presente certificado a primero de julio de mil novecientos cincuenta y siete. = V.º B.º El Presidente, José Valls = Ramón Bogner

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia;

2 Agosto 1957

Don José Valls Taberner, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con domicilio en la Avenida del Generalísimo Franco número ####, a V.E. tiene el honor de exponer:

Que a los efectos de lo dispuesto en la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y decreto de 23 de Enero de 1941, acompaña certificado librado por el Sr. Secretario de esta Entidad con el V.º B.º de la Presidencia, en el que se especifica las actividades de la Sociedad en el trimestre del mes de julio próximo pasado.

Dios guarde a V.E. muchos años.=

Don Ramón Bogner y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.865.= **Certifico:** que continúan las obras de reforma de las cuevas de pendientes para el emplazamiento de los armarios electrónicos y las de los pisos tercero, cuarto y quinto con motivo de la substitución de los asientos por butacas; que fue satisfecha al personal permanente de este Gran Teatro la gratificación reglamentaria con motivo de la Fiesta de la Exaltación del Trabajo; y que el día 19 empezó el turno de las reglamentarias vacaciones.= y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de agosto de mil novecientos cincuenta y siete.=V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner = Ramón Bogner.=

2 Agosto 1957

Sr. D. José Valls Taberner;

13 Agosto 1957

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su agradecimiento con motivo del fallecimiento de su nieto el niño Jorge Mariagrosa Valls (q.d.h.) = Esto trasladado por mi compañero en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario Ramón Bogner.=

D. Ramón Wagner y Bosch: Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifico:** Que la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y por lo que respecta a las temporadas teatrales de 1955 a 1957 ha satisfecho a la Empresa del mismo Teatro, por derecho de asistencia de los propietarios la cantidad de 45 pesetas por función de ópera y para cada unidad, teniendo cada señor propietario atribuida por su unidad de manera inalterable su correspondiente localidad sea esta de butaca o de palco, que le resulta del correspondiente título acreditativo de su propiedad. = Que ninguna de las localidades de propiedad puede ser objeto de venta al público, ni en taquilla ni particularmente. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a veintitrés de Agosto de mil novecientos cincuenta y siete. "

23 Agosto 1957

Sr. D. John Pollock: = Cork = (Irlanda del Sur)

29 Agosto 1957

Muy Sr. mío: Con referencia a su atenta carta recibida por mediación del Ayuntamiento de esta ciudad, por la que solicita sus datos relativos a este Gran Teatro, placeme manifestarle que el citado teatro, como usted podrá ver por el Reglamento social que tengo el gusto de adjuntarle, es una entidad estrictamente particular que no recibe subvención de ninguna clase por parte de las corporaciones oficiales, como son, Gobierno, Ayuntamiento, Diputación, etc. = Fue inaugurado en el año 1847, siendo destruido completamente por un incendio en el mes de Abril del año 1861, y totalmente reconstruido en un año (Abril 1862) = Por las circunstancias anteriores expuestas, no es fácil poderle informar sobre el coste de la construcción. = Su cabida es de 3.000 plazas. = Atentamente le saluda. = Ramón Wagner.

Sr. D. Pedro Ricart Riot, Presidente del C. de F. Junior:

16 Septiembre 1957

Con contestación a su atento escrito de fecha 6 de los corrientes por el que solicitan les sea concedido nuestro Gran Teatro del Liceo, al efecto de dar una representación de la ópera "Die Kluge" y la Gran Cantata escenificada "Carmina Burana", las dos estrenadas en España y en conmemoración del 25º Aniversario de las repre-

sentaciones de ópera de esa Entidad, tenga el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de ayer acordó, acceder a esta petición por una sola vez, en atención a las efemérides que la Entidad de su digna Presidencia se propone celebrar. = La representación debería tener lugar en la fecha por Vds. señalada, - 12 de Abril 1958, - y completamente de acuerdo con las Empresas de este Gran Teatro, quedando reservadas, por inobjetable precepto reglamentario, gratuitamente, las localidades correspondientes a los Señores Propietarios, y a cargo de los organizadores toda clase de gastos é impuestos que deriven del espectáculo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José F. Arquer; Empresario del Gran Teatro del Liceo:

10 octubre 1958

Tenga el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 8 del actual acordó, al enterarse a su comunicación de fecha 1º de octubre corriente, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, esperando que todo ello no desmerecerá de cualquiera otra temporada de mayor éxito, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1957-58. = Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimum de 45 funciones señalado en el pacto 6º de la escritura de prórroga y modificación de Empresa de 25 de Mayo de 1955, hasta las cincuenta propuestas para la temporada de Invierno 1957-58. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sra. Dª Montserrat Vell. Vda. de Vaner;

11 Diciembre 1957

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, en sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo don Ignacio Vaner Langrifo, (q. D. h.) con lo que he pasar una complacencia en trasmitir a Vd. dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Nogues Bosh: Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; **Certifico:** que las localidades de Propiedad de este Gran Teatro son las siguientes: "Palcos Proscenio Platea, 4"; "Palcos Platea, 7"; "Palcos Proscenio pisos 1º, 2º"; "Palcos piso 1º, 29"; "Palcos pisos 2º, 28"; "Palcos pisos 3º, 4"; "Palcos-Bañera, 8"; "Butacas Platea, 275"; "Butacas Anfiteatro, 202"; Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a once de Diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.

11 Diciembre 1957

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional:

11 Diciembre 1957

Don José Valls Taberner, en su calidad de Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Barcelona a V.E. atentamente expone: - Que sin referirme otra vez a la organización de los Festivales Wagnerianos celebrados en esta ciudad, bajo la organización de un patronato en su día constituido para dar a conocer a España los ciclos artísticos de Bayreuth, sí me atrevo a acudir nuevamente a V.E. de que no pudiendo hacerse cargo la Sociedad por sí representada del total importe de los gastos derivados de las obras necesarias a realizar para la efectividad de tal acontecimiento artístico por la importancia del mismo y la significación que debía tener para España la elección de Barcelona y particularmente nuestro Gran Teatro del Liceo por su nombre y calidad a tales fines, con fecha 5 de abril de 1954 por el Ministerio de Educación Nacional nos fue comunicado, habiendo informado al Consejo de Ministros, y en cumplimiento del acuerdo adoptado en principio por este, se interesó del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el estudiar la posibilidad de conceder a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, un crédito extraordinario de tres millones de pesetas en concepto de subvención para atender a los gastos que produjeran los Festivales, mas la reforma del escenario del Liceo, con la consiguiente adaptación para el montaje que requería la representación de las obras escogidas.

Del ofrecimiento referido, en 28 de Mayo de 1955, tuvo efecto la entrega de un millón de pesetas concedido por Decreto-ley de 18 de marzo del mismo año, en el mes, al parecer, se limitó la subvención ofrecida en un principio de tres millones de pesetas pagaderas en dos anualidades.

Como quiera que la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, invirtió en las

obras necesarias para dejar arreglado en todo escenario y dependencias anexas, comprendidas las instalaciones eléctricas pertinentes, exigidas por el Patronato de los Festivales Wagnerianos, conforme a las ideas y planos de los hermanos Ires. Wagner director del espectáculo, las sumas necesarias e imprescindibles, teniendo en cuenta la capacidad económica de la Sociedad, así como el de todas las subvenciones ofrecidas, por lo que en este momento se halla la misma Sociedad con un descubierto de los dos millones de pesetas, complementarios del total ofrecimiento que se le hizo, al parecer por parte del Ministerio de Educación Nacional, y ante el hecho inminente de que la Junta de Gobierno tiene que dar cuenta a la Asamblea general de socios del hecho de tal déficit en nuestras cuentas de gastos, es por ello que acudimos a V.E. rogándole determine sobre lo indicado para que de acuerdo con lo adoptado en principio por el Consejo de Ministros antes referido, contribuya con la cantidad que crea posible pueda acordarnos, para la liquidación del total de gastos causados a la Sociedad con motivo de los Festivales Wagnerianos.= Dios guarde a V.E. muchos años.= José Valls Taberner.

Excmo. Sr. Marqués del Turia, Alcalde Presidente de la ciudad de Valencia.

13 Diciembre 1957

Mi querido amigo: Al acusar recibo de su atenta carta del 3 de los corrientes, me congratula en gran manera la satisfacción por Vds. observada en motivo del concierto dado en este Gran Teatro por esa magnífica Orquesta Municipal de Valencia, y de los resultados obtenidos.
En nombre de la Junta de Gobierno que me honro en presidir, y en el mío propio, reciba las más sinceras gracias.= José Valls Taberner.

Sr. Presidente del Círculo Catalán.- Madrid.

2 Enero 1958

Muy distinguido señor: En contestación a sus atentas del 9 y 28 de diciembre último por las que interesa que por esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo les sea concedido un premio para el certamen literario que el Círculo organiza, debo poner en su conocimiento y muy a nuestro pesar, no podemos contribuir a dichos Juegos Florales por no permitirlo nuestro Reglamento sin disponer de cantidad al-

gunas en nuestro presupuesto para dichos conceptos.= Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de nuestra mayor consideración.=
José Valls Taberner.- Presidente.=

Sra. Dª Victoria de los Angeles López de Magriñá:

14 Enero 1958

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor padre D. Bernardo Hospers Gómez, (q.d.h.).= Con ligado pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario, Ramón Ingles.

Sr. D. José F. Arqués; Empresario del Gran Teatro del Liceo:

18 Enero 1958

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión del día 17, haciéndose cargo de la objeción del público y protestas recibidas, por unanimidad de todos sus componentes, ha acordado, hacer llegar a Vd. el disgusto producido por la (reiteración) reiterada costumbre de variar los textos de las representaciones con la consiguiente alteración de los turnos establecidos ordinariamente a determinados días de la semana; e inclusión en turnos de tarde la laborable, de los correspondientes exclusivamente a tarde de días festivos, sin conocimiento previo de esta Junta; asimismo, debemos significarle, que según nuestra consideración, se ha producido esta temporada teatral y en una cierta parte de las representaciones, una sensible baja en su calidad artística, a cuyo efecto, esperamos confiadamente, que en atención al interés que todos tenemos en la mayor dignificación de nuestro teatro, para la próxima temporada teatral, se servirá tener en cuenta esta consideración.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José F. Arqués; Empresario del Gran Teatro del Liceo:

8 Febrero 1958

Esta Presidencia tuvo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, portero y acomodadores, la primera representación de "Isla Bonita", se complace en entregar a D. José F. Arqués, Empresario de este Gran Teatro, la cantidad de

tres mil seiscientas pesetas (3.600) para que sean distribuidas en la forma que crea mas conveniente entre los empleados de la Administracion, sin que pueda interpretarse como precedente para temporadas sucesivas. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Francisco Bordás, Decano del Cuerpo Médico del Gran Teatro del Liceo:

26 Febrero 1958

Nos permitimos recordarle en su calidad de Decano del Cuerpo médico de este Gran Teatro, el mas exacto cumplimiento del Reglamento de aplicacion a sus Obligaciones con referencia a asistencias y empaimo de las localidades que tienen asignadas durante las representaciones, pues toda esta Temporada ultima, se ha tenido observando mas grandes deficiencias en cuanto a dicho precepto reglamentario, ocupando las localidades referidas familiares de los señores facultativos y otras personas desconocidas en perjuicio de los servicios que pudieran necesitarse. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo:

6 Marzo 1958

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada ayer acordó, concederle la oportuna autorizacion para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1958, con la compañia "Grand Ballet du Marquis de Cuevas" en base de 23 representaciones (diecisiete de noche y seis de tarde) al regimen por Vd. solicitado, principiando el 23 de Abril para terminar el 22 de Mayo todo conforme especifica en su atenta comunicacion de fechas 3 de los corrientes, y del enterado a los anexos nº I relativo al repertorio y al nº II concerniente a los precios que regiran durante la mencionada Temporada. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José Miguel Ruiz Morales, Director General de Relaciones Culturales. Madrid:

6 Marzo 1958

Muy Sr. mio: En contestacion a su atenta carta fechada en 28 de febrero p.p. en la que solicita la colaboracion del Gran Teatro del Liceo en la Exposicion del Teatro de las naciones, debo significa-

carle que todo cuanto representa material escenográfico obra en poder del Instituto del Teatro, de esta ciudad.= Sin embargo, desea esta Sociedad de aportar su representación al citado certámen, pláceme ofrecerle un ejemplar del primer libro editado con motivo de la celebración del primer centenario, por si considera de interés la exposición del mismo.= En espera de sus noticias sobre el particular, atentamente le saluda.= José Valls Taberner.

Sr. D. Miguel Ruiz Morales, Director General de Relaciones Culturales. Madrid.

20 marzo 1958

Muy Sr mío: Con referencia a su atenta carta del 14 de los corrientes y de acuerdo con sus manifestaciones, he dispuesto que por Secretaría de esta Sociedad, le sea remitido a la mayor brevedad posible, un ejemplar del libro por Vd. interesado.= Agradeciendole sinceramente su interés por el Gran Teatro del Liceo, saludale atentamente.= José Valls Taberner.

Sr. D. Manuel Bertrán Mata;

20 marzo 1958

Distinguido y estimado compañero; Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de febrero próximo pasado, en atención a las razones por Vd. expuestas en su atenta del día 20 de enero último y reiteradas posteriormente, se le ha sido aceptada la dimisión del cargo de Vicepresidente de esta Junta, en la que continuando como Decol de la misma nos prestaría como siempre su eficaz apoyo e importante ayuda en el desempeño de nuestro cometido cooperando como siempre en la administración de la Sociedad.= Queda de Vd. afmo. amigo y compañero;= José Valls Taberner.

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

24 marzo 1958

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresarle a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y mas cordial convivencia de ambas entidades.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sres. D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Miguel Boada Ribas y D. Ramón Roguer Bosch; 29 marzo 1958

En la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Tarín Tarbernor.

D. Ramón Roguer Bosch; 31 marzo 1958

Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, **Certifico;** que de conformidad con el contrato de concesión de Empresa, las localidades que esta debe entregar a la propiedad del Teatro para el uso de los señores propietarios y la subvención que corresponde a las mismas respectivamente, según el artículo 65 del Reglamento Social son los siguientes; 273 sillones de platea a 1'0072 = 274'9656; 200 sillones de anfiteatro a 1'0072 = 201'4400; 2 palcos bajos (bañeras) a 2'014 = 4'028; 2 palcos proscenio bajos a 11'2030 = 22'4060; 6 palcos bajos platea a 6'5472 = 39'2832; 2 palcos piso 1º (bañeras) a 2'014 = 4'028; 2 palcos proscenio piso 1º a 13'6706 = 27'3412; 29 palcos piso 1º a 9'066 = 262'914; 2 palcos piso 2º (bañeras) a 1'5100 = 3'020; 23 palcos piso 2º a 6'5472 = 150'5856; 2 palcos piso 3º (bañeras) a 1'0072 = 2'014 4; 4 palcos piso 3º a 1'9935 = 7'974; total unidades: **1.000'000.** = Los palcos serán repartidos para todas las funciones en el anexo de sus correspondientes (funciones) digo entradas, en la forma siguiente: ocho entradas para cada proscenio de primer piso; seis entradas para cada (proscenio bajo) digo palco platea o piso segundo; una entrada para cada palco del tercer piso y una entrada para cada palco bañera. = Este reparto de localidades y proporcionalidad de la cantidad a entregar a la Empresa como subvención a funciones, que comprende el artículo 65 del Reglamento, fué aprobado por la Junta general extraordinaria de señores accionistas en las reuniones celebradas los días 29 de marzo de 1954 y 28 de marzo de 1955, como modificación de la anterior redacción del artículo, consecuencia obligada del aumento de dos palcos de primer piso que pasaron a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y Excma. Diputación

trovincial.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a treinta y uno de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.= Ramón Noguer. V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo; 17 abril 1958

Por Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 16. acordó, conceder a V.S. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro el próximo día 18, un Concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidos en años anteriores.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.=

Sr. D. Antonio Pons Llibre; Carlos Rabassó Soler; Juán Amat Vidal; Ramón Noguer Bosch; 17 abril 1958

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.= (Contador, Tesorero, Secretario)

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo; Círculo del Liceo y D. José F. Arguer, Empresario del Gran Teatro del Liceo; 17 abril 1958

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Pons Llibre
Contador;
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Manuel Bertrand Mata
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Conra-Cros Cazes
D. Miguel Boada Ribas
Secretario;
D. Ramón Noguer Bosch

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 28 de Marzo próximo pasado, fué elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituída en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.=

Sr. D. Joaquín Masana, Gerente de Material y Obras, S.A.

17 abril 1958

Distinguido amigo: Con referencia a su atenta carta de fecha 24 de marzo, p. p., plácenme significarle que efectuándose actualmente el cobro de las derramas destinadas a las fincas por Vd. interesadas, espero, a la mayor brevedad posible, poder cumplacerle.= Atentamente le saluda, José Valls Taberner.

Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado nº 9

26 abril 1958

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en cumplimiento de su resolución de 16 de agosto de 1957, se han dejado sin efecto el embargo preventivo que sobre dos butacas de platea de este Gran Teatro del Liceo señaladas de número 1 y 2 de la segunda fila, propiedad de los señores esposos de D. Antonio Rosés Ybarra, en los autos de juicio de mayor cuantía promovidos por don Joaquín Cunnelles Franquet contra doña Rosario Surroll Ballarés y otro, según interesa V.I. en su oficio de 21 de abril corriente.= Dios guarde a V.I. muchos años.= El Secretario, Ramón Noguer

Sr. D. José Valls Taberner;

7 mayo 1958

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor hermano político, Don Higinio Vegas Viñé, (q.d.h.).= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente, Antonio Pons.

D. Ramón Noguer Bosch;

11 junio 1958

Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo;

Certifico: Que en la escritura de concesión de Empresa del Gran Teatro del Liceo de esta ciudad, a favor de don José F. Noguer autorizada a 31 de mayo de 1948 por el Notario don Ramón Pons, se contiene el pacto trigésimo tercero que literalmente copiado es como sigue: "El Empresario se obliga a adquirir de todos los señores propietarios que no deseen asistir a todas las funciones de cada temporada, o a la mitad de aquellas, - turno par o impar, - sus respectivas localidades y entradas satisfaciendo a los señores accionistas cedentes una cantidad equivalente a la contribución con impuestos y recargos que por las mismas les correspondiere pagar, pero el pago del precio o cantidad no se haría efectivo en el acto, sino que se entregaría al cedente una nota-relación de los loca-

lidades adquiridas y precios convenidos, la cual deberá el cedente presentar en la secretaría para que esta los relacione a los efectos de las respectivas liquidaciones en el consecionario y el cedente, las cuales se llevarán a término dentro de las dos últimas semanas de cada temporada. = Estas cesiones podrán hacerse desde la fecha en que los señores accionistas reciban sus respectivas entradas hasta ocho días antes de dar comienzo las temporadas." = Asimismo certifica que según consta a la junta de gobierno de la sociedad, desde la mencionada fecha de la otorgación de Empresa a favor de don José F. Arquer, por ninguno de los señores Propietarios-Accionistas se ha hecho uso de las facultades que les concede el anteriormente transcrito pacto trigésimo tercero del contrato, no habiéndose por tanto por la Secretaría de la Sociedad, practicado ninguna de las liquidaciones a que se hace referencia en el mismo. = Y para que conste a petición de don José F. Arquer, Empresario de este Gran Teatro, para surtir efecto en el expediente seguido por la Junta Provincial de Protección de Menores, firmo la presente en Barcelona a cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. = Ramón Noguer. = V.º B.º El Presidente, José Dalla Taberner

Sr. D. Ignacio Tuneu y firmantes: 4 junio 1958

La Junta de Gobierno en su sesión celebrada el día 30 de mayo próximo pasado, tomó nota de la exigencia contenida en su escrito suscrito por Vds, sobre la conveniencia de suprimir las lámparas situadas en los antepechos de los palcos, sustituyendo las por otro tipo de iluminación y modificar las mismas en forma tal que no dificulten la visión del escenario. = Dada la importancia del problema por lo que puede afectar no solamente a la estética de nuestra hermosa Sala, sino que también al presupuesto que debería ser formulado en atención a las obras a realizar, dado los materiales empleados en la construcción de las barandas, esta Junta procedería a su estudio a su debido tiempo para someterlo si procediera a la tal realización del proyecto, a la Junta general de señores Accionistas única reglamentariamente autorizada para determinar la conveniencia de la modificación que interesa. = El Presidente, José Dalla Taberner.

Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo. 8 Octubre 1958

= Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 29

de septiembre próximo pasado, acordó, al enterarse de su comunicación de fecha 2 del mismo mes, por la que comunica su conformidad con la lista y programa de obra y artistas, así como previo de la actividad de la próxima temporada de invierno 1958-59.= Al propio tiempo se concedió el aplazamiento para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el punto 6º de la escritura de prórroga y modificación de concesión de Empresa de 25 de mayo de 1955, hasta las 48 propuestas para la temporada de invierno 1958-59.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. Delegado Provincial del Ministerio del Trabajo de Barcelona:

11 Octubre 1958

A petición de la Empresa del Gran Teatro del Liceo de esta ciudad, tengo el honor de poner en su conocimiento, que en la junta general extraordinaria de señores accionistas propietarios de este teatro, celebrada el día de ayer, quedó aprobado el párrafo 2º del artículo 10 del Reglamento interior, de una Orquesta Sinfónica estable del Gran Teatro del Liceo, creada y fundada bajo la responsabilidad exclusiva de la Empresa, en cuanto a la única obligación contenida en tal Reglamento con respecto a esta Sociedad, que queda aceptada como modificación del actual contrato y concesión de concesión de Empresa.= Dios guarde a V.S. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Wagner Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: Certifico:

15 Octubre 1958

que según resulta del examen de las matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, las números 459 y 460 correspondientes a los asientos de platea números 215 y 216 de la fila 7ª, tienen asignado un valor nominal de quinientas cincuenta pesetas cada una, equivalente a 2.750 pesetas por butaca, constando inscritas en la actualidad a nombre de doña Elvira Lamadrid Torrebadella, y ambas acciones no tienen cotización en Bolsa.= Barcelona a quince de octubre de mil novecientos

inmunta y ocho. = El Presidente, V.º B.º José Valls. = Ramón Vaquer.

15 Octubre 1958

Sr. D. José F. Arquer, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la junta general extraordinaria de socios accionistas, celebrada el día 10 de la corriente, al aprobar el párrafo 2º del art. 10 del Reglamento interior de una Orquesta Sinfónica estable para las representaciones de temporadas normales de este Gran Teatro, orquesta de creación y responsabilidad exclusiva de la Empresa en atención a que en dicho párrafo del citado artículo comprende las únicas obligaciones que asume la Sociedad propietaria que implican modificación en el contenido de Concesión, cuyo texto quedó aprobado en la misma junta general, por lo tanto deben constar como pacto adicional en la escritura del referido contrato, en la forma siguiente: = Pacto adicional.- "La Sociedad propietaria del Gran Teatro del Liceo, no contrae en caso alguno, ninguna obligación ni responsabilidad subsidiaria con referencia a la creación por parte de la actual Empresa de una orquesta sinfónica estable en este Gran Teatro, tanto por lo que respecta al abono de cantidades adeudadas y no satisfechas, como por cualquier otra razón que determine el cierre del Teatro, ya sea por causa de fuerza mayor, como por libre voluntad de la Sociedad; como consecuencia de todello la orquesta estable, que depende exclusivamente de la Empresa en su organización y funcionamiento, quedará siempre a la disposición de esta con todos los efectos legales y laborales, que proceda con arreglo al Reglamento de la misma, en cuya redacción no ha encontrado ni intervenido representación alguna de la Sociedad. La propiedad del Teatro se obliga única y exclusivamente y por mientras en su local continúen las representaciones normales de una temporada teatral, al cesar la actual Empresa, a que cualquiera la persona que sea que intervenga con tal carácter de Empresario, como una de las condiciones del concurso para la adjudicación del Teatro, se le exija la continuación de tal orquesta en las mismas condiciones resultantes del Reglamento de su organización y así debe constar en el mismo como la única obligación

que asuma la Sociedad propietaria. Asimismo la Sociedad se hace responsable del pago de haberes a la orquesta entre los períodos de tiempo comprendidos entre el cese de un empresario, y la sucesión del Teatro a un nuevo Empresario, pero a cualquiera de ellas no le sería devuelta la fianza que tenga depositada a las resultas del contrato de explotación, hasta que sean liquidados en 1er lugar, caso de que proceda, las responsabilidades en que haya incurrido respecto a la propiedad y en 2º lugar en cuanto alcance, el remanente para las que afecten en referencia a la orquesta".=
Las firmas de la correspondiente escritura pública de modificación de contrato podría otorgarse dentro la primera quincena de noviembre próximo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls.

D. Ramón Noguer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo:= Certifico: que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don José Valls Taberner y don Ramón Noguer Bosch, el primero de los cuales fué elegido en la Junta General ordinaria de señores Accionistas de 29 de marzo de 1957 y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el día 16 de abril del año actual.= Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente en Barcelona a siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.= V.º B.º El Presidente, José Valls.= Ramón Noguer.
7 noviembre 1958

D. Ramón Noguer Bosch; Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo,= Certifico: que en la Junta General ordinaria debidamente convocada en 10 de octubre p.p. como uno de los puntos de la orden del día, fué aprobada por aclamación y unanimidad la modificación del contrato de concesión de Empresa, con motivo de la formación de una Orquesta estable, y se autorizó, en las personas de los señores Presidente y Secretario de la Sociedad respectivamente, don José Valls Taberner y don Ramón Noguer Bosch, para que firmen cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la efectividad de tal acuerdo.= Y para que conste
7 noviembre 1958

Orquesta estable

expide la presente en Barcelona a siete de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. = V.º B.º El Presidente, José Valls. = Ramón Nogués.

D. Ramón Nogués y Bosch; Secretario de la junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Certifico; que en la junta general extraordinaria debidamente convocada y celebrada en 10 de octubre p. p. se aprobó la modificación de las escrituras de concesión de empresa en el sentido de adicionar un párrafo del tenor literal siguiente: "La Sociedad propietaria del Gran Teatro del Liceo, "no contrae en caso alguno, ninguna obligación ni responsabilidad subsidiaria en referencia a la creación por parte de la actual Empresa de una orquesta sinfónica estable en este Gran Teatro, tanto por lo que respecta al abono de cantidades adeudadas y no satisfechas, como por cualquier otra razón que determine el cierre del Teatro, ya sea por causa de fuerza mayor como por libre voluntad de la Sociedad; como consecuencia de todo ello, la orquesta estable, que depende exclusivamente de la Empresa en su organización y funcionamiento, quedará siempre a la disposición de esta en todos los efectos legales y laborales que proceda con arreglo al Reglamento de las mismas en vigor redacción no haya ocurrido ni intervenido representación alguna de la Sociedad. = La propiedad del Teatro se obliga única y exclusivamente y por mientras en su local continúen las representaciones normales de sus Temporadas Teatrales, al cesar la actual empresa, a que cualquiera que sea la persona que intervenga en tal carácter de Empresario, como una de las condiciones del concurso para la adjudicación del Teatro, se le exija la continuación de tal orquesta en las mismas condiciones resultantes del Reglamento de su organización y así deba constar en el mismo como la primera obligación que asume la Sociedad propietaria. Asimismo la Sociedad se hace responsable del pago de haberes a la orquesta entre los períodos de tiempo comprendidos entre el cese de un Empresario y la concesión del Teatro a un nuevo Empresario, pero a cualquiera de ellos no le será devuelta la fianza que tenga depositada a las resultas del "contrato de concesión, hasta que sean liquidadas en primer lugar,

7-noviembre 1958

"cesa de que proceda, las responsabilidades en que haya incurrido respec-
-to a la propiedad y en 2º lugar en cuanto alcance, el remanente para
-las que afecten con referencia a la orquesta." = Y para que conste expi-
do la presente en Barcelona a siete de noviembre de mil novecientos
cincuenta y ocho. Vº Bº El Presidente, José Valls. = Ramón Argüer.

Sr. D. José F. Argüer, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

12 Enero 1959

Tengo el honor de poner en su conocimiento que como consecuencia de los incidentes ocurridos en la tarde del día de ayer, por lo que respecta al tenor señor Raymond Amade durante la representación de la ópera "Wagner", por no cesar rendimiento artístico a tenor de lo que previene el contrato de concesión de Empresa, por parte de la Junta de Gobierno quedar dicho tenor fortalecido para nuestras actuaciones. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Ramón Argüer.

Sr. D. Luis Coma-Cros Cazes;

21 Enero 1959

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Francisca Cazes Vilademat (q. d. h.). = Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo. = El Presidente, José Valls Faberner.

Sr. D. Joaquín Viladrich Vila, Madrid;

4 Febrero 1959

Muy fr. nuestro; Con referencia a su atenta carta fechada el 10 de enero próximo pasado, debo significarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en la sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de no poder aceptar el ofrecimiento hecho por Vd. ante la imposibilidad de disponer de la consignación para tales casos, agradeciendo sinceramente su mejor interés para con nosotros. = Atentamente le saluda: José Valls, Presidente.

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellá;

19 Febrero 1959

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta General extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día de ayer acordó, por unanimidad

y aclamación, dispensa de admitir la renuncia del cargo de Empresario de este Gran Teatro presentada por D. José F. Arquer, aceptar su propuesta de subrogación de la persona de aquel al frente de la Empresa de este Gran Teatro.= Asimismo acordó en dicha Junta general concederle a Vd. la prórroga solicitada de dos años forzosos y dos voluntarios a la cesación de la actual temporada, con los mismos derechos y obligaciones del actual período del contrato de concesión.= Para la firma de las correspondientes escrituras tendría lugar D. M. en la notaría de D. Ramón Faus, y cería avisado oportunamente.= Deseándole mucho éxito en su nuevo cargo de Empresario de este Gran Teatro, reciba el testimonio de nuestra consideración mas distinguida.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Vallo Faberner.

Sr. D. José F. Arquer;
19 Febrero 1959

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta general extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día de ayer acordó, aceptarle la renuncia del cargo de Empresario de este Gran Teatro, así como aceptar su propuesta de subrogación en dicho cargo de Empresario a favor de don Juan Antonio Pàmies Castelló.= La Junta de Gobierno al hacerse cargo de los motivos alegados para adoptar, la para nosotros tan sensible decisión, le testimonia una vez mas su afecto y consideración, al mismo tiempo que le felicita por toda su gestión al frente de la dirección artística de nuestro Teatro.= Dios guarde a Vd. muchos.= El Presidente, José Vallo Faberner

D. Ramón Roquer y Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, Certifico; que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don José Vallo Faberner y don Ramón Roquer Bosch, el primero de los nombrados fué elegido en la Junta general ordinaria de señores Accionistas de 29 de marzo de 1957 y el segundo designado en la Junta en la Junta de Gobierno celebrada el día 16 de Abril de 1958.= Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente en Barcelona a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.= Ramón Roquer.
25 Febrero 1959

D. Ramón Roquer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, **Certifico:** que en la Junta general extraordinaria de estos Accionistas celebrada el día 18 del mes actual, debida y legalmente convocada y constituida, fueron aprobados por aclamación y unanimidad los extremos siguientes: 1º Aceptación de la renuncia del cargo de Empresario presentada por don José F. Urquer; 2º.- Admitir la subrogación en el contrato de cesión de Empresa a favor de don Juan Antonio Pámias Castellá, con los mismos derechos y obligaciones que resultan del mismo; 3º.- Conceder al subrogado don Juan Antonio Pámias Castellá la prórroga de dicho contrato por dos años fijos y dos potestativos a partir del día uno de junio de 1959, sin ninguna modificación en cuanto a las estipulaciones establecidas en el presente para cada clase de espectáculos.- 4º Facultar a los señores Presidente y Secretario de la Sociedad para la firma de cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la efectividad de los acuerdos.= Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente en Barcelona a veintiuno de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.= Ramón Roquer.

25 Febrero 1959

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo;

5 marzo 1959

Una Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la temporada de primavera 1959, con la Compañía "London Festival Ballet" a base de 24 representaciones (diez y ocho de noche y seis de tarde) al régimen por Vd. solicitado, principiando el 14 de abril para terminar el 13 de mayo, todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 26 de febrero próximo pasado, y del enterado a los anexos nº I - relativo al repertorio y al nº II concerniente a los precios que regirán durante la mencionada temporada.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Roquer y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo **Certifico;** que a propuesta de la Junta general extraordinaria celebrada el día 18 del mes ac-

4 marzo 1959

tual en la que se acordó aceptar la subrogación del cargo de Empresario de este Gran Teatro a favor de don Juan B. Lamas Castellá, así como la prórroga del susodicho de concesión de Empresa por el término de cuatro años a partir del día uno de enero de 1959, dos de ellos forzosos y dos voluntarios, previo el expreso consentimiento del Sr. Empresario de la junta de gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy por considerarlo extremadamente beneficioso a los intereses sociales. Fue acordado, acceder a que para solicitar la continuación de este susodicho de concesión de Empresa por durante los dos años voluntarios fijados en el mismo, dicha Empresa debería solicitarlo así, con anterioridad al 1º de Enero de 1961, así como para establecer nuevas prórrogas debería siempre solicitarse con anterioridad al 1º de Enero de cada uno de los años fijados como término del plazo de duración.= Y para que conste expido el presente certificado con el Vº Bº del Sr. Presidente en Barcelona a cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.= José Valls.- Ramon Lagunas.

Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario, Cónsul General de Francia en Barcelona;

5 marzo 1959

Excmo. Sr: Tengo el honor de acusarle recibo de la carta del día 23 de Febrero último, la que en su día fué sometida a la junta de gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, una vez solventadas todas las dificultades que reglamentariamente hubieron de producirse con motivo de la actuación de la Comédie Française en nuestro teatro.= Por tratarse de una tan alta representación del arte Dramático Francés que honra los lugares de su actuación, todos los componentes de la representación Social, han aceptado tales artísticas representaciones.= Crea excelentísimo señor, para siempre, en nuestras inmejorables relaciones para todo cuanto signifique una defensa de nuestros recíprocos valores artísticos.= Agradeciéndole el contenido de su dicha carta, queda de nuestra excelencia siempre afmo.= José Valls-Taberner.

Sr. D. José Valls Taberner;

1º Abril 1959

En la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad, Presidente de la junta de gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor

de comunicarle para su conocimiento y efectos. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario, Ramón Segura.

Sr. D. Manuel Bertrand Mata; D. Jorge Vila Fradera; D. Luis Coma-Cros Cazes y D. Antonio Pons Llibre;

1º Abril 1959

En la junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y efectos = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario. Ramón Segura.

Sr. D. Juan A. Fábias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

1º Abril 1959

tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer acordó, autorizar la presentación de la Compañía de Comedia Francesa, para dos únicas funciones, que tendrán lugar los días 4 de noche y 18 tarde, del mes actual, bajo la subvención solicitada de 35.000 pts. por función. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Ilstre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo;

1º de Abril 1959

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó, conceder a V. I. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro el próximo día 10, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de este día, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores. = Dios guarde a V. I. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Ilstre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

1º Abril 1959

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su come-

tidr y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y mas cordial convivencia de ambas entidades.=
Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Farrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

1H abril 1959

La junta de gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, concederle la oportuna autorización para celebrar su concierto por la señora María Meneghini Callas, el día 5 del próximo mes de mayo, con la gratificación de veinte mil pesetas, y el enterado al programa propuesto para dicho concierto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Antonio Fons Llibre; D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Ramon Roquer Bosch;

1H abril 1959

En la sesión que la junta de gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente; Contador; Tesorero; Secretario; de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Ilstre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo; Circulo del Liceo; Empresario del Gran Teatro del Liceo;

1H abril 1959

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Fons Llibre
Contador;
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Miguel Boada Ribas

En la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día de ayer fué elegida la de gobierno para el actual ejercicio y en sesión celebrada ayer quedó constituída en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

D. Manuel Bertrand Mata
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Corra-Cros Cazes
Secretario;
D. Ramón Noguer Boch

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona;

2 de Abril 1959

En contestación a su atento oficio de fecha 31 de marzo próximo pasado, tengo el honor de comunicar a Vd. que la junta de gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 1º del actual acordó, hacer constar en acta su agradecimiento por el acuerdo de esa Excma. Diputación Provincial de Barcelona, con referencia al concierto dado por la orquesta de este Gran Teatro, en los Jardines Cunar P. de Mundet, y dar traslado de la misma a la Empresa.= El Secretario, Ramón Noguer.

Sr. D. José Sabadell Mercadé; Jefe de los Servicios de Extinción de Incendios y Salvamentos;

27 marzo 1959

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la junta de gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, asignar un donativo de cinco mil pesetas (5.000.-) anuales a favor del Cuerpo de Bomberos de ese Benemérito Cuerpo de Bomberos, como premio al celo que viene demostrando en la salvaguardia de nuestro Gran Teatro.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Cª General de Electricidad;

3 de junio 1959

Muy Sres. nuestros; Con respecto a las obras efectuadas por Vds. en la acera de la entrada principal de este Gran Teatro, y de acuerdo con la inspección realizada por el Arquitecto de esta Sociedad Don Fernando de la Escosura, rogamos a Vds. procedan dejar el pavimento en la forma que existía antes de dichas obras, o sea, en perfecto estado de colocación y pavimento, las losetas repuestas.= Agradeciendo de su atención atentamente les saluda.= El Secretario, Ramón Noguer.

D. Ramón Noguer Bosch; Secretario de la junta de gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: Certifico; que según resulta del examen de las matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, los números 129 y 130, correspondientes a los asientos de anfiteatro números 59 y 60 de la fila primera, constan inscritos en la actualidad a nombre de don Domingo Sunyer Bosch. = Y para que conste y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado a los efectos correspondientes visado por el Sr. Presidente. = Ramón Noguer. = V.º B.º José Valls Taberner.

10 junio 1959

D. Ramón Noguer Bosch; Secretario de la junta de gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, Certifico: que en la junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 31 de marzo de 1959, fué reelegido Presidente don José Valls Taberner; en la ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 1958 fué reelegido Vocal don Ramón Noguer Bosch, y en la sesión que la junta de gobierno celebró el día 16 de abril próximo pasado, fué designado dicho señor para el cargo de Secretario; en sesión del día 6 del pasado mes de mayo se acordó autorizar al Sr. Presidente y Sr. Secretario, a efectos de haber cesado del cargo de Empresario don José F. Arqués, para que puedan cancelar las libretas de crédito números 188 (anual) y 498 H, correspondientes a las cantidades de 250.000 pesetas, importe de la fianza que en su día nos entregó dicho Empresario, y la otra de los intereses devengados por la primera, a favor de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, por cuanto constituyen el importe de la fianza de dicho Sr. Empresario a devolver. = Y para que conste y a utilidad del Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Caja de ahorros y monte de piedad de Barcelona, Sucursal nº 6 (Pelayo), expido el presente certificado al pié del cual firmo estampada la firma y rúbrica del Sr. D. José Valls Taberner, en Barcelona a veintiuno de junio de mil novecientos cincuenta y nueve. = V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner. = Ramón Noguer. =

25 junio 1959

Excmo. Sr. D. José Mª de Forcioles; alcalde
27 junio 1959

Presidente del Exmo. Ayuntamiento
de esta ciudad:

Muy distinguido amigo: Recibida su atenta del día 20 de los corrientes por la que interesa la celebración de unos Festivales teatrales en nuestro Gran Teatro del Liceo por durante las fiestas de la Merced, después de haber sometido tal proyecto a la consideración de los señores componentes de la junta de gobierno que rige los destinos de nuestra Sociedad, sin que haya recaído acuerdo concreto sobre el particular paso a manifestarle lo siguiente; ninguna otra Entidad tan deseosa de colaborar con el Excmo. Ayuntamiento para el éxito y mayor relieve artístico de las Fiestas de la Merced, como la nuestra, pero a ello se opone el Reglamento vigente que no reconoce implícitamente la facultad a la junta de gobierno de conceder autorizaciones para la celebración de Temporadas teatrales de comedia o verso, incluso representaciones de ópera; los primeros durante todo el año, y toda clase de espectáculos desde 1º de junio hasta la primera quincena de noviembre, según así resulta del contenido de cláusula de Empresa, y por ello no podemos adoptar acuerdo referente al particular, sin el previo y expreso consentimiento de la Empresa, no cabiendo tampoco posibilidad para este caso, por no tener facultad la junta de gobierno de someterlo a la consideración de la junta general, ya que esta no puede ser convocada durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre. - Todas estas medidas reglamentarias en su día fueron tomadas, dadas las características especiales del local de nuestro Gran Teatro carente en absoluto de refrigeración, y como consecuencia las altas temperaturas que se producirían y se producen con la asistencia de numeroso público a las representaciones durante el verano, y también que la mayoría de asociados durante este tiempo se hallan ausentes de la ciudad. Aparte me permito sugerir no parece ser el escenario de nuestro Gran Teatro el marco adecuado para representaciones de teatro de masas o íntimo que requiere unas condiciones especiales de visibilidad y acústica carente en nuestro local para espectáculos no previstos; esta observación se hace dado el carácter

de la cantidad de representaciones a celebrar, ó sea, sin perjuicio de que una ó dos representaciones no ha producido merma en el éxito de la misma, todas las cuales han sido calificadas dentro de la limitación de tiempo como de carácter verdaderamente internacional y extraordinario; no habiendo sido norma de este Teatro, desde su fundación, dar representaciones diariamente y tarde y noche; únicamente nuestro teatro es conocido como teatro de ópera y "ballet" en Temporadas de invierno y primavera, como las Scala de Milán, Real de Roma, San Carlos de Nápoles, Opera de París, Covent Garden de Londres, etc. etc, todos conocidos internacionalmente como teatros de ópera no creyendo que en ninguno de los mismos se hayan dado nunca representaciones de corrida y mas cuando la compañía es de teatro íntimo o de ensayo, por no considerarse el marco adecuado para tal clase de representaciones.- No obstante ello dificultades que no he podido por menos de significarle, la Junta de Gobierno de este Gran Teatro está dispuesta a colaborar en cuanto sea posible en hallar una solución al problema planteado, siempre que se obtenga el expreso consentimiento de la Empresa, requisito indispensable derivado del condición de escritura pública celebrado con esta, y se reconozcan a la Propiedad sus derechos reglamentarios, con abono e indemnización de cuantos gastos se puedan producir por dichas actuaciones, y de las mismas se hicieran cargo la Empresa con quien tuvimos firmado el condición de cesión.= En la seguridad de que puedan contar con la Junta de Gobierno de esta Sociedad para cuanto sea enaltecer los valores artísticos nacionales y extranjeros que patrocina el Excmo. Ayuntamiento por durante las Fiestas de la Merced, me ruego por la reitero mi consideración mas distinguida.=

José Valls-Taberner.=

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
20 Agosto 1959

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer, acordó, concederle la oportuna autorización para celebrar tres representaciones de "ballet" por la promoción coreográfica "Jerome Robbins Ballet U.S.A." los días 17 y 19, noche, y 18, tarde, de octubre próximo con la subvención contractual de 46.550 pesetas por

Junción. = Dios guarde a Vd. mucho años = El Presidente, José Valls.

Sr. D. Juán Antº Pámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

17-9-1959

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, al enterarse a su comunicación de fecha 25 de agosto próximo pasado, por la que somete a nuestra consideración la lista y programas de óperas y artistas, así como precios de localidades de la próxima Temporada de Invierno 1959-60. = Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el pacto 6º de la escritura de prórroga y modificación de concesión de Empresa de 11 de marzo del corriente año, hasta las 52 fortpuestas para la Temporada de Invierno 1959-60. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls.

Compañía "La Suiza"; Póliza incendios nº 62.496

10-11-1959

Muy Sres. nuestros; Como Compañía adscrita de nuestra póliza de incendios, lamentamos tener que informarles que en la madrugada de ayer día 9 y por causas que de momento ignoramos si bien creemos debidas a un reventón de la conducción de aguas de la calle de San Pablo, sufrimos una considerable inundación en nuestras oficinas, causando daños de consideración, así como en las del Empresario Sr. Pámias, que radican en nuestro edificio. = Afortunadamente pudimos acudir con rapidez, tomando las medidas necesarias para evitar que los daños llegasen a tener mucha mayor importancia como era de temer en un principio. = Se ha levantado la oportuna acta notarial que tenemos a su disposición para los efectos pertinentes. = Por lo que se refiere a la Empresa Pámias, efectúa su reclamación directamente a su Aseguradora que parece ser es la Compañía "Ter Catalana". = De momento valoramos los desperfectos sufridos en pesetas 30.000-, cifra que rectificaremos oportunamente una vez repasado el metre del asunto, y tengamos el presupuesto de reparación de los adjuntos y demás objetos. = Agradeciendo efectúe las gestiones pertinentes frente a las restantes Compa-

mías aseguradoras, para que a ser vista la presente si la creen oportuna al Organismo correspondiente, nos reiteramos suyos attos y affmos. ss.ss. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José Mª Revuelta; Director General de Radiodifusión y Televisión =

20 - 11 - 1959

Muy Sr. mío: En contestación a su atenta del día 9 de los corrientes, me cabe el honor, en nombre propio y de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, de darle las más expresivas gracias por los elogios emitidos de esta Sociedad y al mismo tiempo ofrecerme en todo cuanto signifique colaborar en la misión artística y cultural que corresponde a la Televisión Española. = Le saluda cordialmente quedando a su disposición su affmo. = El Presidente, José Valls.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda;

23 - Diciembre 1959

Excmo. Sr. y de mis más distinguida consideración; La Sociedad del Gran Teatro del Liceo que se rige por el Reglamento de 5 de Abril de 1945, es una Sociedad Privada que se dedica principal y exclusivamente al fomento del arte en sus manifestaciones líricas-dramáticas, mediante representaciones de Ópera y Ballets, así como anexionado en el local del Gran Teatro del Liceo de su propiedad, excluido todo sentido de lucro, por delegarse en la persona el cuidado de dichas actuaciones, mediante cesión gratuita de los locales, aparte incluso de que debe a nuestro cargo el pago de determinadas cargas como son contribución territorial, seguros de incendios, gasto de personal, estos últimos durante todo el tiempo en que el Teatro está cerrado, etc. etc, sin que se perciba subvención alguna estatal, provincial ni municipal, lo que, debido al coste de las obras continuas de conservación necesaria en un local de más de cien años de existencia, y las de mejora, últimamente en beneficio exclusivo de la clase espectadora, la transformación total de las localidades de cuarto y quinto piso, de bancos de madera en cómodas butacas hace que por parte de los propietarios, se tenga que acudir continuamente al rebaixo de cuentas para hacer frente a los cuantiosos gastos, cada día más elevados, lo que hacemos cumplimiento en horas de uno de los

nos bellos Teatros del mundo. = Todos los gastos tanto los derivados de los extremos antes expuestos, así como los subvenciones a la persona del Empresario para la realización de las temporadas teatrales, son utilizados por los propietarios en proporción a las unidades de pago que tenga asignadas con arreglo a la localidad que le corresponda por su derecho de asistencia a las representaciones, pues es con grande no debe satisfacer lo mismo el tenedor de una localidad de patio que el de un palco de primer piso, con un mínimo de entrada. = No creo necesario patentizar la importancia y trascendencia de nuestro gran Teatro del Liceo dentro de España e incluso fuera de nuestras fronteras, continuamente visitado, y celebradas representaciones en honor de cuantos ilustres huéspedes nacionales y extranjeros honran nuestra ciudad. = En estos días nos ha anunciado una visita el inspector de derechos reales don Francisco Oliva Orni, el cual en una conversación con nuestro Administrador, y a reserva de una visita anunciada al Sr. Secretario, se ha interesado por el impuesto de Personas Jurídicas y la valoración de los inmuebles de propiedad de la Sociedad, seguramente con la intención de incluirnos en las entidades sujetas al referido impuesto, pretendiendo añadir una gabela mas a las innumerables que ya satisfacemos.

Fundadamente, no creo estemos sujetos al mencionado impuesto de Personas Jurídicas, atendiendo a los preceptos de la ley por cuanto a la misma al igual que el impuesto de Sociedades por tasa de equivalencia es el de aplicación a aquellas personas jurídicas que no tienen transmisión de sus bienes, cosa que no ocurre en nuestro caso por cuanto, la propiedad representada en sus títulos acciones se transmiten con suficiente frecuencia, incluido la herencia y se satisfacen por ello los derechos reales correspondientes, expidiendose por Secretaría, certificaciones del valor que puedan corresponder a tal título a los fines de la liquidación del impuesto, no siendo razonable por tanto que tuviere que satisfacerse un mismo impuesto dos veces y por un mismo concepto. = Por todo lo expuesto quedaríamos sinceramente agradecidos que atendiendo el especial carácter de nuestra Sociedad, a cuyos fines no son culturales y benéficos, si que también, son importantes dentro del

campo laboral, y el sacrificio que actualmente representa la continuidad y conservación del Teatro se diese a la aplicación de la disposición sobre personas jurídicas el criterio anteriormente expuesto que creemos ser el legal que corresponde en nuestro caso. = Queda de Vd. aftmo. ss. El Presidente, —José Valls Taberner.

Sr. D. Alejandro Galceran; 11 Enero 1960

Muy distinguido señor; Habiendo percibido esta Sociedad la cantidad de 6.458- Pts. en concepto de indemnización de parte de los perjuicios sufridos a consecuencia de la rotura de la tubería de agua de la calle de San Pablo, tengo el honor de remitirselas para su entrega en la proporción que corresponda a las compañías aseguradoras de este Gran Teatro, agradeciéndoles una vez más la confianza que en nuestro tienen depositada. Queda de Vd. Aftmo. ss. q. e. s. m. = El Presidente, —José Valls Taberner.

D. Ramón Noguer Bosch; 24-2-1960

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, **Certifico:** Que según resulta del examen de las matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, la número 215 correspondiente al Señor don Primitivo Riu y Camps, y D. José Mª Matas Julià, por mitad, y cuya acción no tiene cotización en Bolsa. = Y para que conste y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado en Barcelona a veintiuno de febrero de mil novecientos sesenta. = Ramón Noguer. = Vº Bº El Presidente, —José Valls.

Sr. D. Juán A. Pámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo; 4 Marzo 1960

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 2 del actual, en consideración a su escrito de 25 de Febrero último acordó, someter el mismo a la Junta general ordinaria a celebrar el día 11 de marzo corriente a los efectos de su aprobación, teniendo en cuenta que el número

de representaciones del ballet que solicita excede de las 25 que puede autorizar la Junta de Gobierno en arreglo al vigente Reglamento.

Al mismo tiempo debo significarle que en dicho escrito se ha omitido el régimen y el número de funciones por semana, que espero subsanará a la mayor brevedad posible, bien en la obligatoria comparecencia en su petición. = Dios guarde a Vd. muchos años = El presidente, José Valls. =

Sr. D. Juan A. Pamias, Empresario del Gran Teatro del Liceo; 12 febrero 1960

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué aprobada por mayoría el desarrollo de la próxima temporada de primavera a base de las 30 funciones solicitadas en su comunicación de fecha 25 de febrero próximo. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sres. D. Carlos Rabassó Soler, Juan Amat Vidal, Miguel Boada Vilar, Ramón Noguer Bosch; 12 marzo 1960

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y mayoría, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. - José Valls Taberner.

Ilmo. Sr. Presidente del Círculo del Liceo; En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a V.I. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y más cordial convivencia de ambas entidades. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. José Valls Taberner

Sr. D. Alberto Bancells - Ciudad; 11 abril 1960

Muy Sr. mío: Habiendo observado humedades y filtraciones que provienen de la tubería mancomunada de desagüe existente en el patio igualmente mancomunado, correspondiente a la finca nº 53 de la Rambla de Capuchinos, y al Teatro, que ocasionan graves perjuicios a distintas dependencias anexas a la citada tubería, ruégole tenga a bien concertar una entrevista con las personas que Vd. designe y nuestro Administrador, al objeto de un arreglo por ambas partes de la citada tubería.= Agradeciéndole en mejor interés, atentamente le saluda.= José Valls Taberner

D. Ramón Noguer Bosch; 19 Mayo 1960

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= **Certifico:** que D. Juan A. Pámias Castellá, fué designado Empresario de este Gran Teatro, en Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 18 de febrero de 1959, y que desde la indicada fecha viene desempeñando dicha Empresa.= Y para que conste, a petición del interesado, libro la presente certificación, con el Vº Bº del señor presidente de esta Sociedad, a diez y nueve de mayo de mil novecientos sesenta. Ramón Noguer.= Vº Bº El Presidente.

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo.- 29 Septiembre 1960

Tengo el honor de pasar en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, al enterarse en una comunicación de fecha 22 del corriente mes, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas así como precios de las localidades de la próxima Temporada de Invierno 1960-61.

Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el pacto 6º de la escritura de prórroga y modificación de concesión de Empresa de 11 de marzo de 1959, hasta las 50 propuestas para la Temporada de Invierno de 1960-61.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= José Valls Taberner.

Dr. D. Francisco Bordas;

5 noviembre 1960

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, nombrar al doctor don Enrique Batista Ezquerra, de Medicina General, Médico numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, en sustitución del Dr. D. José Mª Segalá Torres.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. a los efectos oportunos.

Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Dr. D. Enrique Batista Ezquerra;

5 noviembre 1960

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, nombrar a Vd. Médico numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro.

Lo que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Ilmo. Sr. Delegado de la Sección Habitabilidad:

8 noviembre 1960

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en contestación a su atento oficio de 2 de los corrientes, la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo acordó, aceptar la propuesta de la representación de don Alberto Bancells Portabella de que los gastos de reparación de la tubería de desagüe emplazada en el patio mancomunado de la casa nº 53 de la Rambla de Capuchinos, en propiedad indivisa de esta Sociedad, sean satisfechos por mitad entre ambos propietarios. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo.

8 noviembre 1960

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta general de señores Accionistas celebrada el día 4, acordó, facultar a la Junta de Gobierno para que usando poderes amplios pueda autorizar cinco representaciones de la Comedia Francesa bajo la subvención de 50.000 pesetas por representación; dos conciertos por una orquesta de París bajo igual subvención de 50.000 pesetas por concierto; y cinco representaciones de ópera por la compañía de Zarzuela "Nikita-Kaia"; todas estas representaciones

a celebrar durante las próximas Temporada de Primavera.

Con arreglo a la papeleta de convocatoria de la antes mencionada Junta general extraordinaria y acuerdo de la misma, debería solicitar, a base de la presentación de los programas detallados de tales espectáculos el correspondiente permiso de esta Junta de Gobierno.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Roquer Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la
29 Diciembre 1960 Sociedad del Gran Teatro del Liceo; Certifico: que don Juan A. Pámies Castellá, fue nombrado Empresario del Gran Teatro del Liceo por acuerdo de la Junta general Extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día 18 de febrero de 1959, y elevado dicho acuerdo a escritura pública autorizada por el Notario de esta ciudad don Ramón Faus, a 11 de marzo de 1959, cargo que dicho Sr. Pámies desempeña actualmente.= Y para que conste y surta todos los efectos expido la presente a petición del interesado en Barcelona a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta.= V.º B.º El Presidente, José Valls =

Sra. Bordás Sabellas; La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor hermano Doctor don Francisco Bordás Sabellas. (q. D. h.).= Con hondo pesar me cabe hacer en trasmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos
29 Diciembre 1960 años.= El Presidente, José Valls.=

Sr. D. Luis de March Torres; Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, nombrar a Vd. Decano del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro.= Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls.
29 Diciembre 1960

Sr. D. Raimundo Cambra Mercader;

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, nombrar a Vd. Médico Numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro.= Lo ....
29 Diciembre 1960

que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Falls.

Dr. D. Luis de March Torres; 29 Diciembre 1961

Esta Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 28 de los corrientes acordó, entre otros extremos los siguientes: 1º) Nombrar Médico del Cuerpo Médico de este Gran Teatro al Dr. D. Luis de March Torres, por fallecimiento del que lo era actualmente Dr. D. Francisco Bordas. - 2º) Nombrar Médico numerario al Dr. D. Raimundo Cambra Mercader, al efecto de cubrir la vacante existente en la plantilla del servicio facultativo. - 3º) Ratificando la organización ya en práctica reglamentaria para el servicio facultativo, agrupar los seis señores doctores, que actualmente constituyen la plantilla, en dos turnos, designando para el primer turno a los doctores, D. Luis de March Torres, D. José Cullell Juncadella y don Enrique Batista Esquerra; y para el segundo turno a los doctores, D. Sixto Cambra Alberti, D. Ignacio García Formal y D. Raimundo Cambra Mercader. - 4º) Para los casos de ausencias y enfermedad, establecer el siguiente cuadro de substituciones: Se substituirán recíprocamente D. Luis de March Torres y D. Sixto Cambra Alberti; D. Ignacio García-Formal y D. Enrique Batista Esquerra; D. José Cullell Juncadella y D. Raimundo Cambra Mercader. = En todo cuanto no se oponga a los precedentes acuerdo continuará vigente el Reglamento interior, que actualmente rige el Cuerpo Médico de esta Sociedad, acuerdos que quedaran incorporados al mismo. = Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a todos los efectos consiguientes. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Falls Fabregat.

Dr. D. José Fabré Ferrol; 21 Enero 1961

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada dicho acordó, nombrar a Vd. médico numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro. Lo que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Falls Fabregat.

Sr. D. Luis de March Torres; la Junta de Gobierno de esta Sociedad
21 Enero 1961 en sesión celebrada ayer acordó nombrar al Dr. D. José Fabré Ferrer, de Medicina General, Médico Numerario del Cuerpo facultativo de este Gran Teatro en sustitución del Farmacéutico Dr. D. José Cullell Amadella, quedando el referido Doctor integrado en el primer turno del citado Cuerpo Médico. = Lo que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Sr. D. Juan A. Famiao Castellá; Empresario del Gran
21 Enero 1961 Teatro del Liceo; la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado, cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, ocasionadas por enfermedad del Dr. José Mª Segalá Torres, por dimisión del Decano Dr. Francisco Bordas Sabellas, y por renuncia del Farmacéutico Dr. José Cullell Amadella, siendo nombrados en sus respectivas sustituciones los señores Médicos, Dr. Enrique Batista Esquerra, Dr. Raimundo Cambra Mercader y Dr. José Fabré Ferrer. = La prestación del servicio médico quedaría establecido de la siguiente manera; 1er turno - Dr. Luis de March Torres (nombrado Decano), Dr. Enrique Batista Esquerra y Dr. José Fabré Ferrer. - 2º Turno - Dr. Cirilo Cambra Alberti, Dr. Ramón Garcia-Ferrer, y Dr. Raimundo Cambra Mercader. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Sr. D. Raimundo Cambra Mercader; la Junta de Gobierno de
6 Febrero 1961 esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hija Elisabet Cambra Sergio (q. D. h.). = Con tal motivo tengo que cumplir en transmitir a Vd. dicho acuerdo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Famiao Castellá; Empresario del
2 Marzo 1961 Gran Teatro del Liceo: la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, conceder la oportuna autorización para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1961 en la Compañía "Ballet Internacional del Marqués de Cuevas",

y Compañía Oficial de la "Comedie Française" a base de 2/1 representaciones (diez y siete de noche y matre de tarde en día festivo) con relación al ballet; (tres de noche y dos de tarde) referente a la Comedia Francesa al régimen por Vd. solicitado, principiando el ballet el día 7 de abril próximo hasta terminar el 30 del mismo mes, y la Comedia Francesa del 3 al 7 del próximo mes de mayo todo conforme especifica en sus atentas comunicaciones de fecha 14 y 20 de febrero próximo pasado, y el enterado a los anexos respectivos concernientes al repertorio y precios que regirán durante la mencionada temporada.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado nº 30;

14 marzo 1961

En contestación a su atento oficio de 6 de febrero último cumplimentando exhorto del de igual clase de Madrid nº 214, recibido en la Secretaría de esta Sociedad a las 12 horas del día 9 de mayo corriente, tengo el honor de poner en su conocimiento haber hecho constar en el libro Registro de acciones, el embargo decretado en los autos de juicio ejecutivo a instancia de "Suministros y Maquinaria, S.A." contra don Ramón Sanmiell Bastos, sobre el palco de platea nº 4 de este Gran Teatro del Liceo, debiendo significarle que en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento Social, contra dicho palco de platea nº 4 resulta un débito a favor de la Sociedad por derramas no satisfechas en total cantidad de Ochenta y nueve mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas con ochenta y siete céntimos, sujeta a lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del mismo Reglamento.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. José Valls Taberner;

18 marzo 1961

En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario, Ramón Negueruela.

Excmo. D. Antonio Foxa Elibre; D. Manuel Bertrand Mata; D. Jorge Vila Fradera y D. Luis Coma-Cros Cazeo; En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Secretario, Ramon Noguer.

18 marzo 1961

D. Ramon Noguer Booch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: Certifico; que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don José Valls Taberner y don Ramón Noguer Booch, el primero de los cuales fué elegido en la Junta general ordinaria de señores Accionistas de 1ª de marzo del corriente año, y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el día 11 de abril de 1960. = Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente, en Barcelona a veinte de marzo de mil novecientos sesenta y uno. = V.º B.º El Presidente, José Valls

20 marzo 1961

D. Ramón Noguer Booch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Certifico: que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 8 de febrero próximo pasado, debida y legalmente convocada y constituida, fueron adoptados por aclamación y unanimidad los extremos siguientes: 1º: Someter a la decisión de la Junta general de señores accionistas, una comunicación de la Empresa por la que solicita la prórroga del contrato de concesión, por el plazo de un año y dos fideicomisarios para ambas partes, bajo las siguientes subrogaciones: a) Para cada fijación de renta 80.000 pesetas. B) Para cada fijación de taquilla 55.000 pts. = 2º: Dar en caso, autorizar a los señores Presidente y Secretario para la firma de cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para el cumplimiento del acuerdo de la Junta general, a cuyo efecto podrán modificar los pactos del contrato para conformarlos con dicho acuerdo. = 3º: Ratificación de algunos artículos

29 marzo 1961

del corriente de convocación. = Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente en Barcelona a diez de marzo de mil novecientos sesenta y uno. = V.º B.º El Presidente José Valls.

Sres. D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal y D. Ramón Noguer Bosch;
7 Abril 1961

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de: Contador, Tesorero, Secretario, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, — José Valls.

Sr. D. Antonio Foro Llibre;
7 Abril 1961

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo, Círculo del Liceo y Empresario del Gran Teatro del Liceo;
7 Abril 1961

En la Junta general ordinaria de Señores Accionistas celebrada el día 1.º de marzo próximo pasado, fué elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituída en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complazco comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Foro Llibre
Contador;
Sr. Juan Amat Vidal
Tesorero;
D. Carlos Rabassó Soler
Vocales;
D. Miguel Boada Ribas
D. Manuel Bertrand Mata
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Coma-Cros Cazes
Secretario;
D. Ramón Noguer Bosch.

Sr. D. Juan A. Fábregas Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
8 Abril 1961

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, ante las reiteradas demoras, en cada una de las Temporadas teatrales, en respecto a la entrega del taquillaje correspondiente a las localidades de Sociedad, motivo de continuas quejas por parte de los señores Accionistas, en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, a fin de evitar posibles incidentes, acordó, recordarle el exacto cumplimiento del pacto 30 del actual contrato de concesión a efectos de que tal entrega de taquillaje, tenga lugar, sin ejercer alguna dentro del local en el mismo establecido, esperando confiadamente que por su parte se tomarán las oportunas medidas para subsanar esta deficiencia.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo;
15 Abril 1961

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 6 de los corrientes acordó, aumentar en dos mil pesetas la subvención anual que percibe ese Conservatorio de su digna Presidencia, por parte de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls.

Iltre. Sr. Presidente del Círculo del Liceo;
8 Abril 1961

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para mejor y mas cordial convivencia de ambas entidades.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente José Valls.

Sr. D. Juan A. Fábregas Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
7 Septiembre 1961

En contestación a su atenta comunicación de fecha 29 de julio próx. pas. tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de

Gobierno de esta Ciudad en sesión celebrada ayer, teniendo en cuenta su proposición de dar cuatro representaciones sobre el Ballet del Circo, como uno de los complementos de las fiestas de la Merced, en cuyo éxito están tan interesados el Excmo. Sr. Alcalde y Ayuntamiento, a fin de que en este momento esté abierto y en plena actividad nuestro Gran Teatro, solicitando nuestra colaboración o contribución al esplendor de las fiestas y al mismo tiempo puedan ser admiradas sus excelentes calidades por el gran número de forasteros que se encuentran en nuestra ciudad con tal motivo, a pesar de que la propuesta se halla tan en contrario con nuestro reiterado criterio, tanto por las fechas, - en un día de representación, - tarde noche, - y accedió por una vez a autorizar dichas cuatro representaciones en la forma propuesta, y como quiera que todo ello no se halla regulado en nuestro concejo de concesión sin tener conocimiento en ninguno de los períodos en que se dividen las temporadas teatrales con arreglo al mismo, con carácter extraordinario y a fin de contribuir a los gastos del espectáculo en consideración del derecho de los señores propietarios se le concede una subvención global de cuarenta mil pesetas para la totalidad de las representaciones, o sean diez mil pesetas para cada una de las mismas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo.=

9 Septiembre 1961

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 6 del actual acordó, el enterado a su comunicación de fecha 30 de (octubre) digo, Agosto p.p. por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1961-62.= Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el Pacto 32 de la nueva escritura de concesión de Empresa de 1º de abril de 1961, hasta las 55 propuestas para la temporada de Invierno 1961-62.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Ramiro Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo:

16 Noviembre 1961

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, informar favorablemente la petición de aumento que solicita el industrial José Vilar que tiene a su cargo el servicio de limpieza del Gran Teatro durante las temporadas teatrales, cuya carta le remito a los efectos a los efectos oportunos, esperando merecerá su aprobación.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.=

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Barcelona.-

18 Noviembre 1961

Al acusar recibo de la comunicación de fecha 10 del corriente mes, remitida por esa Delegación de Industria, participando las observaciones reglamentarias referentes a la instalación de vapor de este Gran Teatro, tengo el gusto de comunicarle que una vez cumplimentadas las mismas, será puesta en conocimiento de esa Delegación al objeto de la revisión pertinente.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sra. Dª Agueda Zorita Guasta.
Sr. D. Juan Subirats Prats.

29 Noviembre 1961

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado conceder a Vd. un último plazo de un mes para hacer efectivos los descubiertos que por varios conceptos afectan al sillón de su propiedad sito en la platea de este Gran Teatro, número 16 de la fila 7ª. que asciende a 13.249'14 pesetas, en el bien entendido que transcurrido dicho plazo que finirá el 30 de diciembre próximo, se procederá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Reglamento para el régimen y gobierno de la Sociedad, a su venta en pública subasta.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Manuel Vidal Espanó. Ciudad.=

21 Diciembre 1961

Distinguido amigo: Con motivo del incendio ocurrido en el Gran Teatro durante la madrugada del día 8 del actual, al producirse un cortocircuito en la acometida de corriente continua

instaladas en la calle de San Pablo nº 1 bis, ruegole encarecidamente sugiera a la Sección correspondiente, la posibilidad de efectuar a la mayor brevedad posible, la sustitución de la referida corriente continua por la alterna. = Agradeciéndole su especial interés, atentamente le saluda. José Valls Taberner.

Sra. Dª Mª Concepción Segalá Torres; 18 Enero 1962

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor hermano doctor don José Mª Segalá Torres. (q. d. h). Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo = 18 Enero 1962

Tengo el honor de poner en su conocimiento que habiendo llegado a esta Junta de Gobierno, por parte de concurrentes al Teatro, diferentes quejas y protestas, con referencia a la calidad artística de algunas de las obras comprendidas en esta última parte de la actual Temporada de Invierno, en sesión celebrada ayer se acordó darle traslado de las mismas para su conocimiento y efectos consiguientes; al mismo tiempo nos permitimos recordarle el cumplimiento de los pactos 58. 61. 62 y 70 del vigente contrato de concesión de Empresa. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Fernando Soldevila; Presidente de la "Agrupación Dramática de Barcelona" = 18 Enero 1962

Muy distinguido señor: En contestación a su atenta del 5 de los corrientes y con referencia a lo que interesa de concederle autorización para una representación teatral en nuestro Teatro del Liceo, un homenaje al malogrado José Mª de Sagarra, por quien todos guardamos nuestra mayor admiración, sometido tal extremo a la consideración de la Junta de Gobierno, se acordó, que con carácter extraordinario, como excepción y por una sola vez, les fue autorizada una representación también de homenaje a don Santiago

Provincial, y desde la misma, se han servido desechando reiteradas peticiones que se nos han dirigido de cesión del Teatro, por cuanto el nuevo Reglamento por el que se rige la Sociedad excluye totalmente las representaciones teatrales en Verano. = Aprovecho esta ocasión para testimoniarle el testimonio de mi consideración mas distinguida. = José Valls Taberner.

D. Ramón Rodoreda Gorch;
20 Enero 1962

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; Certifico: que en virtud del acuerdo recaído en la Junta General extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 8 de Febrero del pasado año, debidamente constituida, las funciones de funciones teatrales durante el año teatral 1961-62 las cantidades siguientes; para cada función de Opera 80.000 pesetas = para cada función de Ballet 55.000 pesetas. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a Veinte de enero de mil novecientos sesenta y dos. = V.º B.º El Presidente, José Valls = Ramón Rodoreda

Sr. D. Juan A. Famiao Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
24 Febrero 1962

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1962 con la compañía "London's Festival Ballet", a base de 21 representaciones (16 de noche y 5 de tarde en día festivo) al régimen por Vd. solicitado, principiando el día 11 de mayo próximo para terminar el 3 de Junio, todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 3 del corriente mes, y el enterado a los anejos respectivos concernientes al repertorio, y precios que regirán durante la mencionada temporada. = Me guarde a Vd. muchos años. = El Secretario, Antonio Pons Irazazabal.

Sr. D. Juan A. Famiao Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo;
24 Febrero 1962

En contestación a su atenta comunicación de fecha 25 de enero próximo pasado, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche

acordó, concederle la oportuna autorización para las preparación y desarrollo del programa propuesto con motivo de la función que en honor de los señores asistentes al XVI Congreso Internacional de Editores, tendrá lugar en este Gran Teatro el día 8 del próximo mes de Mayo, por la noche, de acuerdo con las condiciones reglamentarias establecidas y de las propuestas en la referida comunicación. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Vicepresidente, Antonio Pons Sorlibre.

Ilmo. Sr. Presidente del Círculo del Liceo;

17 Marzo 1962

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y mas cordial convivencia de ambas entidades. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Falls Faberner.

Sres. D. Carlos Trabasso Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Miguel Boada Ribas; D. Ramón Roquer Boada;

31 Marzo 1962

En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Me complazco en comunicarle para su conocimiento y efectos. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Falls

Ilmo. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo;

31 Marzo 1962

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó, conceder a V.S. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro el día 13 del próximo mes de Abril, un Concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores. = Dios guarde a V.S. muchos años. = El Presidente, José Falls Faberner

Exmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo;

2 Abril 1962

Distinguido señor; En contestación a su atenta carta de fecha 27 de marzo próximo pasado, me es grato comunicarle que el Jefe electricista de este Gran Teatro Sr. Irajo, ha sido autorizado para trasladarse a esa ciudad, en la fecha interesada, o sea, el día 10 del próximo mes de abril. = Afectuosamente le saluda, José Valls Taberner, Presidente.

Sr. D. Juan A. Fámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo; Ilmo. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo; del Círculo del Liceo; Sr. D. C. Negollaria Fellin, Jefe Político del Distrito V.-

12 Abril 1962

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Pons Llibre
Contador;
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Miguel Boada Ribas
D. Manuel Bertrand Mata
D. Jorge Vila Fradera
D. Luis Coma-Cros Cazes
Secretario;
Ramón Noguer Booch

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 30 de marzo próximo pasado, fue elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen expresa. = Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Antonio Pons Llibre; Don Carlos Rabassó Soler; Don Juan Amat Vidal y Don Ramón Noguer Booch;

12 Abril 1962

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fue Vd. designado para el cargo de: Vicepresidente - Contador - Tesorero - Secretario, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Jorge Vila Fradera;

12 Abril 1962

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer, acordó, hacer constar en acta su satisfacción, y felicitar a Vd. con motivo de haber sido designado Vocal representante de la Comisión de Turismo del Plan de Desarrollo Económico del Ministerio de Información y Turismo.= Dios guarde a Vd. muchos años: El Presidente, José Valls.

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo;

18 Abril 1962

= Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Junta general de señores Accionistas celebrada el día 30 de marzo próximo pasado acordó, su propuesta de celebrar por vía de ensayo y como adición al contenido de concesión de Empresa, dos ciclos extraordinarios de representaciones para antes de las normales Temporadas de Opera y ballet, con carácter voluntario para ambas partes siempre y cuando tanto el número de representaciones como la calidad del espectáculo, merezcan la aprobación de la Junta de Gobierno y todo ello de conformidad con la propuesta en su escrito de fecha 1 del pasado mes de marzo.= Lo que he comunicar a los efectos consiguientes.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo,

22-5-1962

En contestación a su atenta comunicación de fecha 1 de corriente mes, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, concederle la oportuna autorización para la preparación y desarrollo del proyectado ciclo extraordinario de ocho funciones a base de la Compañía Austria-Ballet Español, en el período comprendido entre el 28 de septiembre y 8 de octubre del presente año, de acuerdo con lo dispuesto en el Pacto Adicional del contenido de concesión de Empresa.= El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo

12 Septbre 1962

Por la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado hacer constar en acta y testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Mercedes Castellá Quintana (q. D. h.)

Con tanto gusto me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario, Ramón Vaquer

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo

10 Octubre 1962

.- Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 9 de los corrientes acordó, el enterado a su comunicación de fecha 20 de septiembre p. p. por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas así como precios de las localidades de la próxima Temporada de Invierno 1962-63.= Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señalado en el pacto 52 de la nueva escritura de concesión de Empresa de 17 de Abril de 1961, hasta las 60 propuestas para la Temporada de Invierno 1962-63.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan Antº Fábregas; Ciudad=

15 Octubre 1962

Muy distinguido señor: Agradeciéndole el envío del programa general de la Temporada de Invierno 1962-63, así como de las notas comentando su desarrollo, lamentamos sinceramente el doble motivo, causa de la suspensión de la ya habitual rueda de presentación de la misma, base de cordiales relaciones entre la Empresa, prensa, radio, televisión y la representación de la propiedad.- Deseamos resulte un verdadero acierto, no solo la temporada que podríamos llamar normal, si que también el anunciado "I Festival de Festivales de Ópera", por significar una nueva modalidad, o novación, en la organización de las temporadas operísticas, ya que ello, implica la sustitución de individualidades por conjuntos, lo que esperamos sea

Nadie como nosotros, así lo hemos reiteradamente expresado, pública y privadamente, estamos interesados en una verdadera renovación de los espectáculos que atraiga el interés del público, para evitar la crisis que afecta a los principales teatros de ópera; por ello estimulamos su celo, para que, todas y cada una de las representaciones anunciadas, correspondan a la categoría de que disfruta nuestro querido coliseo y resulten de la calidad que promete en su presentación en las referidas notas; este punto, resulta de suma importancia en la próxima temporada, teniendo en cuenta el aumento de representaciones en relación a la temporada anterior.= Esperando los mayores éxitos en su labor para bien de nuestro Gran Teatro, quedamos de Vd. attmos. q.e.s.m.= José Valls Taberner. Ramón Mogner

D. Ramón Mogner Bosch; Secretario de la Junta de
28 noviembre 1962 Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Certifico; Que don José Pascual Gramunt, es propietario actualmente de una décima parte indivisa del palco-proscenio número uno y del palco-baignoire número uno de platea, no constando en el libro Registro de la Sociedad, hasta la fecha, que haya sido enajenada tal participación.= Y para que conste y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado en Barcelona a veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

Sr. D. Juan Antº Ramirez Castellà, Empresario
30 noviembre 1962 del Gran Teatro del Liceo;

Habiendo sido protestado por el público los artistas señores, Nieta Sighele, Mª Luisa Zeri, Hermes Sabatucci y Marco Stecchi, encargados respectivamente de los papeles "Mimi", "Musetta", "Rodolfo" y "Marcello", en la ópera "La Bohème" de Puccini en la representación celebrada en el día de anyer, si bien en cuanto a la Srta. Nieta Sighele debe hacerse constar expresamente que, por haberse indispuesto, según reconocimiento de los facultativos que la asistieron, y que - anunciado debidamente al público, lo que no resta mérito al-

guros a tan excelente artista, pongo todo ello en su conocimiento a los efectos que correspondan. Dios guarde a Vd. muchos años. (Rubricado) Diago, El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo;

19 Diciembre 1962

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que con fecha de hoy ha sido remitida al Sr. Mario Stecchi, la contestación de la carta recibida de dicho señor, de la cual le incluyo a Vd. enterado por así manifestarlo el Sr. Stecchi en su referida carta, una copia de las mismas me complazco en remitirle a los efectos oportunos. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pámias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo=

22 Enero 1963

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 14 del corriente mes, procedió con todo detenimiento al estudio de su escrito de fecha 31 de diciembre último, por el cual, solicita que la prórroga del contrato de concesión de Empresa, para el año teatral 1963-64, se le conceda con una alteración en las subvenciones, que eleva a cien pesetas por unidad de pago respecto a la Tarifa de Invierno, para las representaciones de ópera, y de setenta y cinco pesetas, para las de Primavera, de representaciones de ballet o similares, fundando tal petición, no solo en orden al aumento de gastos producidos durante la actual temporada si que también, en otros, anunciados o imprevistos, que puedan producirse durante la próxima, y después de oído el parecer de cada uno de los señores locales integrantes de esta Junta, se acordó lo siguiente: = Que si bien comprendemos las razones expuestas en su mencionado escrito, la situación de la Sociedad, pareja con la misma Empresa, en cuanto al aumento de gastos producidos como consecuencia de la actual situación económica, hacen imposible acceder a lo solicitado, ya que nuestra política en este momento, se basa y se ha basado, en que no siendo posible hacernos responsable de mas cargas

o aumento, aparte de los que directamente nos vienen impuestos por prescripción legal que puedan afectar a la posibilidad de vida de nuestra Sociedad, por tanto, en atención a lo expuesto, continuaremos apoyándole moralmente a Vd. cerca de nuestras Autoridades, para que, a su solicitud, contribuyan prestándole tan necesario apoyo económico-social, dada la importancia que en todos los órdenes, tiene la subsistencia de nuestro Gran Teatro.= Tales ayudas, no pueden en ningún momento o caso, entenderse como limitativas para nuestra calidad de propiedad privada, o sea, que siempre deberán concedernos, con independencia por nuestra parte, sujetos a las normas vigentes del actual Reglamento que rige la vida social.= Como Vd. sugiere en su razonado escrito, el aumento de subvención al regisseur de funciones, se apoya precisamente, no en los que hasta ahora se han producido, por ser estos ya ciertos y determinados, lo que permiten establecer, con conocimiento de los mismos, el desarrollo de las temporadas teatrales, sino en los posibles o futuros de todo orden que puedan afectar a la Temporada 1963-64 anunciados por nuestro Gobierno, a esto, reiterando nuestro criterio, debemos considerarlos y a su corroboración lo sometemos;= 1º- Que la Temporada 1963-64 sea dada por Vd. bajo las mismas condiciones económicas 1962-63, ya que su preocupación principal, estriba, no en los aumentos hasta ahora determinados, sino en los que en el orden legal se impongan en lo sucesivo, y: 2º- Que para salir al paso de su tal preocupación, por nuestra parte siguiendo la ante dicha política, que tan buenos resultados ha dado hasta el presente, en el momento que se produzcan tales aumentos de gasto posibles, la Junta de Gobierno de esta Sociedad, prestará, una vez mas, a la Empresa, su mas decidido apoyo, cerca de todo orden de Autoridades, incluso las de mayor categoría, en sus gestiones para obtener toda clase de subvenciones que procedan, al objeto de que puedan continuar el desarrollo de la temporada comenzada, en el bien entendido que por nuestra parte reiterando lo ante manifestado, no tendremos obligados a ningún compromiso que signifique contraer obligaciones económicas, para los meses

no estamos autorizados por el Reglamento. = Lo que tengo el honor de comunicarle a todos los efectos procedentes. = Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

25 Enero 1963

En contestación a su atenta comunicación de fecha 23 del corriente mes, en la que me participa la concesión y entrega de la Medalla de oro de esa Empresa al tenor Andrés Ruiz, que tan merecidos éxitos ha obtenido en este último, que tendrá lugar el próximo día 26, tengo que comunicarle, en nombre propio y en el de los demás Sres. componentes de esta Junta de Gobierno, la aceptación para asistir al citado acto.= Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

1º Marzo 1963

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, conceder la oportuna autorización para el desarrollo de la Temporada de Primavera de 1963, con el Ballet del Teatro de Opera de Sofía, a base de 24 representaciones, - diez y nueve de noche y cinco tardes en día festivo, - al régimen por Vd. solicitados, principiando el día 18 de abril próximo para terminar el 15 de mayo, todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 18 de febrero p.p. y el enterado a los anexos respectivos concernientes al repertorio y precios que regirán durante la mencionada Temporada. = Al mismo tiempo, también se acordó, autorizar a Vd. para dar dos representaciones de Opera Italiana, dentro del ciclo extraordinario, en el período comprendido entre el 1º al 31 de mayo del año en curso, de acuerdo con lo dispuesto en el "Pacto Adicional" del contrato de concesión de Empresa. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sta. Marion Seabury; Madrid =

6 marzo 1963

Distinguida señorita: En contestación a su atenta del día 26 de febrero último por la que solicita le sea concedida la Sala del Gran Teatro del Liceo para un recital de José Iturbi, que podría tener lugar el día 24 de los corrientes, con la indicación de determinar por nuestra parte el precio del Alquiler de la Sala, tengo el honor de poner en su conocimiento, que puesta la misma a (conocimiento) consideración de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión del día 28 de febrero próximo pasado acordó, que por ser la propuesta de acuerdo con las disposiciones del Reglamento Social que rige todas y cada una de las actividades sociales, desestimar su petición, dado de que a la Junta de Gobierno no le resultan facultades para la concesión de arriendo en la forma solicitada. = Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración mas distinguida. = José Valls Taberner, Presidente.

Ilmo. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

15 marzo 1963

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me complazco en expresar a Vd. mi agradecimiento y el de la Junta que me honro en presidir, deseándole toda suerte de facilidades en su cometido y confiando sinceramente en la continuación de nuestras relaciones para la mejor y mas cordial convivencia de ambas entidades. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Roquer Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo: Certifico, que

29 marzo 1963

según resulta del examen de los matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, los números 361. 362 y 363 correspondientes a los sillones de platea números 24. 25 y 26 de la fila 4ª tienen asignado un valor nominal de quinientas cincuenta pesetas cada una, equivalente a 2.750 pesetas por butaca, constando inscritas en la actualidad a nombre de don Juan Ramón Segura

y cuyos acuerdos no tienen efectividad en Bolsa. = Y para que conste y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado a los efectos correspondientes firmado por el Sr. Presidente. = V.º B.º El Presidente. José Valls Taberner. = Ramón Noguer.

Sr. D. Luis Coma-Cros Cazes; Distinguido amigo: La Junta
30 Marzo 1963 de Gobierno, en sesión celebrada ayer acordó, en atención a las razones alegadas en su apreciable carta de fecha 21 del corriente mes de Marzo, tener en cuenta con sentimiento, su decisión de no presentarse a la reelección de su cargo, con las esperanzas en bien de nuestro Gran Teatro, que permitirán contar siempre con su valiosa cooperación. = Atentamente le saluda. - José Valls Taberner

D. Antonio Pons Llibre; D. Manuel Bertrand Mata;
30 Marzo 1963 D. Jorge Vila Fradera y D. José Mª de Sicart Rovira, Conde de Sicart; En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue (fueron) reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Secretario, Ramón Noguer.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo;
30 Marzo 1963 La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó, conceder a V.S. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro, el día 5 del próximo mes de Abril, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores. = El Presidente, José Valls Taberner.

Excmo. Sr. D. José Valls Taberner; En la Junta General
30 Marzo 1963 ordinaria de señores Accionistas celebrada, ayer, fue V.E. reelegido por aclamación y unanimidad, Presidente de

Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a V.E. muchos años.= El Secretario, Ramón Argemí.

Sra. Dª Encarnación Batlló, Vda. de Bertrand;
27 Abril 1963

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado hacer constar en acta y testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo don Manuel Bertrand Mata (q.D.h.).= Lo hondo pesar que experimentamos en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Famadas Castellá, Empresario
17 Mayo 1963

del Gran Teatro del Liceo; En contestación a su comunicado de fecha 10 de los corrientes por el que insiste en la autorización para tres representaciones del espectáculo "Black Nativity", así como en relación con la Orquesta Nacional Francesa, tengo el honor de poner en su conocimiento, que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 29 de marzo p.p. al contestar a su primera petición en el mismo sentido, accedió a las indicadas representaciones, si bien la autorización estaba condicionada a celebrarse sin subvención alguna.= Como consecuencia, en este momento, en que reitera su petición, dadas las circunstancias de excepción que se han producido, en el tiempo transcurrido entre ambas solicitudes, motivadas por el interés demostrado en tales representaciones por el Sr. Teniente de Alcalde de Relaciones Públicas de este Excmo. Ayuntamiento, puesto en contacto con esta Junta de Gobierno, que se ha ofrecido para cuanto pudiera redundar en beneficio de nuestra centenaria institución, con una permanente colaboración con una permanente colaboración en cuantos problemas pudieran afectar a la Propiedad y a la Empresa, motivos alegados por Vd. como base de las peticiones que formula en su referido escrito, y a la consideración de que durante las fechas señaladas para las representaciones solicitadas,

pudiera derivarse, en cierto modo, la posibilidad de alguna de carácter extraordinario y que por no contar de antemano con un espectáculo de categoría, o bien no pudiera darse o se produjese uno de carácter ínfimo derivado de la misma improvisación.=-

Es por ello que teniendo en cuenta, aparte todas las consideraciones por Vd. invocadas que tanto pesan en nuestras resoluciones, de arreglo con lo dispuesto en los artículos 52 y 57 del reglamento de régimen de concesión de Empresa, esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó autorizar dichas tres representaciones del espectáculo "Black Nativity" y el concierto por la Orquesta Nacional Francesa sin subvención especial, pero teniendo en cuenta los motivos anteriormente expuestos, contribuir a los gastos derivados por tales representaciones con la cantidad total de setenta y cinco mil pesetas para la totalidad de los cuatro espectáculos.= Lo que tengo el honor de comunicarle a todos los efectos consiguientes.= Esta Junta de Gobierno espera que se servirá manifestar de forma concreta la aceptación de todo lo expuesto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Antonio Fons Ribes; D. Juan Amat Vidal; D. Carlos Rabassó Soler y D. Ramón Rogner Boada; En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fue Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicar a Vd. para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls.

18 Abril 1963

Sr. D. Juan A. Famias Castellà. Empresario del Gran Teatro del Liceo; Consecratorio del Liceo; Círculo del Liceo; En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 29 de marzo p.p. fue elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace comunicarle, reiterándole

18 Abril 1963

Presidente;
D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Fons Ribes

Contador;
D. Carlos Ratazzo Soler
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Miguel Boadas Vilas
D. Manuel Bertrand Mata
D. Jorge Vila Fradera
D. José de Sicart Skopis,
Conde de Sicart.
Secretario;
D. Ramon Noguer Bosch

el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Excmo. Sr. D. Antonio Yañez Freire; Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona.-

9 Agosto 1963

Distinguido señor; Con respecto a la audiencia que V.E. tuvo el honor de concederme el pasado día 2 de los corrientes, y con relación a la conversación sostenida en la misma, plácame remitirle las notas interesadas referentes a dicha entrevista. = Aprovecho esta ocasión para reiterarle mi consideración mas distinguida. = José Valls Taberner.

Sr. D. Juán A. Pámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.

22 Agosto 1963

Contra la asignación señalada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con referencia al impuesto de radicación correspondiente a este Gran Teatro del Liceo; impuesto que directamente le afecta, no solo por la naturaleza del mismo, si que también, en méritos de la factación en el concepto de concesión de Empresa, a su petición y sin que con ello se entienda asumir obligación alguna por nuestra parte, se le conceden cuantas facultades crea necesarias para tramitar, en la forma que estime mas conveniente a sus intereses, cuantas impugnaciones procedan legalmente en contra de la merituada

asignación que oportunamente le ha sido comunicada.=
lo que tengo el honor de poner en su conocimiento a todos los efectos legales.= Dios guarde a Vd. muchos años.
El Presidente, José Valls Taberner.

Asistencia Turística, S. L. = Ciudad.

4 Septiembre 1963

Muy Sres. nuestros: En contestación a su atenta carta de fecha 28 de agosto pasado, debemos significarles, que no afectando a la propiedad del Teatro el asunto de referencia, lo hemos pasado a la Empresa para lo considere oportuno.= Agradeciéndoles su especial interés, atentamente les saludan.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Jaime Delgado, Delegado Provincial del Ministerio de Información y Turismo.=

20 Septiembre 1963

Muy Sr. Mío: En contestación a su atenta carta de fecha 16 de los corrientes, placeme comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión del pasado día 18 autorizó, el rodaje de unas secuencias de la película "El Circo" en este Gran Teatro, cuyos trabajos preparatorios están en plena actividad desde el mismo día 16 por la noche.= Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración muy distinguida.
José Valls Taberner.

Sr. D. Juán A. Pámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo;

9 Octubre 1963

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicado de fecha 8 de los corrientes por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas así como precios de las localidades de la próxima Temporada de Invierno 1963-64.= Al propio tiempo se concedió el oportuno permiso para sobrepasar el mínimo de 45 representaciones señaladas en el pacto 52 de la nueva escritura de concesión de Empresa, de 17 de Abril de 1961,

hasta las 51 propuestas para la Temporada de Invierno 1963-64.
Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Salto Fabregat.

Sr. D. José Mª Bertrand Mata;

16 octubre 1963

Por la Junta General extraordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.
Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente, Antonio Pons Llobet.

Sr. D. Juan A. Famias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo;

25 noviembre 1963

Muy distinguido señor; Si bien creemos a todas luces innecesaria la presente comunicación, por cuanto en mérito de lo convenido en el primero de los pactos del convenio de concesión de Empresa suscrito ante el Notario de esta ciudad D. Ramón Fons a 1º de Abril de 1961, (ante el Notario de esta ciudad D. Ramón Fons) todos los plazos de su vigencia, forzosos y voluntarios acaban el día 30 de Mayo de 1964, a los solos efectos de cuanto pueda resultar concorde con posibles interpretaciones derivadas de precedentes de prórroga de otros alargamientos de plazos, tengo el honor de poner en su conocimiento, que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo, de Barcelona, en sesión celebrada el día 15 de Octubre de 1963, se aprobaron por unanimidad de los asistentes los siguientes puntos:
1º.- Queda caducado el actual convenio de concesión de Empresa por transcurso del plazo con efectos a partir del día primero de Junio de 1964.- 2º.- Se autoriza a la Junta de Gobierno para la redacción de las bases de condiciones que regirán el nuevo convenio de concesión de Empresa y deberán ser aprobadas en su día por la Junta general.- 3º.- Como consecuencia, una vez aprobadas tales bases, abrirse nuevo concurso por la Junta de Gobierno, dentro del plazo que crea conveniente a los intereses sociales.= La aprobación de los indicados extremos no puede significar en modo alguno alteración de las excelentes

y amistosas relaciones que hemos sostenido en todo momento en el transcurso de los años que ha figurado Vd. al frente de la Empresa de nuestro Teatro, ya que la referida decisión ha sido tomada por la imperiosa necesidad de una modificación radical en las condiciones del contratar impuestas por las necesidades actuales.= Convencidos de contar con su valiosa cooperación para cuanto sea de interés para nuestro Teatro, tenga la seguridad de que recíprocamente estamos a su disposición a tales fines.= Orden de Vd. atto affmo. q.e.s.m. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Luis de March Torres; Decano del Cuerpo Médico de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo;=

9 Diciembre 1963

En atención a los incidentes ocurridos en la noche del día 7 del corriente con respecto al tenor Gianni Raimondi, repentinamente indispuesto, antes de empezar la representación de la ópera del Maestro Mascagni "El Piccolo Marat" como Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, y como tal responsable directo de la organización de los servicios de la misma, y además, con el carácter de local de turno aquella noche, con conocimiento de lo actuado, por don Juan B. Pamias Castellá, Empresario del Teatro; por los doctores don Sixto Cambra y don Enrique Batista, por haber estado presente en los actos y complicaciones que se desarrollaron en aquellos momentos, completados los informes personales con las informaciones posteriores precedentes, resulta: Que fueron llamados, con carácter de urgencia, sucesivamente, el Dr. Sixto Cambra, por el empleado administrativo de la Empresa Sr. Roca, que ha manifestado haberlo hecho, por orden de un Sr. llamado Moretti, y el Dr. Enrique Batista, que lo fue directamente por el Empresario Sr. Pamias, ambos telefónicamente y en sus respectivos domicilios, a fin de atender al indispuesto tenor y dictaminar en su caso, con conocimiento del estado del enfermo, lo procedente, ante la inminente represen-

tación. Como quiera que una duplicidad de llamamientos a los señores Doctores para acudir al reconocimiento y dictamen del estado de un solo enfermo creando un problema de ética profesional, que debiera resolverse al parecer con prioridad de presencia, pero siempre desagradable para los facultativos, a fin de evitar que tal problema particular a resolver entre los señores médicos, pueda derivarse hacia casos que puedan producir consecuencias lamentables o de trascendencia en el orden e interés sociales, para con respecto al público asistente, a la misma Sociedad y a los intereses de la Empresa, aun entendiendo la no obligatoriedad por parte de los señores médicos de acudir a esta clase especial de llamamientos de urgencia, de efectos estrictamente empresariales, según el reglamento interior del Cuerpo Facultativo, por escapar de la misión que específicamente les está encomendada. = A fin de que en lo sucesivo puedan evitarse tales complicaciones, como ampliación al comunicado que les fue dirigido con fecha 26 de febrero de 1958, sobre regularización de las normas que habrán de regir como reglamento privado del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, habrá de considerarse la siguiente: Los señores Doctores, dentro del local del Teatro, antes de empezar las representaciones y en el transcurso de las mismas, solo podrán asistir a cantantes o actores, uno cualquiera de los que se hallen de turno aquel día equitativamente por orden o conjuntamente, según lo crean conveniente o necesario por la importancia del accidente, sin perjuicio claro está, de la libertad por parte de la empresa, para escoger un defensa de sus intereses, el médico que tenga por conveniente, en este caso, con carácter estrictamente particular, tanto de entre los que constituyan nuestro Cuerpo Facultativo, como cualquiera otro fuera de este Cuerpo. = Al mismo tiempo, me permito recordarle la obligatoriedad de la asistencia de los señores facultativos a las representaciones, en los turnos que tienen asignados, mucho más teniendo en cuenta, que el

desempeño del cargo es de caracter voluntario por parte de los señores médicos. = De la presente comunicación, se serviría dar conocimiento rogando su cumplimiento a todos los señores que constituyen el Cuerpo Médico de este Teatro. = La presente comunicación, por traslado de la misma, se remite asimismo, a D Juan G. Cairasco, Empresario del Gran Teatro, para su conocimiento y efectos. = En su día se daría cuenta de esta comunicación a la Junta de Gobierno de esta Sociedad. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario Local de Turno, Ramón Bogunyer.

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona:

17 Diciembre 1963

En contestación a su atento comunicado del día 12 de los corrientes, hemos tomado buena nota del mismo, y tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que en su día se ingresaría la subvención correspondiente a la propiedad del Gran Teatro del Liceo, en la cuenta corriente abierta en la Sucursal del Banco de España de esta capital. = Dios guarde a V.E. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Ilmo. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

17 Diciembre 1963

Tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, autorizar la cesión del Salón de Descanso de este Gran Teatro a la Entidad de su digna presidencia, para el día 31 del actual por la noche, con la precisa condición de que por parte del Circulo del Liceo se obliga a satisfacer los gastos de alumbrado y conservación, así como todos los impuestos, arbitrios y contribución que se impongan por el acto que se dé en el Salón de Descanso, de conformidad con el art. 48 de nuestro Reglamento Social. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Dr. D. Luis de March Torres, Decano del Cuerpo Médico del Gran Teatro del Liceo.= La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su querida esposa, doña Joaquina Busquets Jané (q. D. h.).= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

30 Diciembre 1963

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo; Tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado, autorizar la cesión del Salón de Descanso de este Gran Teatro a la Entidad de su digna Presidencia, para el dia 10 de febrero próximo, por la noche, con la precisa condición de que por parte del Círculo del Liceo, se obliga a satisfacer los gastos de alumbrado y conservación, así como todos los impuestos, arbitrios y contribuciones que se impongan por el acto que se dé en el Salón de Descanso, de conformidad con el art. 48 de nuestro Reglamento Social.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

21 Enero 1964

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo; En contestación a su atta. del 17 de enero último en la que solicita la cesión del Salón de Descanso de nuestro Gran Teatro del Liceo para celebrar un baile de trajes la noche del 10 al 11 del actual febrero, la Junta de Gobierno en sesión celebrada el dia de ayer, en uso de las facultades que le concede el artº 48 del Reglamento Social de 5 de Abril de 1945 aprobado por el Gobierno Civil en 3 de Mayo del mismo año, acordó acceder a dicha petición, con la precisa condición de abonar por dicho concepto la cantidad de Dos mil quinientas pesetas por una sola vez, además de los gastos de alumbrado y conservación, así como los impuestos y arbitrios, y contribuciones que se impongan por dicho baile de trajes, con arreglo a dicho artículo reglamentario.

6 Febrero 1964

Copiado el artº 48 del Reglamento Social

lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, a los efectos procedentes.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo.=

6 Febrero 1964

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada anoche acordó, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1964, con la compañía "London's Festival Ballet", a base de 21 representaciones (diez y siete de noche y cuatro de tarde en día festivo), al régimen por Vd. solicitado, sin que con ello quede entenderse como costumbre normal el régimen de 6 funciones por semana, principiando el día 3 de abril próximo para terminar el 26 del mismo mes, todo con forme especifica en su atenta comunicación de fecha 3 de los corrientes, y el enterado a los anexos respectivos concernientes al repertorio y precios que regirán durante la mencionada Temporada.= Dios guarde a Vd. muchos años.=
El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Miguel Boada Ribas; D. Carlos Rabassó Solez; D. Juan Amat Vidal; D. Ramón Roguer Bosch.=

1º Abril 1964

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada anoche, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Antonio Toro Vadó; D. Mario Allegretti, Palma de Mallorca y Roma.=

14 Abril 1964

Distinguido señor: Aunque he supongo enterado por la prensa de los resultados obtenidos por las proposiciones presentadas para optar a la Empresa de funcionamiento de este Gran Teatro, me creo en el deber de notificarle que la presentada por Don Juan A. Pamias Castellá, obtuvo la mayoría de votos de la Asamblea, por lo que automáticamente le quedó adjudicada dicha concesión de Empresa. No obstante, en nombre de la Junta de Gobierno y mío propio, agradecemos a Vd. su interés al concurrir al citado concurso, aprovechando la ocasión que se me presenta de reiterarle el testimonio de mi consideración. El Presidente, José Valls Taberner.=

Sr. D. Antonio Toro Vidre; D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Ramón Roguer Bosch;

14 Abril 1964

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= José Valls.=

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá; Empresario del Gran Teatro del Liceo;

14 Abril 1964

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 31 de marzo próximo pasado, fué elegida la de Gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

14 Abril 1964

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me es grato desearles los mejores éxitos en el desempeño de su gestión.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Sallés Zaberner.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo;

14 Abril 1964

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó, conceder a V.I. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro el día 6 del próximo mes de Mayo, un Concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidos en años anteriores.= Dios guarde a V.I. muchos años.= El Presidente, José Sallés Zaberner.

Sr. D. Lorenzo Pons Carreras. Ciudad;

15 Abril 1964

Distinguido consocio y amigo: Sería para mí una gran satisfacción, en calidad de Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, que por su parte, tuviera a bien remitirme, a la mayor brevedad posible, una nota que comprendiera, cuanto manifestó, en sus intervenciones en las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 31 de marzo último, para su transcripción en el acta, que debe ser aprobada en la próxima Junta ordinaria.= Esta petición se basa en que no asistiendo taquígrafos, resulta imposible tomar nota literal de todas las palabras pronunciadas por los señores accionistas, lo que puede conducir a achacar errores, de difícil comprobación, y que caso de existir yo soy el primero en lamentar, muchos años cuando se llega al extremo de manifestar públicamente, que no solo faltan errores en referente a palabras, si que también y es lo más grave, a conceptos.= La única forma que veo posible, para

salvar tales deficiencias, caso de existir, es que Vd. remita la indicada nota en forma ajustada a lo que se sirvió manifestar en sus intervenciones. = Queda de Vd. affmo. amigo que estrecha su mano. El Secretario, Ramón Roguer.

D. Ramón Roguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo:

25 Abril 1964

Para el Notario D. Ramón Fauj Esteve

Certifico: que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, el Excmo. Sr. D. José Valls Taberner y Don Ramón Roguer Bosch, el primero de los cuales fué elegido en la Junta general ordinaria de señores accionistas de 29 de marzo de 1963, y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el día 13 de abril del corriente año. = Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente, en Barcelona a veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y cuatro. = Ramón Roguer = V.º B.º El Presidente, José Valls.

D. Ramón Roguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo:

25 Abril 1964

Para el Notario D. Ramón Fauj Esteve

Certifico; que en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el día 31 de marzo último, legalmente convocada y constituida, fué aprobada por ¼¼¼ votos a favor y 9 en contra, la concesión de Empresa de funciones a favor de don Juan G. Fainas Castellá bajo las siguientes subvenciones: a) Por cada función de ópera 120.000 pesetas o sea, la cantidad global de seis millones de pesetas para un total de cincuenta representaciones. = b) Por cada función de ballet 65.000 pesetas o sea, en global un millón trescientas mil pesetas para un total de veinte representaciones. = Todo ello ajustado a las bases que han regido para el Concurso al efecto anunciado, y con arreglo al articulado derivado de las mismas. = Quedaron facultados los señores Presidente y

Secretario de la Sociedad, para la firma de la correspondiente escritura pública del Contrato de Concesión de Empresa.= Y para que conste expido el presente certificado, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Barcelona a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.= Ramón Noguer.= Vº Bº El Presidente, José Valls Taberner.

Iltre. Sr. Vizconde de Guell, Presidente del Circulo Artistico;

27 Abril 1964

Al acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 21 del actual, dándome traslado del acuerdo de la Junta de Gobierno de la Entidad de su digna presidencia, pláceme en nombre propio y en el de la Junta que me honro en presidir, agradecer su efusiva felicitación con motivo de haberse superado los momentos difíciles que atravesó nuestro Gran Teatro, siendo el mejor deseo de todos el que prosiga su normal desarrollo para el buen nombre de Barcelona.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Excmo. Sr. D. Antonio Ybañez Freire, Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona:

30 Abril 1964

Mi distinguido amigo: En contestación a su atenta carta de fecha 14 del actual, tengo el gusto de comunicarle que el día de hoy, ha sido satisfecha al Sr. Pamias, Empresario de este Gran Teatro, la suma de un millón de pesetas, correspondiente al importe de la subvención extraordinaria asignada por esta Sociedad.= Reciba un afectuoso saludo. José Valls Taberner.

Sr. Don Esteban Bassols Montserrat, Delegado de Servicio de Régimen Interior y Relaciones Públicas del Exmo. Ayuntamiento, de Barcelona.=

6 Mayo 1964

Distinguido Sr: El haber recibido con retraso su atento

Saluda invitándome a la reunión para tratar del acto de entrega de la Medalla de la Ciudad al artista Rifolito Casaro, ha invitado el que no asistiera a la reunión convocada, rogándole disculpe mi ausencia involuntaria, por lo que me adhiero a los acuerdos que hayan sido tomados en la citada reunión. = Reciba un afectuoso saludo. = José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo: En contestación a su atenta comunicación de fecha 7 del corriente mes, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado conceder la oportuna autorización para presentar en este Gran Teatro a la Orquesta Sinfónica de Pittsburg en los días 24 noche y 25 por la tarde, del mes de octubre del presente año, bajo la intervención por Vd. solicitada de pesetas Setenta y cinco mil para cada concierto. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente, José Valls Taberner.

11 Julio 1964

Ilmo. Sr. Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Juzgado nº 4.- Barcelona =

Ilmo. Sr.: En contestación a su atento comunicado de fecha 17 de los corrientes, tengo el honor de poner en su conocimiento, con relación a los extremos a) y b) especificados en el mismo; que desde el día 9 de Febrero del año 1893, consta inscrita en el libro-Registro de esta Sociedad a nombre de don Pedro B. ha Rosa Pich, la butaca de anfiteatro número 30 de la fila tercera, sin que haya sufrido variación alguna la referida inscripción de dicha propiedad, cuidando de la parte administrativa de la misma don Cristian ha Rosa Ballllovera. los espectáculos gratuitos para la Propiedad, desde el 14 de Septiembre de 1930 hasta la fecha, son los que a continuación se relacionan. (Véase comunicación) El Presidente, José Valls Taberner.

24 Julio 1964

Sr. Director de la Mutualidad Laboral de artistas. Madrid.

24 Agosto 1964

Por conducto de la Delegación en Barcelona del servicio de Montepíos y Mutualidades laborales, hemos recibido su oficio sin fecha (Ref.: "Rec. Cuotas"), interesando relación de las Empresas que han actuado en este Gran Teatro. = Contestando su solicitud, nos es grato informarle que dadas las especiales características y naturaleza del hacer, toda la organización de los espectáculos que en él se desarrollan se halla encomendada a mi único empresario. Desde el año 1959, y otorgada por contrato de concesión, viene ostentando la titularidad de la Empresa don Juan Antº Pásaros Castellá. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. José Valls Taberner.

Sr. D. Ramón Vilá de la Riva. Ciudad =

8 Septiembre 1964

Mi distinguido amigo; En contestación a su atenta del 1: de los corrientes, en mi calidad de Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, de esta ciudad, y en uso de facultades discrecionales, no tengo ningún inconveniente en autorizar las presentaciones de "la Nena del Sol" en el Salón de Descanso del Gran Teatro del Liceo, siempre que se cumplan todas las condiciones y obligaciones ya reiteradamente puestas de manifiesto a D. Luis Sargatal. = Ya sabe puede disponer de tu afectísimo que te saluda cordialmente. José Valls Taberner, Presidente.

Sr. D. José Mestres Cabanes. Ciudad =

26 Septiembre 1964

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 22 del actual, vista el donativo del magnífico libro "Tratado de Perspectiva" acordó, por unanimidad darle las gracias más expresivas por su donación. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juán A. Fámias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.

26 Septiembre 1964

Adjunto tengo a bien remitirle a los efectos oportunos, una carta del industrial don José Isbert, que tiene a su cargo el servicio de limpieza del Gran Teatro durante las temporadas teatrales, en la que solicita un aumento sobre los precios hasta ahora vigentes. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juán A. Fámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.

28 Septiembre 1964

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno en sesión del día 22 del actual acordó, dar el enterado a su comunicación referente a la lista de la compañía, maestros directores, obras a representar y precios de abono y taquilla de la temporada de ópera 1964-65, esperando que por su parte haya tenido el máximo cuidado en su organización para que resulte lo muy posiblemente ajustado a las nuevas directrices del último convenio de concesión de empresa, a efectos de que los señores portadores y público en general puedan a su finalización mostrar su complacencia por la excelente calidad de todos los elementos que intervengan en su desarrollo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juán A. Fámias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.

13 Octubre 1964

Tengo el honor de poner en su conocimiento, en vista de la relación de ballets que nos han remitido, disponibles para la próxima temporada de 1965 con sus actuaciones correspondientes en cuanto al número de sus componentes, valor artísticos, bajo el punto de vista de su repertorio, y como muy conveniente para su actuación en este Gran Teatro, teniendo en cuenta no estar disponibles para dicha temporada los propuestos por esta Presidencia, y encareciendo Vd. como muy con-

siente el ballet Nacional Yugoeslavo por nosotros desconocido, nos tenemos inconveniente en dar el enterado a su propuesta.= Dada la premura de tiempo, de todo ello se daría cuenta a la Junta de Gobierno en la próxima reunión que se celebre.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

D. Ramón Negre Bosch, 27 Octubre 1964

Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo; Certifico: que el próximo día 30 del corriente mes de octubre, organizada por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, tendrá lugar en este Gran Teatro una función extraordinaria, gratuita para los señores Propietarios, no percibiendo la misión organizadora subvención de clase alguna por los localidades de propiedad.= Y para que conste, y a petición de la parte interesada, libro el presente certificado a los efectos correspondiente, firmado por el Sr. Presidente.= Ramón Negre.= V.º B.º El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Jorge Arandes, Director de Radio Nacional de España en Barcelona.=

5 Noviembre 1964

En contestación a sus atentos de fechas 27 y 31 de octubre p.p. por los que se solicita la necesaria autorización para la retransmisión radiofónica de las óperas a representar en la temporada 1964-65, así como la retransmisión por Televisión de fragmentos de las mismas, como también para la instalación adecuada para su efectividad de los consiguientes aparatos en los locales de nuestra propiedad, como ya tuvo efecto en una temporada anterior por lo que respecta a la Televisión del espectáculo, tengo el honor de poner en conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de Ayer, deseando una vez más cooperar con nuestras aportaciones a la misión cultural que les está encomendada, accedió a su petición bajo la condición de que en la colocación y funcionamiento de los aparatos necesarios, no habrían de causarse molestias al público, a cuyo efecto nos reservamos el derecho de su modificación en cuanto fuera menester, y de que sería muy del agrado y satisfacción

por nuestra parte dado el caracter gratuito de nuestra concesión, así como por parte de la Empresa, que al final de las retransmisiones radiofónicas así como por la Televisión, se hiciera constar que tal retransmisión ha sido posible gracias a la atención dispensada por la Propiedad y Empresa del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner.

Ilmo. Sr. Presidente del Circulo del Liceo;

5 Noviembre 1964

Tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, autorizar la cesión del Salón de Descanso de este Gran Teatro a la Entidad de su digna presidencia, para el día 31 de diciembre próximo, por la noche, con la precisa condición de que por parte del Circulo del Liceo se obliga a satisfacer los gastos de alumbrado y conservación así como todos los impuestos, arbitrios y contribuciones que se impongan por el acto que se dé en el Salón de Descanso, de conformidad con el art.º 48 de nuestro Reglamento Social.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Taberner

Don Ramón Nogués y Bosch; Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo

20 Noviembre 1964

Certifico: que según resulta del examen de los matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, los números 102, 232, y 233 y 456, correspondientes a los sillones de anfiteatro números 30 de la fila primera; 4 y 5 de la fila tercera y sillón de Platea nº 20 de la fila 8ª. tienen asignado un valor nominal de quinientas setenta y cinco pesetas cada una, equivalente a 2.875 pesetas por butaca, constando inscritas en la actualidad a nombre de don José Carreras Cornal, y en cuyas acciones no tienen anotación en Bolsa.= y para que conste expido el presente certificado a los efectos correspondientes visado por el Sr. Presidente.

Sr. Don Jorge de Camps, Marqués de Camps

11 marzo 1965

Muy distinguido Sr. mío: Atendiendo a cumplimiento de acuerdo de la Junta de Señores celebrada ayer, tengo el honor de poner en conocimiento que el próximo día 30 de los corrientes se insertarán los anuncios de la subasta de la localidad de platea número 16 de la fila 7ª al efecto de cubrir el déficit que tiene con la Sociedad de mi presidencia, caso de que no sea abonado el mismo antes de dicho día lo que le prevengo a fin de evitarle los gastos que se causarán = Atentamente le saluda. José Valls Taberner

Sr. Don Juan A. Ramias Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo

11 marzo 1965

La Junta de Señores de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, concederle la oportuna autorización para desarrollar en la temporada de Primavera 1965, con la Compañía "Ballet del Teatro Imperial Yugoslavo", a base de diez representaciones (diez y seis de noche y cuatro de tarde en días festivos) el régimen por Vd. solicitado, sin que con ello pueda entenderse como costumbre normal el régimen de seis funciones por semana, principiando el día 20 de abril próximo para terminar el 11 de mayo siguiente, todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 26 de febrero próximo pasado, y de conformidad a los anexos respectivos correspondientes al repertorio y precios que regirán durante la mencionada temporada = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 11 de marzo de 1965 = El Presidente = José Valls Taberner

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo

24 marzo 1965

En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Señores de esa distinguida Sociedad, me es grato desearles los mejores éxitos en el desempeño de su gestión = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 24 de marzo de 1965 = El Presidente = José Valls Taberner

Sres. D. Antonio Pons Llibre, D. Carlos Rabassó Lolez, D. Juan Amat Vidal y D. Ramón Noguez Bosch

10 abril 1965

En la sesión que la Junta de Señores celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente, Contador, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo = Lo que tengo el honor de comunicarle para conocimiento y satisfacción = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 10 de abril de 1965 = El Presidente = José Valls Taberner

Excmo. Sr. D. José Valls Taberner

31 de marzo 1965

En la Junta general ordinaria de tenores accionistas celebrada ayer, fué V. E. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Señores de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción = Dios guarde a V. E. muchos años = El Secretario = Ramón Noguer Bosch

Sres. Don Antonio Pons Sibbe, Don Jorge Vila Fradera, Don José Mª Sicart Clopis, Conde de Sicart y Don José A. Bertrand Mata

31 Marzo 1965

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por unanimidad y aclamación Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años.
El Secretario. Ramón Noguer Bosch

Ex. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Círculo del Liceo

10 abril 1965

Presidente;
Excmo. Sr. D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
Don Antonio Pons Sibbe
Contador;
Don Carlos Babasso Soler
Tesorero;
Don Juan Amat Vidal
Vocales;
Don Miguel Boada Ribas
Don Jorge Vila Fradera
Don José Mª de Sicart Clopis, Conde de Sicart
Don José A. Bertrand Mata
Secretario;
Don Ramón Noguer Bosch

En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada el día 30 de marzo próximo pasado, fué elegida la de gobierno para el actual ejercicio y en sesión celebrada ayer, quedó constituída en la forma que al margen se expresa = lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y aprecio = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 10 de abril de 1965 = El Presidente = José Valls Taberner

---

Ex. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo

13 Mayo de 1965

En contestación a su atenta comunicación de fecha 6 del corriente mes, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de este Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, conceder la oportuna autorización para presentar en este Gran Teatro a la Orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Karl Böhm, en los días 16 y 17 (nueve) del mes de septiembre del corriente año, con la subvención global por Vd. solicitada de trescientas mil pesetas = También les fué Vd. autorizada para que las representaciones de la ópera "Fausto" de Gounod, en la próxima temporada de Invierno 1965-66, sean cantadas en el idioma original (texto-erratum), teniendo en cuenta el interés que puede despertar la interpretación de dicha

opera en dicción tan extraordinaria y los artistas anunciados = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 13 de Mayo de 1965 = El Presidente = José Valls Taberner

Don Ramón Roguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo,

8 de Julio 1965

Certifico; que en la Junta General extraordinaria de Señores Accionistas celebrada el día 31 de Marzo del corriente año, fué acordada la reforma de los Estatutos Sociales de esta Sociedad, según ejemplares que le acompañan = Y para que conste y surta sus efectos expido el presente certificado en Barcelona a ocho de Julio de mil novecientos sesenta y cinco = V.º B.º El Presidente = José Valls Taberner

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona

8 Julio 1965

Excmo. Sr. = Don José Valls Taberner, Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, inscrita en ese Gobierno Civil con el número 17.864, mayor de edad, vecino de esta Ciudad en la calle de San Francisco, número tanto, a V. E. tiene el honor de exponer = Que a los efectos de la ley de Sociedades de 24 de Diciembre de 1964, acompaña tres ejemplares de los Estatutos Sociales reformados por acuerdo de la Junta General extraordinaria de Señores Accionistas celebrada el día 30 de Marzo del corriente año, relación de propietarios con expresión de los que integran la Junta Directiva, tres ejemplares de los Estatutos en vigor y un certificado del acta de la mencionada Junta General extraordinaria acreditativo de tal extremo = Dios guarde a V. E. muchos años = Barcelona 8 de Julio de 1965 = José Valls Taberner

Iltre. Sr. Juez de 1ª Instancia del Juzgado nº 2 de los de esta ciudad

10 Julio 1965

En contestación a su escrito de 9 de Julio corriente, con respecto a los autos sobre desahucio, a instancia del Círculo del Liceo contra Don Juan Ferrer Canals, debo significarle, que a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, como consecuencia de la inspección de los servicios de las dependencias destinadas a las representaciones corrientes a las representaciones teatrales, le resulta que el mismo Don Juan Ferrer Canals, es el único y actual arrendatario del Café-Bar, existente en los sótanos, sitos debajo de las escaleras del Gran Teatro del Liceo, y como quiera que nuestra Sociedad y la del Círculo del Liceo, son personas jurídicas distintas, y con regímenes administrativos diferentes, que abarcan de sus correspondientes y distintos Estatutos Sociales, por nuestra parte, ignoramos la existencia del contrato de arrendamiento, que dice suscrito el mencionado Círculo del Liceo con Don Juan Ferrer Canals ni en cuanto a su naturaleza, forma de cierre y precio del mismo, ya que por el Círculo no nos ha dado conocimiento del mismo. = Dios guarde a V. E. muchos años = Barcelona 10 de Julio de 1965 = El Secretario = Ramón Roguer Bosch = V.º B.º El Presidente = José Valls Taberner

Sr. Don Ramón Roguer Bosch, Abogado, Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Barcelona. = Para

10 Julio 1965

constancia en los autos de desahucio promovidos por la entidad Círculo del Liceo contra Don Juan Ferrer Canals a petición de la parte demandada y en interés del Sr. Juez de 1ª Instancia nº 2 de esta ciudad =

Certifico: Primero, que por parte del Círculo del Liceo se ofreció a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo instalar unas mesas de pendientes de Bar y Café para servicio de los concurrentes de los pisos bajo, primero, segundo y tercero por cuenta exclusiva de dicho Círculo, en los locales situados en los sitios, llamados de los Pilos, bajo la escalera principal y corredor de platea, uno de cuyos locales es de propiedad de esa entidad y el otro pertenece a la Sociedad del Gran Teatro, precisamente es el que no tiene instalada la barra del bar, sin acceder o decrecer derecho alguno en cuanto a las propiedades respectivas, a lo que se accedió por parte de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, y las importantes reformas y otras de renovación fueron costeadas íntegramente por el Círculo del Liceo con arreglo a su Presupuesto. = Segundo; que como consecuencia de lo anteriormente expuesto y llevando a cumplimiento el acuerdo una vez terminadas las obras correspondientes dicho Café-Bar se inauguró en la temporada teatral de 1922-23. = Tercero; que no existe puerta alguna, que comunique directamente el Café del Liceo y los locales que ocupan el Café-Bar, dentro del teatro, ya que si bien, existe una puerta de comunicación con el Café del Liceo, para llegar a la misma, situada en diferente nivel del Bar, precisa subir unos escalones y pasar un poco del pasillo, cual puerta está abierta durante todas las representaciones, pero no para exclusivo servicio del Café-Bar, existiendo para su vigilancia, un empleado de la Empresa, provisto de las correspondientes contraseñas = Y para que conste así lo firmo en Barcelona a veinte de Julio de mil novecientos sesenta y cinco = El Secretario = Ramón Roger. = V.º B.º: El Presidente: José Valls Taberner.

Excmo. Sr. Ministro Don Roger Mommayou, Consul General de Francia en Barcelona

5 Agosto 1965

Distinguido Sr.; En contestación a su petición sobre la actuación en nuestro Gran Teatro de "la grand Orchestre Harmonnie symphonique de la Garde Republicaine", para el día 25 de septiembre próximo, tengo el honor de poner en su conocimiento que se concede la autorización solicitada, bajo la condición expresa de no conceder subvención de clase alguna por ningún concepto, derecho de asistencia de los señores propietarios en sus respectivas localidades, y que todos los impuestos y gastos que se produzcan irán de su exclusiva cargo, Para todo ello sería conveniente que se pusieran de acuerdo con el actual empresario D. Juan M. Parrés, quien en tal calidad puede encargarse de la organización del referido concierto. Le reitera de Vd. affmo. = José Valls Taberner

Ilmo. Sr. Don Florentino Soria, Subdirector General de Cinematografía y Teatro. Madrid

5 Agosto 1965

Muy distinguido Sr. y amigo; En contestación a su atenta de 7 de julio último, me es grato poner en su conocimiento, que en consideración a las atenciones recibidas, la propiedad del Gran Teatro del Liceo concede expresa autorización para que puedan darse en el mismo las quince representaciones de la obra de Paul Claudel "El Zapato de Raso", con las mismas exigencias de compañía, dirección, escenografía, ballet, cantantes y orquesta con que se ha hecho en Madrid; esta autorización está condicionada

al precio arrendamiento del actual empresario D. Juan A. Pamias, por cuanto en las fechas indicadas para la celebración de dichas quince representaciones, dicho Sr. Pamias está en posesión del Teatro, a efectos de la preparación de la próxima Temporada de Invierno. = Por nuestra parte, concedemos la autorización solicitada con reserva de nuestras facultades de conformidad con los Estatutos sociales, y en el sentido de que cuantos gastos é impuestos, incluido seguro de incendios, correrán exclusivamente a cargo de Vds. con indemnidad completa a nuestro cargo. = En cuanto a su sugerencia de estar dispuestos a considerar cualquier compensación que se estimara procedente a efectos de dar la mayor brillantez a tales representaciones, dejamos a su criterio la efectividad de tales compensaciones, y como Vd. mismo ya indica, podría entenderse directamente entre el Sr. Pamias, y el Secretario-Administrativo, Sr. Fernández de Córdoba. = Le saluda de Vd. atte. = José Valls Faberner

Sr. Don José A. Bertrand Mata

4 Agosto 1965

En Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo de la reciente defunción de su hermano Don Juan Bertrand Mata (q.d.h.) = Me honro en cumplir con placer el encargo de transmitir a Vd. dicho acuerdo = Reciba un cordial saludo a Vd. y demás señores = Barcelona 4 de Agosto de 1965 = El Secretario = Ramón Roguer

D. Ramón Roguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. **Certifico:** que según resulta del examen de los matrices de los títulos de acciones de la Sociedad, la número 433 correspondiente al sillón de Platea número 34 de la fila 6ª tiene asignado un valor nominal de quinientas cincuenta pesetas y fuerte, equivalente a 2.750 pesetas, constando inscrita en la actualidad a nombre de Doña Carmen de Bruguera Falba, y cuya acción no tiene cotización en Bolsa. = Y para que conste expido el presente certificado a los efectos correspondientes visado por el Sr. Presidente, en Barcelona a veintiocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco. = Ramón Roguer. V.º B.º El Presidente José Valls Faberner

28 Septiembre 1965

D. Ramón Roguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. **Certifico:** que don Juan A. Pamias Castellá, Empresario de este Gran Teatro, no ha percibido subvención de clase alguna por las localidades de propiedad, con motivo del concierto celebrado el día 26 del corriente mes, por la Orquesta Sinfónica de la Guardia Republicana de París. = Y para que conste y a petición de la parte inte-

28 Septiembre 1965

sadas, libro el presente certificado a los efectos correspondientes visado por el Sr. Presidente, en Barcelona a veintiocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.= Vº Bº El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo.
5 Octubre 1965

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 2ª de Agosto p.p., por la que somete a nuestra consideración la lista de programas de obras y artistas, así como precios de localidades de la próxima Temporada de Invierno 1965-66, a base de cincuenta funciones, 36 de noche y 14 de tarde en día festivo, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Carlos Caballé, Ciudad.-
10 Noviembre 1965

Muy Sr. mío: Al acusar recibo de una copia del escrito que Vd. ha dirigido a la Empresa del Gran Teatro del Liceo adjuntando varias fotocopias de contrato firmados por Montserrat Caballé, en Norteamérica, y mi deseo que la misión, a mi juicio intrascendente, a la que Vd. hace referencia, no sea obstáculo para una continuidad de buenas relaciones con la Empresa de este Gran Teatro. Atentamente le saluda, José Valls Taberner, Presidente.

Iltre. Sr. Presidente del Círculo del Liceo;
16 Diciembre 1965

En contestación a su escrito de fecha 9 de Noviembre próximo pasado, por el que se solicita la cesión del Salón de Descanso (mediante el pago) en la noche del 31 del actual, tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, ceder a la Entidad de su digna presidencia, el Salón de descanso mediante el pago de la cantidad de Mil pesetas por la referida cesión, más los gastos de alumbrado y conservación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de nuestros Estatutos. Dios guarde a V.I. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Jorge de Camps; Marqués de Camps.-
1º Febrero 1966

Muy distinguido señor mío: Rogando a cumplimiento los acuerdos de esta

Junta de Gobierno, tengo el honor de poner en su conocimiento que el próximo día 15 de los corrientes, se insertarán los anuncios de la subasta de la localidad de platea nº 16 de la fila segunda, al efecto de cubrir el déficit que tiene con la Sociedad de mi presidencia, caso de que no sea abonado el mismo, antes de dicho día, lo que le prevengo a fin de evitarle los gastos que se causarán: Asimismo, me permito recomendarle, retirar los recibos correspondientes a la localidad de platea nº 16 de la fila séptima. = Atentamente le saluda, José Valls Taberner, Presidente.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo:
26 Febrero 1966

En contestación a su atta. comunicación de fecha 16 del actual, referente a la preparación de una función de gala en honor de los asistentes del "V Congreso Nacional de Artes Gráficas" para el día 10 de marzo próximo, en la que será representada la ópera "La Bohème", tengo el honor de poner en su conocimiento que se concede la autorización solicitada, bajo la expresa condición del derecho de asistencia de los señores propietarios en sus respectivas localidades, y que todos los impuestos y gastos que se produzcan irán de su exclusivo cargo. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.-
26 Febrero 1966

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 15 de diciembre próximo pasado acordó, concederle la oportuna autorización para el desarrollo de la Temporada de Primavera 1966, con la Compañía "Harkness Ballet" de Nueva York, a base de veinte representaciones (diez y seis de noche y cuatro de tarde un día festivo) al régimen por Vd. solicitado, sin que por ello pueda entenderse como estimbre normal el régimen de seis funciones por semana, dando principio el día 3 de mayo próximo para terminar el día 29 del mismo mes, todo conforme especifica en su atenta comunicación de fecha 31 del pasado mes de diciembre, y de enterado a los anexos respectivos concernientes al repertorio y precios que regirán durante la mencionada Temporada.

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General extraordinaria de señores propietarios celebrada el día 25 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle que queda autorizado para dar la ampliación de la temporada de ballet o Primavera, consistente en cinco representaciones por la Compañía "London's Festival Ballet" con actuación en cinco de ellos de la estrella Margot Fonteyn, con arreglo a las condiciones señaladas en su escrito de fecha 1º del corriente mes, y bajo la subvención global de quinientas veinte mil (520.000-) pesetas. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior del Liceo.-

9 de Marzo 1966

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 25 de febrero p.p. acordó, conceder a V.S. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro, el día 1º del próximo mes de abril, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidos en años anteriores. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Vicepresidente, Antonio Pons Ribitre.

Sr. D. Juan A. Fábregas Castellà; Empresario del Gran Teatro del Liceo.=

10 de Marzo 1966

En contestación a su atenta comunicación de 5 de los corrientes, tengo el honor de poner en su conocimiento, que atendiéndose a los razones expuestas en el mismo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día 9 del actual ha acordado, autorizar la organización y funcionamiento, por la Empresa como explotadora del mismo dentro y fuera de un ballet con la denominación de, Ballet del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, bajo la expresa condición de que ello no implique responsabilidad ni compromiso alguno por parte de la Sociedad, fundada en la contratación temporal de todos los elementos que habrán de componer dicho ballet, conforme todo ello se expresa en el repetido comunicado.

Además se faculta a la Empresa para usar de las dependencias donde está instalada la Sala de ensayos de baile y

camerinos correspondientes siempre y cuando dichos usos tengan el carácter de efectivos o de conjunto, no para individualidades, reservándose la Sociedad, caso de necesitar los locales referidos el derecho de desalojar los mismos en cualquier momento; caso de precisar el palco escénico deberá ser solicitado especialmente cuando menos con 48 horas de anticipación; serán de cargo de la Empresa cuantos gastos se causen o produzcan por dichos conceptos. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente, Antonio Puig Ribes.

Sr. D. A. Batlló. Ciudad.= Mi distinguido amigo; En contestación a su atenta carta de fecha 8 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en su sesión celebrada últimamente acordó, acceder gustosamente a tal petición bajo las condiciones por usted relacionadas, referente al adorno e iluminación de la fachada, vestíbulo y sala de espectáculos, con motivo de la Gran Gala proyectada, y en cuanto a las atenciones señaladas para los señores propietarios que no puedan asistir por cualquier motivo a dicha representación de Gala, será puesta en conocimiento de los mismos por medio de la pertinente circular que será cursada al efecto en tiempo suficiente.= Le saluda atentamente.= El Presidente, José Valls Taberner.

14 Marzo 1966

Ilmo. Sr. Presidente del Círculo del Liceo; En contestación a su atento oficio participándome la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me es grato desearle los mejores éxitos en el desempeño de su gestión.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner.

21 Marzo 1966

Ses. D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal; D. Miguel Boada Ribas y D. Ramón Vogner Bosch; En la Junta general ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y

1º Abril 1966

satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, José Valls.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio del Liceo; del Círculo del Liceo y Comisario del Gran Teatro del Liceo. = En la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 31 de marzo p.p., fue elegida la de gobierno para el actual ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente José Valls Taberner.

28 Abril 1966

Presidente;
Excmo. Sr. D. José Valls Taberner
Vicepresidente;
D. Antonio Fons Ulibre
Contador;
D. Carlos Rabassó Solez
Tesorero;
D. Juan Amat Vidal
Vocales;
D. Miguel Badia Vilas
D. Jorge Vila Fradera
D. José M. Bertrand Mata
D. José Mª de Sicart Stopis,
Conde de Sicart.
Secretario;
D. Ramón Noguer Bosch

Sr. D. Antonio Fons Ulibre; D. Carlos Rabassó Solez; D. Juan Amat Vidal y D. Ramón Noguer Bosch;

28 Abril 1966

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. (Vicepresidente, Contador, Tesorero y Secretario). Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente. José Valls Taberner.

Cía La Suiza; Muy Sres. nuestros: Nos permitimos poner en su conocimiento que sobre las 11 de la mañana del pasado día 9, se produjo una explosión de transformadores en nuestro teatro afectando su instalación, así como la puesta de hierro moldeada que cierra aquellas de pendencia. = Acudieron inmediatamente los servicios de extinción del cuerpo de bomberos de Barcelona,

así como los servicios de la Cía de electricidad que actuarán seguidamente para la pronta solución de la avería. = En principio suponemos que todo el perjuicio ocasionado está a cargo de la Cª distribuidora de fluido eléctrico, por ser aquellas instalaciones de su propiedad, no obstante cualquier repercusión que pudiera afectarnos la pondríamos seguidamente en conocimiento de ustedes. = Rogándole informen Vds. también a las restantes Cías. aseguradoras, nos reiteramos suyos affmos. = El Presidente, José Valls.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.=
26 mayo 1966

En contestación a su atento comunicado de 18 de mayo corriente, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 25 del actual acordó, agradecer a esa Excma. Diputación Provincial la concesión de la "Medalla Corporativa", cual preciada distinción servirá de estímulo para la difusión de nuestras actividades artísticas y en especial musicales. = Dios guarde a V. E. muchos años. = El Presidente, José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Farrias Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo.=
26 mayo 1966

En contestación a su atento comunicado de fecha 12 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 25 del actual acordó, autorizar expresamente la actuación para el día 1 de Septiembre próximo, y en este Gran Teatro del Liceo, del "Conjunto de danzas de la Unión Soviética" (Ballets de Igor Moisseiev) en una única representación de gala, bajo la especial condición del derecho de asistencia de los señores Propietarios en sus respectivas localidades, y que todos los impuestos y gastos que se produzcan serán de exclusivo cargo del Ministerio de Información y Turismo, como organizador de la Operación Festivales de España. = Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, José Valls Taberner

Sta. Josefina Gómez-Zoldra.- Ciudad.-
31 mayo 1966

Distinguida Señorita: En contestación a su atenta carta de fecha 23 del actual, debo significarle, que aun siendo con simpatía esta Junta de Gobierno el proyecto de Vd. para efectuar con su intervención personal un "Concierto-Homenaje, homenaje de Falla," este Gran Teatro el día 20 de junio próximo, la imposibilidad

de llevar a cabo tan laudable deseo, con motivo de haber dado comienzo las obras de reformas necesarias en el escenario.= De usted atentamente, José Valls Zaforteza, Presidente.

Sra. Dª Carmen Casas Vda. de Wagner.- La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a usted y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su esposo don Ramón Wagner Bosch (q. D. h.), lamentando que su muerte nos haya privado de tan notable amigo y compañero, que por su gran amor al Teatro y excelente colaboración en el dilatado desempeño de su cargo, había logrado granjearse el afecto y amistad de cuantos le trataban.= Con todo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Valls Zaforteza.

Certificado traslado muebles al ocupar piso Administrador; pag. 85
19 Septiembre 1966

20 Septiembre 1966

Sr. D. Juan A. Tamarit Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.= En nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, agradezco a Vd. en pésame con motivo del fallecimiento de D. Ramón Wagner Bosch (q. D. h.), Secretario que fué de esta Junta, que por su larga permanencia en el cargo y eficaz colaboración, hacía que todos le recordemos con verdadero cariño.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente, Ramón Wagner Bosch.

20 Septiembre 1966

D. José Mª Angelá Zazzato, Arquitecto, Ciudad.= Distinguido consocio y amigo: Al acusar recibo de sus atta. cartas de fechas 9 y 14 de los corrientes, cábeme expresar mi satisfacción, por la primera, por el feliz resultado de mi recomendación, para que Vd. fuese debidamente atendido por la Dirección de los Festivales de Bayreuth, con motivo de su reciente viaje a dicha localidad, agradeciéndole sinceramente los saludos del Sr. Wagner.= En nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, también agradezco a Vd. el pésame con motivo del fallecimiento de nuestro querido compañero D. Ramón Wagner Bosch, cuyo cariño difícilmente de llenar obligación a recordarle con verdadero cariño por todo cuanto le tratábamos.= Con otro particular recibe un cordial saludo de su affmo.= José Valls Zaforteza.

Sr. Director de la Banca Sover, Ciudad.= Tengo el honor de poner
28 Septiembre 1966 en su conocimiento que con motivo del fallecimiento de D. Ramón Noguer Bosch, Secretario que fué de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda autorizado D. Antonio Pons Ribe, en su calidad de Vicepresidente, para firmar cuantos documentos sean necesarios con referencia a las operaciones entre la Banca de su digna Dirección y esta Sociedad. Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Falls Zaforteza.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del
6 Octubre 1966 Gran Teatro del Liceo.= Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 4 de Agosto próximo pasado por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de localidades de la próxima temporada de Invierno 1966-67, y autorizarle el desarrollo de la misma.= Al propio tiempo se concedió la oportuna autorización para las dos representaciones extraordinarias de la ópera "Carmen" por la soprano Grace Bumbry, bajo la suscripción normal de ciento treinta mil pesetas cada una de ellas, de acuerdo con todo lo expuesto en su comunicado de fecha 12 del propio mes de agosto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, José Falls Zaforteza.

Sr. D. Fernando de la Escosura.- Ciudad.= Muy S. mío: En contesta-
6 Octubre 1966 ción a su atenta carta de fecha 22 de Septiembre próximo pasado, me es grato significarle en nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, el agradecimiento por su pésame con motivo del fallecimiento de nuestro querido compañero D. Ramón Noguer Bosch, cuya vacío difícilmente de llenar obligará a recordarle con verdadero cariño por todos cuantos le tratábamos.= Sin otro particular, reciba un saludo de su afmo.= José Falls Zaforteza.

Sr D Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran
29 Diciembre 1966 Teatro del Liceo.= Tengo el honor de poner en su conocimiento, que la junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesion celebrada ayer, procedió con todo detenimiento e interés a la lectura de su escrito de fecha 27 de los corrientes, así como de las notas

que acompaña referentes a la explotación económica de este Gran Teatro.= Comprendemos las razones que señala en su mencionado escrito en cuanto al aumento de gastos producidos como consecuencia de la actual situación económica y en atención a lo expuesto, la Junta de Gobierno de esta Sociedad, prestará una vez mas, a la Empresa, su mas decidido apoyo moral cerca de nuestras Autoridades, incluso las de mayor categoria, en sus gestiones, para que de su solicitud pueda obtener toda clase de subvenciones que procedan para el buen desarrollo de las temporadas teatrales, dada la importancia que en todos los órdenes tiene la subsistencia de nuestro Gran Teatro.= Con respecto a lo que sugiere en su repetido escrito, referente al aumento de subvención de las temporadas de ballet o espectáculo similar, a partir del ejercicio 1967-68, para los cuales solicita sea ajustado a un mínimo de cien pesetas, debo manifestarle que esta Junta de Gobierno estudiará dicha petición, la que, previo cambio de impresiones, deberá ser sometida a la consideración de la General de señores Accionistas de acuerdo con los Estatutos vigentes de la Sociedad.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, D José Valls

Sr. D Juan A. Pamias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo.= Esta Presidencia teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la primera representación de la ópera "Rigoletto" se complace en entregar a D. Juan A. Pamias Castella, Empresario de este Gran Teatro, la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400.-) para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente.

2 de Enero 1967

entre los empleados de la Administración, sin que pueda invocarse para Temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente.

Sr. D. Leandro Tover Lassaña, Presidente del C. F. Junior. Ciudad.=

16 de Febrero 1967

En contestación a su atto. escrito de fecha 19 de Enero del año actual por el que solicita le sea concedido nuestro Gran Teatro del Liceo, al efecto de dar una representación de la ópera "El Mundo en la Luna" con carácter de riguroso estreno en nuestro país, y en conmemoración de celebrar esa entidad sus Bodas de Oro, tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó, acceder a su petición por esta vola vez, en atención a la efemérides que la Entidad de su digna Presidencia se propone celebrar.= La representación deberá tener lugar en la fecha por Vdes. señalada, -19 de Mayo de 1967-, y completamente de acuerdo con la Empresa de funciones de este Gran Teatro, quedando reservadas, por insoslayable precepto reglamentario, gratuitamente, las localidades correspondientes a los Sres. Propietarios y a cargo de los organizadores toda clase de gastos e impuestos que deriven del espectáculo que se proponen realizar.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. D. José Vallo Fabener.

Sr D Antonio Alarma.- Hotel España. Ciudad.= En contestación

18 de Febrero 1967

a su atto. Escrito de fecha 23 de Enero p.p. en el que solicita le sea concedido el uso de los talleres de escenografía existentes en este Gran Teatro, debo manifestarle, que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 del actual, tomó el acuerdo de desestimar su amable petición

habida cuenta de que dicho Taller de pintura está siendo ocupado en la actualidad por el escenógrafo señor Arestes Sabanes, y que la Sociedad ó la Empresa de funciones del mismo pudieran verse en la necesidad de utilizarlo en momentos de precisión, lo que sería causa de trastornos innecesarios.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, D. José Valls Taberner

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.= Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a sus dos comunicaciones de fecha 13 de Febrero ppdo. por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima temporada de Primavera 1967 y autorizarle el desarrollo de la misma por las tres Compañías por Vd. relacionadas con un total de 22 representaciones a base de 17 de noche y 5 de tarde.= Al propio tiempo se concedió la oportuna autorización para las dos representaciones extraordinarias de ballet, todo ello conforme especifica en sus atentas comunicaciones antes mencionadas y bajo la expresa condición del derecho de asistencia de los señores propietarios a sus respectivas localidades, conforme al actual convenio de concesión de Empresa.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. D. José Valls

8 de Marzo 1967

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo.= La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer, acordó conceder a V.S. la debida autorización para cele-

9 de Marzo 1967

brar en la Sala de Espectáculos de este Gran Teatro, el próximo día 17, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores.= Dios guarde a V. S. muchos años.= El Presidente. D. José Valls Taberner.

Sr. D. Juan A. Pàssias Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo.= Al acusar recibo de su atta. comunicación nº 159 de fecha 28 de febrero p.p. en la que solicita la aprobación de la Junta de Gobierno para la concesión de un plus diario interesado por los profesores de la orquesta titular de este Gran Teatro, debo comunicarle, que esta Junta de Gobierno no debe manifestarse sobre tal aprobación, toda vez que con arreglo al artículo 73º del actual Convenio de concesión de Empresa, la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, no contrae por su parte ninguna obligación ni responsabilidad subsidiaria con relación a dicha orquesta, ya que las mismas son de cargo exclusivo de la Empresa.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. D. José Valls Taberner.

17 de Marzo 1967

Excmo. Sr. D. Tomás Garicano Goñi, Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona.= Muy Sr. mío y distinguido amigo:.= Por la presente me permito hacer pasar a manos de Vd. una fotocopia de la comunicación de la Empresa del Gran Teatro del Liceo, en la cual se me manifiesta sus dificultades económicas, por no haberle sido satisfechas las subvenciones otorgadas por organismos oficiales, por lo que, con tal motivo, y para la buena marcha de este Gran Teatro, que tanto representa en nuestra ciudad, desearía de Vd. se interesara de los organismos respectivos, para

que fueran abonadas dichas subvenciones. = Agradeciendole una vez mas su especial interés por las molestias que a tal efecto pueda causarle, queda de Vd. como siempre con la mayor consideración, suyo affmo. = Fdo. José Valls Taberner, Presidente.

D. Antonio Bonsfills Llibre, D. José Mª de Sicart Conde de Sicart, D. José A. Bertrand Mata. —

1 Abril 1967

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Barcelona, 1 de Abril de 1967. = El Presidente D. José Valls Taberner. =

D. José Mª Ayxelá Carrats, D. Francisco de Lacambra, Estany Conde de Lacambra. —

1 Abril 1967

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, D. José Valls Taberner.

Excmo. Sr. D. José Valls Taberner. —

1 Abril de 1967

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a V.E. muchos años. El Secretario accidental. D. José Mª de Sicart Llopis Conde de Sicart.

D. Juan A. Parrias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Sr. Presidente del Conservatorio. Sr. Presidente del Circulo.—

14 Abril 1967

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el 31 de Marzo p.p. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesion celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace en comunicarle, reiterandole el testimonio de mi particular consideracion y aprecio.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. D. José Valls Taberner.

Presidente:
Excmo Sr. D. José Valls Taberner
Vicepresidente:
D. Antonio Pons Llibre
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:
D. Juan Amat Vidal
Vocales:
D. Miquel Boada Ribas
D. José A. Bertrand Mata
D. José Mª Ayxela Carrats
D. Francisco de Lacambra-Estany, Conde de Lacambra
Secretario:
D. José Mª de Sicart Hopis
Conde de Sicart

D. Antonio Pons Llibre, D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal, D. José Mª de Sicart Hopis, Conde de Sicart.—

14 Abril de 1967

En la sesion que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente, Contador Tesorero y Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfaccion.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente D. José Valls Taberner.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion Provincial de Barcelona.

26 Abril 1967

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado por unanimidad, hacer constar su agrade-

cimiento a esa Excelentísima Diputación por haber concedido la Medalla Corporativa a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. por su labor en pro del arte musical, desde la fecha de su fundación.= Con tal motivo me es grato ofrecer a V. E. el testimonio de mi consideración y afecto.= Dios guarde a V. E. muchos años.= El Presidente D. José Valls Faberner.

D. Juan Antonio Sansias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—

26 Septiembre 1967

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado día 20 de los corrientes acordó, el enterado a su comunicación de fecha 5 de Julio pasado, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1967-68 a base de 50 funciones, 37 de noche y 13 de tarde, al regimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. D. José Valls Faberner.

D. Juan Antonio Sansias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—

26 Septiembre 1967

En contestación a su atento comunicado de fecha 2 de los corrientes, por el que somete a nuestra consideración la petición de la Dirección General de Cinematografía y Teatro del Ministerio de Información y Turismo, para dar en este Gran Teatro durante el mes de Octubre próximo doce representaciones por la Compañía del Teatro Español de Madrid, tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado día 20, acordó, autorizar dichas representaciones teatrales en las fechas por Vd. señaladas bajo la expresa condición del derecho de asistencia de

los señores Propietarios a sus respectivas localidades sin subvención de clase alguna, y que todos los impuestos y gastos que se produzcan serán de exclusivo cargo de esa Empresa conforme al actual Convenio de Concesión.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, D. José Valls Taberner.

Iltre. Sr. Presidente del Círculo del Liceo. En contestación a su atento escrito de fecha 9 de Octubre próximo pasado, por el que solicita la cesión del Salón de Descanso en la noche del 31 de Diciembre, tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el pasado día 30 acordó ceder a la Entidad de su digna presidencia, el Salón de Descanso mediante el pago de la cantidad de Mil Pesetas por la referida cesión, más los gastos de alumbrado y conservación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de nuestros Estatutos.= Dios guarde a V. I. muchos años.= El Presidente. D. José Valls Taberner.
3 Noviembre 1967

Sra. Dª Mª Josefa Rusiñol, Vda. de Valls Taberner.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a usted y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo don José Valls Taberner (q. D. h.), lamentando que su muerte nos haya privado de tan notable amigo y compañero, que por su gran amor al teatro y excelente colaboración en el dilatado desempeño de su cargo, había logrado granjearse el afecto y amistad de cuantos le trataban.= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.— El Vicepresidente. Don Antonio Pons Llibre.
4 Diciembre 1967

Sr. Director de Banca Jover.— Ciudad. Tengo el honor de poner en su conocimiento que con motivo del falleci-
4 Diciembre 1967

miento del Excmo Sr. Don José Valls Taberner, Presidente que fué de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda autorizado Don José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, en su calidad de Secretario, para firmar cuantos documentos sean necesarios con referencia a las operaciones entre la Banca Jover y esta Sociedad.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Acc. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del Gran Tea-
8 Diciembre 1967 tro del Liceo. Ciudad.— En nombre de la Junta de Gobierno y en el mio propio, agradezco a Vd su sentido pésame con motivo del fallecimiento del Excmo. Sr. D. José Valls Taberner (q. D. h.) Presidente que fué de esta Sociedad, que por su larga permanencia en el cargo y eficaz labor al frente del mismo, hará que todos le recordemos con verdadero afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Acc. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Pablo Vila San Juan, Secretario de "Amigos de
13 Enero 1968 Grabados". Manila Hotel. Ciudad.— En contestacion a su atento escrito de fecha 12 del actual, por el que solicita la cesion del Salon de Descanso de este Gran Teatro, en la noche del 17 de los corrientes, tengo el honor de comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada ayer acordó, ceder a la Entidad por Vd. representada el Salon de Descanso, mediante el pago de la cantidad de Diez mil pesetas por la mencionada cesion, mas los gastos de alumbrado, limpieza y personal de servicio, de acuerdo con lo establecido en el articulo 48 de nuestros Estatutos.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente, Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Esta Presidencia teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la segunda representación de la ópera "Aida", se complace en entregar a D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario de este Gran Teatro, la cantidad de cinco mil ~~pesetas~~ ptas (5.100.-), para que sean distribuídas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la Administración, sin que pueda invocarse para temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.— El Vice presidente. Don Antonio Pons Llibre.
16 Enero 1968

Sr. D. José Antonio Bertrand Mata.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad a acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora hermana Doña Mercedes Bertrand Mata (q. d. h.).= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente, Don Antonio Pons Llibre.
8 Enero 1968

Sr. D. Esteban Bassols, Régimen Interior y Relaciones del Ayuntamiento de Barcelona.— Muy distinguido Sr. y amigo:= Con referencia a su atenta carta del 19 de los corrientes en la que indica la posibilidad de celebrar en nuestro Gran Teatro una exhibición de un famoso ballet filipino, me es grato poner en su conocimiento que siempre y cuando dicho espectáculo resulte apropiado a las dimensiones y categoría de nuestro Palco escénico y Sala, esta Junta de Gobierno está dispuesta a conceder la autorización solicitada, condicionada al previo consentimiento del actual Empresario D. Juan Ant.º Pamias Castellá.= De acuerdo con nuestros Estatutos vigentes concederíamos la cesión del Teatro para representar dicho espectáculo, contando siempre con la reserva de nuestras localidades de Propiedad sin subvención de clase alguna y en el sentido de que cuantos gas-
20 Enero 1968

tos e impuestos se deriven de dicho espectáculo correrán exclusivamente a cargo de Vdes. con indemnidad completa para la Sociedad.= Asimismo dichas funciones podrán celebrarse en fechas que consideren oportunas, dentro del mes de Febrero, a excepción de la semana del 5 al 11 ambos inclusive, por compromisos de la Sociedad.= Se reitera de Vd. afectísimo. Don Antonio Pons Llibre.

Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo.— En con-
28 Febrero 1968 testación a su atento oficio participando la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me es grato desearles los mejores éxitos en el desempeño de su gestión.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente ac. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parrias Castellá, Empresario del Gran Teatro
29 Febrero 1968 del Liceo.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 6 del actual por la que somete a nuestra consideración la lista y programa así como precios de las localidades que regirán en la próxima Temporada de Primavera 1968, y autorizarle el desarrollo de la misma por las Compañías "Ballet del Teatro de la Opera de Hamburgo" y "Harkness Ballet" con un total de 22 representaciones a base de 18 de noche y 4 de tarde, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Vicepresidente. Don Antonio Pons Llibre.

Excma. Sra. Duquesa de Santángelo, Marquesa Vda. de
4 de Marzo 1968 Sentmenat.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo el Excmo. Sr. Don Joaquín de Sentmenat y Sarriera, Marqués de Sentmenat (q. d. h.).= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente ac. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan Antº Parrias Castellá, Empresario del Gran
5 Marzo 1968 Teatro del Liceo.— De la conversación verbal sostenida en dial

pasados entre Vd y algunos miembros de esta Junta, en la que trataron sobre la conveniencia de suprimir de los pasillos de acceso a la Sala de Espectaculos y piso tercero las camaras de T.V. que habitualmente se instalaban, dada la responsabilidad que recaeria en caso de alarma o siniestro. La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el pasado dia 28 de febrero, encontró muy acertada la sugerencia indicada por Vd. que dichas camaras sean ubicadas en palcos de platea y piso segundo, previo acuerdo de T.V. con esa Empresa la que hará las gestiones directamente, ya que esta Sociedad se exime de toda consecuencia a que hubiere lugar de no eliminar tales instalaciones. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Vicepresidente, Don Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Teniente General Don Alfonso Perez-Viñeta Lucio, Capitán General de la 4ª Región Militar. — La Sociedad del Gran Teatro del Liceo y en su nombre la Junta de Gobierno, testimonian a V.E. y familia su sentido pesame con motivo del fallecimiento de su señora madre Dª María Viñeta Pons. (q.e.p.d.). = Con hondo pesar me complazco en transmitir nuestra sincera condolencia. = Dios guarde a V.E. muchos años. El Presidente ac. Don Antonio Pons Llibre.

25 Marzo 1968

Sr. D. Antonio Pons Llibre. — En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario, don José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart.

1º Abril 1968

Sr. D. Ernesto Tell Novellas. — En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido por aclamación y unanimidad, y por el periodo de un año, Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Don Antonio Pons Llibre.

1º Abril 1968

D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat, D. Miquel Bo[illegible]
da Ribas y D. José Mª Arxelá Farrats. — En la
1º Abril 1968 Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios Guarde a Vd. muchos años. = El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Don José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, Secretario de la
6 Abril 1968 Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo,
Certifico: que en la Junta General de Señores Accionistas celebrada el día 29 de Marzo próximo pasado, fué elegido por aclamación y unanimidad Presidente Don Antonio Pons Llibre. = Y para que conste y a los efectos oportunos, libro el presente certificado en Barcelona a seis de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

D. Ernesto Tell Novellas, D. José Mª de Sicart Llopis, Conde
18 Abril de 1968 de Sicart, D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal. — En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd designado para el cargo de Secretario de la Sociedad (Vicepresidente, Contador y Tesorero respectivamente) de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá. Empresario del Gran Teatro del
18 Abril de 1968 Liceo. — Ilte. Sr. Presidente del Circulo del Liceo, Ilte. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo. — En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el 29 de Marzo pp fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios Guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Don Antonio Pons Llibre.

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Llopis Conde Sicart
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:

D. Juan Assat Vidal

Vocales:

D. Miguel Boada Ribas
D. José A. Bertrand Mata
D. José Mª Ayxelá Farrats
D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra

Secretario:

D. Ernesto Zell Novellas

D. Juan A. Sansias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—
16 mayo 1968

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, al acusar recibo de su comunicación de fecha 14 de los corrientes, por la que solicita autorización para utilizar el escenario y demás dependencias, para la preparación de decorados y ensayos de la próxima temporada de verano que está (utilizando) ultimando ha acordado conceder dicha autorización, bajo la expresa condición de que todos los gastos que por dicho motivo se produzcan serán de exclusivo cargo de esa Empresa como organizadora de tales espectáculos.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Don Antonio Pons Llibre.

Banca Jover.— (Muy Sres. nuestros.= Rogamos tomen nota que en todo
31 mayo 1968 momento que nuestra cuenta a la vista presente un saldo deudor ó acreedor superior a las 150.000 ptas, se sirvan regularizarla con nuestra cuenta de ahorro.= Atentamente les saluda, El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

Sr. Director de la Banca Jover.— Tengo el honor de poner en su
31 mayo 1968 conocimiento que con motivo de la apertura de la Cuenta de Ahorro a nombre de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, quedan autorizados Don Antonio Pons Llibre y Don José Mª de Ficart Llopis Conde de Ficart, en su calidad de Presidente y Vicepresidente respectivamente, para firmar

cuantos documentos sean necesarios para referencia a las operaciones entre la Banca Jover y esta Sociedad.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

D. Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico:= Que en las Juntas Generales extraordinarias y ordinaria de señores accionistas celebradas los dias 30 de octubre de 1967 y 29 de marzo de 1968 respectivamente, debida y legalmente convocadas y constituidas, fueron aprobados por aclamación y unanimidad los siguientes extremos:= 1º Someter a la decisión de la Junta General de señores Accionistas una comunicación de la Empresa por la que solicita un aumento de subvención para cada función de ballet ó espectaculo similar a base de 100.000 pesetas.= 2º.- Aprobación en su caso de una solicitud de la Empresa por la que pide para cada función de ópera una subvención de 150.000 pesetas.= 3º.- Autorizar a los señores Presidente y Secretario para la firma de cuantos documentos publicos y privados sean menester para el cumplimiento del acuerdo de la Junta General, a cuyo efecto podrán modificar los pactos del convenio para adecuarlos a dicho acuerdo.= Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Presidente en Barcelona a uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.= V.º B.º El Presidente. Don Antonio Pons Llibre. El Secretario Don Ernesto Fell Novellas.

1 Julio 1968
Para el Notario
D. Ramón Fauf

Sr. D. José Mª de Sicart Lloris, Conde de Sicart.= La Junta de Gobierno de esta Sociedad a acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermano político el ilustrísimo señor don Joaquín de Vilallonga y de Cárcer, Conde de San Miguel de Castellar (E.P.D.)= Con hondo pesar

1 Julio 1968

me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

Don Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico: Que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don Antonio Pons Llibre y don Ernesto Fell Novellas, el primero de los cuales fué elegido en la Junta General ordinaria de señores Accionistas del 29 de marzo del corriente año, y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el día 17 de abril de 1968.= Y para que conste expido el presente certificado, con el V.º B.º del Sr. Presidente, en Barcelona a uno de julio de mil novecientos sesenta y ocho.= V.º B.º El Presidente Don Antonio Pons Llibre. El Secretario Don Ernesto Fell Novellas.

1 Julio 1968
Para el Notario
D. Ramón Fabra

Sr. D. Juan A. Parrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Al acusar recibo de su atta. comunicación de fecha 5 de los corrientes, por la que solicita autorización para celebrar el próximo día 11 de Septiembre, por la noche, una función extraordinaria en honor del "V Congreso Internacional de Detergencia" a cargo del Ballet y Orquesta de este Gran Teatro, tengo el honor de poner en su conocimiento, que esta Junta de Gobierno autoriza la celebración de dicha representación extraordinaria, bajo la expresa condición del derecho de asistencia de los señores propietarios a sus respectivas localidades sin subvención de clase alguna, y al igual que en anteriores ocasiones, todos los impuestos y demás gastos que se produzcan serán de exclusivo cargo de esa Empresa, conforme al actual convenio de Concesión.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Don Antonio Pons Llibre.

14 Agosto 1968

Sr. D. Juan A. Bassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. — Con referencia a su comunicación nº 198 de fecha 12 de los corrientes por la que nos traslada el ruego de los Sres Organizadores "V Congreso Internacional de la Detergencia", que desean que los propietarios de las butacas de platea que no piensen asistir al festival del día 11 de Septiembre les cedieran las butacas y que abonarían la cantidad de Cien pesetas por cada localidad entregada, debo manifestarle, que esta Junta de Gobierno se ve en la imposibilidad de aceptar tal ofrecimiento, ya que representaría una desigualdad en el trato hacia los Sres. Propietarios, lo cual no está de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Don Antonio Pons Llibre.

19 Agosto 1968

Sr. D. Juan A. Bassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. — Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado día 5 acordó, el enterado a su comunicación de fecha 2 de los corrientes, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1968-69 a base de 52 funciones, 37 de noche y 15 de tarde, al régimen por Vd. solicitado. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

9 Septiembre 1968

Sr. Farmacéutico D. Luis Nadal Delboso. — Al acusar recibo de su atento escrito de fecha 12 de Junio del corriente año por el que solicita ocupar la plaza de farmacéutico adscrito al Cuerpo Médico de este Gran Teatro y al propio tiempo Proveedor del Botiquín del mismo, debo comunicarle que la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acogido con simpatía la petición por Vd. formulada, pero como dicha vacante ya fué cubierta en su día, estando ya completa la plantilla por los seis doctores que avalan su petición, esta Junta autorizaría la modificación de los turnos ya

9 Septiembre 1968

establecidos si el Cuerpo Médico lo consideraba oportuno, para lo cual debería sostener las conversaciones con los mismos y cuyo Decano nos daría cuenta de los acuerdos que hayan tomado, y siempre con la salvedad de que de no poderse efectuar dicha modificación se tendría en cuenta su solicitud en la primera vacante que se produjese.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Jorge de Miquel Almirall, Presidente del Círculo del Liceo.— Al acusar recibo de su atento escrito de fecha 4 de los corrientes, por el que solicitan autorización para proceder al paso de la instalación de gas ciudad que necesitan instalar en el Bar de este Gran Teatro, pláceme notificarle, que al conceder dicha autorización y teniendo en cuenta la próxima Temporada de Opera, deberían efectuarla lo antes posible, y que, si en cualquier momento, por necesidades del Teatro, hubiese que modificar dicha instalación, procederían a realizarla al igual que ahora.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

9 Octubre 1968

Dr. Farmacéutico D. Luis Nadal Delhom.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, vista la solución propuesta por el Cuerpo Médico de este Gran Teatro para facilitar su nombramiento como Farmacéutico numerario, ha acordado sea Vd. designado miembro de dicha Sección Sanitaria con arreglo a los turnos que se nombren y la obligación de dotar el botiquín, por su cuenta, del suministro de los medicamentos necesarios a juicio del mencionado Cuerpo Médico.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

9 Octubre 1968

Dr. D. Luis de March Torres, Decano del Cuerpo Médico del Gran Teatro del Liceo.— Al acusar recibo de su atento escrito de fecha 1º de los corrientes por el que propone la reestructuración de la actual distribución de turnos del Cuerpo Médico de este Gran Teatro con motivo del nombramiento

9 Octubre 1968

del Dr. D. Luis Nadal Dellom como Farmacéutico del mismo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acogido con satisfacción la solución por Vdes. acordada de adjudicarse un número correlativo a cada miembro de esa Sección Sanitaria, con el fin de cumplimentar eficientemente la labor que corresponde, en el bien entendido de que a la primera baja que se produzca no se cubrirá esta a fin de que quedara constituido por seis plazas de igual forma que lo había estado hasta la fecha.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

Excma. Sra. Condesa Vda. de Egara. — En nombre de la Junta de Gobierno
21 Noviembre 1968 de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y propio, tengo el sentimiento de expresarle el más sentido pésame por el fallecimiento de nuestro consocio el Excmo. Sr. Conde de Egara, pésame que ruego haga extensivo a Todos sus familiares.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del
16 Enero 1969 Liceo.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer, acordó, el enterado a su comunicación de fecha 13 de los corrientes por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades, que regirán en la próxima temporada de Primavera 1969, y autorizarle el desarrollo de la misma por las tres Compañías por Vd. relacionadas con un total de 23 representaciones a base de 18 de noche y 4 de tarde, con la expresa condición de que el Ballet Nacional de Cuba "bailará su repertorio clásico, cuyo programa será distinto del que baile el de Brno. (Checoeslovaquia).= Dios Guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá, Empresario del Gran Teatro
24 Enero 1969 del Liceo.— Esta Presidencia, teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la primera representa-

ción de la ópera "Un Ballo in Maschera", se complace en entregar a D. Juan a Farrias Castellá, Empresario de este Gran Teatro, la cantidad de Seis mil cien pesetas (6100.-), para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la administración, sin que pueda invocarse para temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

25 Enero 1969 Sr. D. Juan A Farrias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.— En contestación a su atento escrito de fecha 20 de los corrientes por el que notifica haber recibido una nueva oferta artística para efectuar tres representaciones de ballet, a celebrar los días 9. 10 y 11 de Abril, como inicio de la Temporada Oficial de Primavera 1969. con la actuación del Ballet Nacional Holandes y en que tomará parte el famoso bailarin Rudolf Nureyev, esta Junta de Gobierno considera interesante la actuación de tan destacado artista en nuestro Gran Teatro, pero debido a la subvención solicitada de Doscientas Cincuenta Mil Pesetas por función, someterá su petición a la consideración de la Junta general de Señores accionistas a celebrar en el mes de marzo próximo, y para lo cual, anticipará la fecha de su normal celebración, al objeto de facilitarle mas tiempo para los trámites que Vd. deba realizar.= Dios guarde a Vd. muchos años. El Presidente. Don Antonio Pons Llibre.

20 Febrero 1969 Sr. Jefe Comercial de Cia. Telefónica Nacional de España.— Muy Sr. nuestro.= Con motivo de las obras de instalación de un ascensor en este Gran Teatro, es necesaria la modificación de unos cables y un cuadro telefónicos que impiden la ejecución de las mismas.= A tal efecto y siendo urgente llevar a cabo la mencionada modificación, ya que las obras a realizar han de estar terminadas antes de la próxima temporada teatral, rogamos a Vdes. se sirvan dar las órdenes oportunas para dar cumplimiento a esta necesidad a la mayor brevedad posible, por lo que les quedamos sumamente agradecidos.= Les saluda atentamente

tamente.= P.D. La mencionada temporada teatral, es la de "ballet" que empezará a primeros de Abril, por lo que la reforma es de urgencia estén terminadas a mediados de marzo.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.
20 Febrero 1969

Liceo.- Muy distinguido amigo.= Al acusar recibo a su amable carta de fecha 15 de c. y de la fotocopia que a la misma acompañaba, me complace remitirle adjunto, carta dirigida al Sr. Director de "The Academy of Vocal Arts" de Filadelfia (U.S.A.) con el ruego de que la curse Vd. personalmente a dicha Entidad.= Al mismo tiempo debo expresarle el agradecimiento y satisfacción que tanto la Junta de Gobierno de esta Sociedad, como yo particularmente sentimos por el éxito de la gestión por Vd. personalmente realizada al obtener para nuestro Teatro y en calidad de obsequio, un circuito cerrado de televisión, que tanta falta hacía para la sincronización entre el Director de Orquesta y los interpretes de las representaciones que presenta Vd. en el Liceo.= Como Vd. muy bien dice, puede ser este, un primer paso para obtener simpática continuidad en bien diferentes ordenes.= Felicitándole por el éxito por Vd logrado en esta ocasión, le saluda con el mayor afecto, su affmo. amigo. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Person Hammond, Director de "The Academy of Vocal Arts"
20 Febrero 1969

Filadelfia - P. A. - 19103.= Muy distinguido Sr. Hammond, Don Juan Antonio Pamias, nos ha dado cuenta del acuerdo tomado por el Consejo de Directores de la "Academy of Vocal Arts" en su sesión de Enero último, de adquirir para ser donado al "Gran Teatro del Liceo" de Barcelona, de un circuito cerrado de televisión, de los que se utilizan en los mas importantes Teatros de nuestra especialidad.= La Junta de Gobierno de la "Sociedad del Gran Teatro del Liceo" en reunión celebrada ayer, acordó expresar su agradecimiento por tan valioso obsequio y que de tanta utilidad será para nuestro Teatro.= Rogamos asimismo, transmita la satisfacción y agradecimiento de la Socie-

dad que me honro en presidir, a todo el Consejo de Directores de esa benemerita Academia.= En nombre de la Junta de Gobierno de nuestra Sociedad y propio, me complazco en mandarle nuestro mas afectuoso saludo.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Ilmo Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Musica del Liceo. — La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada ayer acordó, conceder a V. S. la debida autorización para celebrar en la Sala de Espectaculos de este Gran Teatro, el próximo dia 28, un concierto y distribución de premios y diplomas de fin de estudios, conforme a precedentes y condiciones establecidas en años anteriores.= Dios guarde a V.S. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

15 Marzo 1969

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo. Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 7 de los corrientes, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, asi como precios de las localidades que regirán para las tres funciones extraordinarias de ballet en las que tomará parte el eminente bailarin Rudolf Nureiev, a celebrar los dias 9, 10 y 11 del próximo mes de Abril por la noche, como inicio de la temporada de Primavera de 1969.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

15 Marzo 1969

D. José A. Bertrand Mata, D. Francisco de Lacambra Estars y Conde de Lacambra, D. José Mª de Sicart Lopis, Conde de Sicart, D. Ernesto Fell Novellas.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del

Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

Yltre Sr. Presidente del Circulo del Liceo.— En contestación a su atto. oficio de fecha 26 de Febrero ppdo. participando la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me es grato desearles los mejores éxitos en el desempeño de su gestión.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
17 Marzo 1969

Sra. Dª Mª Luisa Tarazi Capsir.— La Junta General ordinaria de señores accionistas, y la de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 14 acordó, hacer constar en acta su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre, la admirada Dª Mercedes Capsir Vidal (q. D. h.)= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
17 Marzo 1969

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el pasado día 14 acordó, hacer constar en acta y transmitir a Vd. su cordial felicitación con motivo de haberle sido concedida la Medalla de Oro del Circulo de Bellas Artes de Madrid, en atención a su dilatada actuación como empresario de este Gran Teatro.= Con gran satisfacción me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
18 Marzo 1969

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado hacer constar en acta y
31 Marzo 1969

transmitir a Vd. nuevamente su cordial felicitación con motivo del premio "San Gabriel" que recientemente le ha sido concedido por Radio Nacional de España en Barcelona, en méritos a su constante labor y deferencias para con dichas emisoras.= En nombre propio y en el de la Junta que me honro en presidir, me es grato comunicar a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Pansias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.

8 Abril 1969

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Llopis
Conde de Sicart.
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:
D. Juan Assat Vidal
Vocales:
D. Miguel Boada Ribas
D. José A. Bertrand Mata
D. José Mª Ayxelá Farrats
D. Francisco de Lacambra
Conde de Lacambra.
Secretario:
D. Ernesto Zell Rovellas.

Ilmo Sr. Presidente del Circulo del Liceo.— Ilmo Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo.— En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el 14 de Marzo p.p. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada el 31 del mismo mes quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Pansias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.—

23 Abril 1969

Muy distinguido amigo:= Me complace acompañarle fotocopia de la carta que de la "Federation des Concours Internationaux de Musique" recibí ayer, carta que nos satisface por los elogios que hacen en la misma de nuestro querido Liceo, pero que sincera-

mente creo hubieran debido de mandarse directamente a Vd., ya que aparte de la visita efectuada al teatro, mi asistencia a la comida en el Circulo, fué por indicación e invitación de Vd., en calidad de presidente y por tanto, representación de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Aprovecho esta ocasión para repetirle lo agradable que resultó la reunión con los delegados de la Federación citada y mandarle un afectuoso saludo,= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sra. Dª Mercedes Anglada.- Bombonería Brendli. — Al acusar
11 Junio 1969 recibo de su atta. carta por la que tienen a bien ofrecerse para atender el servicio de bombonería de este Gran Teatro, la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el pasado día 3 acordó, agradecer a Vd. su ofrecimiento, lamentando no poder aceptar su oferta por estar concedida ya dicha prestación, no siendo norma de esta Junta rescindir estas autorizaciones sin causa que lo justifique.= No obstante, si en cualquier momento quedase libre el mencionado servicio, tendríamos mucho gusto en ponerlo en su conocimiento a los efectos pertinentes.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá. Empresario del Gran Teatro
17 Junio 1969 del Liceo. — Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado el enterado a su comunicación de fecha 13 de los corrientes por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas de la próxima Temporada de Invierno 1969-70, a base de 55 funciones, 41 de noche y 14 de tarde, al regimen por Vd. solicitado= En cuanto a los precios que indica regirán en taquilla, nos ha sorprendido sean bastante más elevados de los por Vd. indicados en las distintas conversaciones sostenidas con los miembros de la Junta directiva, por lo que creemos debería ajustarlos lo mejor posible, ya que a todos interesa que el teatro se vea lleno en los espectáculos que se celebren en el mismo.= Dios guarde

a Vd. muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Iltre. Sr. Presidente del Consejo de Administración del "Diario de Barcelona".= La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y Consejo de Administración del "Diario de Barcelona", haciendolo extensivo a los familiares, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su director D. Enrique del Castillo Yurrita. (e.p.d.).= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.
16 Julio de 1969

D. Juan A. Parsias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado testimoniar a Vd. su cordial felicitación, por la distinción de que ha sido objeto, al haberle sido concedida por el Presidente de Italia, la "Orden del Mérito a la República" de aquel país.= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, me es grato comunicar a Vd dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
4 Agosto 1969

Sr. D. Luis Asparats, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su cordial felicitación con motivo de haberle sido otorgada recientemente, una nueva y merecida distinción.= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir me es grato comunicar a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
6 Agosto 1969

Sr. D. Luis Asparats, Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad a acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre Dª. María Teresa Ruiz de Larramendi. (e.p.d.).= Con hondo
11 Agosto 1969

pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Antonio Bertrand Mata. — La Junta de Gobierno de esta
3 Noviembre 1969 Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermano político el ilustrísimo doctor Don Luis Roval Catarineu (Q.E.P.D.), rogándole al propio tiempo se sirva hacerlo extensivo a la viuda del finado, doña Flora, y resto de sus familiares.= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. Capitan General de Cataluña; Sr. Presidente de la Diputación
8 Noviembre 1969 de Barcelona; Sr. Alcalde de Barcelona. —
Excelentísimo Sr.= Me es grato acompañarle el palco para la representación de la película "La Traviata", protagonizada por Anna Moffo, con la participación de Gino Bechi, Franco Bonisolli, Orquesta y Coros de la Opera de Roma, bajo la dirección de Giuseppe Patane, un film en tecnicolor de Mario Lanfranchi, que en honor de los señores propietarios del Gran Teatro del Liceo, ofrece como estreno en sesión de gala el Palacio de la Música, el viernes dia 21 de Noviembre a las 10.30 de la noche.= Aprovecho esta ocasión para enviarle un afectuoso saludo.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra. — La Junta
1º Diciembre 1969 de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermana D.ª M.ª Esperanza (Q.E.P.D.), rogándole al propio tiempo se sirva hacerlo extensible al resto de sus familiares.= Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente D. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—

27 Enero 1970

Muy distinguido amigo: = Con la presente tenemos el gusto de acompañarle talon nº 0835213 con cargo a la Banca Jover de 61.652.- Pesetas, como pago de los gastos arancelarios y de Aduana del equipo de televisión de circuito cerrado recientemente instalado en este Gran Teatro, y que debido a su acertada iniciativa fué gentilmente donado por la "Academia de Artes Vocales de Filadelfia", a tal equipo de televisión de acuerdo con las conversaciones con Vd. sostenidas, quedará de propiedad de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Agradeciendole una vez mas su valiosa intervención al respecto, le rogamos el acuse de recibo de la presente = Sin otro particular me complazco en enviarle mis mas afectuoso saludo. = Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo. = Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada el 27 de febrero pasado, acordó, el enterado a su comunicación del 11 del mismo mes por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima temporada de Primavera 1970, y autorizarle el desarrollo de la misma por las dos Compañías relacionadas, con un total de 24 representaciones a base de 20 de noche y 4 de tarde, al régimen por Vd solicitado. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

18 Marzo 1970

Sr. D. Antonio Pons Llibre. — En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Secretario D. Ernesto Pell Morellas

25 Marzo 1970

Sr. D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal, D. Miguel Borda Ribas y D. José Mª Argelá. — En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle

25 Marzo 1970

para su conocimiento y satisfacción = Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—

31 Marzo 1970

Muy distinguido amigo.: = Ayer di cuenta a la Junta de Gobierno de esta Sociedad, de la proposición que a través de D. Francisco Marsá hizo Vd. sobre la posibilidad de dar en el Liceo, seis representaciones de ballet, por la compañía japonesa "Tokio Ballet", durante los días comprendidos entre el 21 al 29 de Septiembre próximo. = La Junta opinó por unanimidad, no ser viables dichas representaciones en la forma por Vd propuesta, debido a los muy diversos motivos que Vd. ya conoce, entre los que se encuentran las obras de conservación y mejora que deben realizarse forzosamente en verano y sin que se pueda tener una garantía de su terminación antes de las fechas citadas. = Aprovecho esta ocasión para mandarle un efectuoso saludo.= Antonio Pons Llibre.

D. José Mª de Sicart Llopis. Conde de Sicart, D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal y D. Ernesto Zeh Novellas.— En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd designado para el cargo de (Vicepresidente, Contador, Tesorero, Secretario) de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente D. Antonio Pons Llibre.

16 Abril 1970

D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del G. T. del Liceo. Iltre Sr. Presidente del Circulo del Liceo y Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo.—

Presidente:
D Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el 26 de Marzo p. p. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada el 13 de este mes quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complazco en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Presidente D. Antonio Pons Llibre

D. Juan Amat Vidal

Vocales:

D. Miguel Boada Ribas
D. José A. Bertrand Mata
D. José Mª Argelá Farrats
D. Francisco de Lacambra,
Estany, Conde de Lacambra

Secretario:

D. Ernesto Zell Novellas

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. — Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión celebrada ayer acordó, hacer constar en acta y transmitir a Vd. su cordial felicitación con motivo de haberle sido concedida por el Gobierno español, la Encomienda de la Orden de Isabel La Católica. Dios guarde a Vd. muchos años. — El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

30 Mayo 1970

Sr. D. Eusebio Bertrand Mata. — La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermano don José Antonio Bertrand Mata (Q. D. H.), lamentando que su muerte nos haya privado de tan notable amigo y compañero, que por su gran amor al Teatro y excelente colaboración en el dilatado desempeño de su cargo, había logrado granjearse el afecto y amistad de cuantos le trataban. — Con hondo pesar me complazco en transmitir a Vd. dicho acuerdo. — Dios guarde a Vd. muchos años. — El Presidente Don Antonio Pons Llibre.

10 Junio 1970

Sr. D. Juan A. Parsias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. — En nombre de la Junta de Gobierno y en el mío propio, agradezco a Vd. su sentido pésame con motivo del fallecimiento de Don José Antonio Bertrand Mata (Q. D. H.), Vocal que fué de esta Sociedad. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Don Antonio Pons Llibre

13 Junio 1970

Sr. D. Jorge de Miquel Almirall, Presidente del Circulo del Liceo.—Muy distinguido amigo:=Por la presente paso a comunicarle que con motivo de proceder al cambio del actual pavimento de piedra de los pórticos del Teatro por otro de mármol, cambiaremos de lugar las rejas existentes al pie de las puertas, situandolas en los laterales de las mismas, con lo cual se conseguira una mayor comodidad de entrada para el publico asistente, rogandole al propio tiempo que en caso necesario nos dé las máximas facilidades para tal objeto.=Aprovecho la ocasión para saludarle muy afectuosamente.=
16 Junio 1970 Firmado. Antonio Pons Llibre.

Sr. D Luis Assarats, Tenieste de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd., su cordial felicitación con motivo de haberle sido concedida recientemente la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico.=En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, me es grato comunicar a Vd. dicho acuerdo.=Dios guarde a Vd. muchos años.=El Presidente Don Antonio Pons Llibre.
16 Julio 1970

Iltmo. Sr. D Juan A. Barrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada hoy, ha acordado testimoniar a Vd. su felicitación con motivo de haberle sido concedida recientemente por el Ministerio de Información y Turismo el Premio Nacional de Teatro 1970 por su actuación como Empresario al frente de este coliseo.=En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, me complazco en comunicar a Vd dicho acuerdo.=Dios guarde a Vd muchos años.=El Presidente Antonio Pons Llibre.
15 Enero 1971

Iltmsa. Sra. Dª Montserrat Caballé de Marti.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada hoy, ha acordado testimoniar a Vd. su cordial felicitación con motivo de haberle sido concedida recientemente la Medalla de Oro de la ciudad de Barcelona al Mérito Artistico, por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona Premio Nacional de Teatro 1970 por el Ministerio de Infor-
15 Enero 1971

mación y Turismo, y la Orden de Caballero de las Artes y las Letras por el Gobierno de la República Francesa.= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, me complazco en comunicar a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre

Don Ernesto Zell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico: que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don Antonio Pons Llibre y don Ernesto Zell Novellas, el primero de los cuales fué reelegido en la Junta General ordinaria de señores accionistas del 24 de Marzo de 1970, y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el día 13 de abril del mismo año.= V.º B.º El Presidente Don Antonio Pons Llibre. El Secretario Don Ernesto Zell Novellas.

19 Enero 1971

Don Ernesto Zell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico: Que en la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el día 14 de Marzo de 1969 y en la extraordinaria celebrada el 15 de Enero de 1971, debida y legalmente convocadas y constituidas, fueron aprobados por aclamación y unanimidad los siguientes extremos:= 1.º Ampliar hasta 750.000 pesetas anuales, la cantidad de 300.000 pesetas que actualmente la Junta de Gobierno puede acordar sin convocatoria de Junta General, para subvencionar conciertos o espectáculos de categoría excepcional.= 2.º Someter a la decisión de la Junta General de señores Accionistas una comunicación de la Empresa, por la que solicita un aumento de 50.000 pesetas, sobre las actuales subvenciones de ballet o espectáculo similar y ópera, a partir de la Temporada de Primavera de 1971.= 3.º En su caso, autorizar a los Sres. Presidente y Secretario, para la firma de cuantos documentos públicos y privados sean menester para el cumplimiento del acuerdo de la Junta General, a cuyo efecto podrán modi-

19 Enero 1971

ficar los pactos del convenio para conformancia con dicho acuerdo.= Y para que conste expido el presente certificado con el V.º B.º del Presidente en Barcelona a diecinueve de enero de mil novecientos setenta y uno.= V.º B.º el Presidente don Antonio Pons Llibre.

Ilma. Sra. Dª. Victoria de los Angeles Lopez de Magriñá.= La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre. (q. e. p. d.) = En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.
3 Febrero 1971

Sr. D. Juan A. Sansias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo.
24 Febrero 1971

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada el pasado dia 17. acordó, el enterado a su comunicación del 13 del actual por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la proxima temporada de Primavera 1971. y autorizarle el desarrollo de la misma por las tres Compañias relacionadas, con un total de 24 representaciones a base de 19 de noche y 5 de Tarde, al régimen por Vd. solicitado.= Dios Guarde a Vd muchos años. El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Ilmo. Sr. Presidente del Circulo del Liceo.— En contestación a su atenta comunicación del corriente mes en la que nos participa la constitución de la Junta de Gobierno de esa distinguida Sociedad, me es grato desearles los mejores éxitos en el desempeño de su gestión.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre
25 Marzo 1971

Sr. D. Rafael Rifá Puget.— En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegido por acla-
31 Marzo 1971

mación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a V.d. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra, D. Ernesto Zell Novellas.
31 Marzo 1971

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo (Vicepresidente, Vocal, Secretario respect.)= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart; D. Carlos Rabassó Soler; D. Juan Amat Vidal y D. Ernesto Zell Novellas.—
26 abril 1971

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró el pasado día 22. fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente. Contador, Tesorero. Secretario. de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parsons Castellá Empresario del Gran Teatro del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior del Liceo.—
Il 26 abril 1971

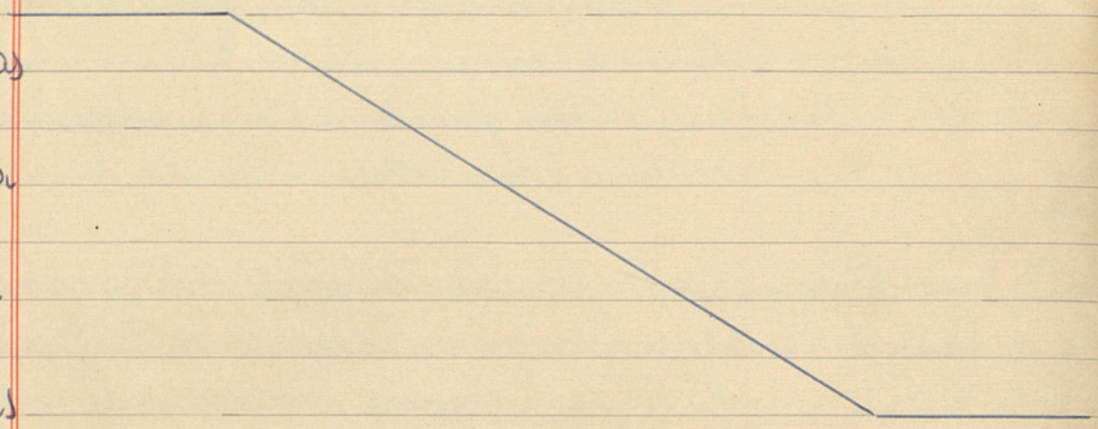
Presidente:
Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Llopis
Conde de Sicart
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el 30 de marzo p.p. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada el 22 de este mes quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio

D. Juan Amat Vidal — Pons Llibre.

Vocales:
D. Miguel Boada Ribas
D. José Mª Ayreta Tarrats
D. Francisco de Lacambra
Conde de Lacambra.
D. Rafael Rifá Puget

Secretario:
D. Ernesto Zeltner Novellas



Sr. D. Juan A. Parrias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.

26 Abril 1971

Distinguido Sr.: = Al acusar recibo de su atento escrito de fecha 8 de los corrientes por el que nos hace saber el ofrecimiento hecho por don Enrique Jabal Guinó de desprenderse de una colección antigua de programas de ópera celebradas en este coliseo, ponemos en su conocimiento que por disponer en nuestros archivos de material igual al que se nos ofrece, se nos hace de todo punto innecesario cualquier adquisición al respecto.= Agradeciendo sinceramente su amable oferta y sin otro particular, le saludamos muy atentamente.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Manuel Pascual Pons, Parque de Bomberos. — Muy Sr. mío: Enterados del contenido de su carta de fecha 1º del corriente, en la que nos da cuenta del propósito de Vds. de cursar una petición al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad para que figure el nombre de nuestro querido Alcalde Don José Mª de Porcioles en una calle de Barcelona, nos es grato adherirnos a tal sugerencia con el mayor agrado e interés.= Con este motivo le saludamos muy atentamente. El Presidente. Antonio Pons Llibre.

26 Abril 1971

Sra. Dª Mercedes de Bonis de Rey. — La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermano D. Luis

8 Septiembre 1971

(q.e.p.d.), agradeciendole se sirva hacerlo extensivo a la viuda y demás familiares. = En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá, Empresario del G. Teatro del Liceo. — 5 Octubre 1971

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesion celebrada hoy acordó, el enterado a su comunicación de fecha 26 de Agosto último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, asi como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1971-72, a base de 61 funciones, 46 de noche y 15 de tarde, y dos conciertos, al regimen por Vd. solicitado. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Barrias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. — 27 Octubre 1971

Distinguido amigo: = He dado cuenta a la Junta de Gobierno de su atento escrito de fecha 19 de los corrientes con el que remite fotocopia de la carta recibida del Secretario General de la Real Academia de Bellas Artes. = Al expresarle nuestra satisfacción por las frases de elogio que acompaña, le agradeceremos aclare al Secretario General, Padre Federico Sopeña, que no existe tal Patronato del Liceo, sino la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, propietaria del inmueble, que subvenciona a la Empresa para que esta pueda dar inicio a las temporadas teatrales. = Con este motivo le saluda afectuosamente su buen amigo. = El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Casiro Veiga, Presidente de la Asociación de Amigos de la Opera de Vigo. — 2 Diciembre 1971

Muy distinguido señor: Don Juan Antonio Pamies ha tenido a bien hacernos entrega de un artistico obsequio donado por ustedes al Gran Teatro del Liceo, al conmemorarse el 125 Aniversario de su fundación. = Con tal motivo, la Junta

de Gobierno al acordar expresar su satisfacion por tan valioso obsequio, ruega asimismo transmita el agradecimiento de la Sociedad que me honro en presidir a todo el Consejo Directivo de esa Asociacion.= En nombre de la Junta de Gobierno y mio propio, me complazco en mandarle nuestro mas afectuoso saludo.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Antonio Lozoya Augé, Arquitecto.— Distinguido amigo: Por encargo
20 Diciembre 1971 de la Junta de Gobierno y en nombre de la Sociedad que me honro en presidir, te rogamos aceptes este pequeño recuerdo que te mandamos, con motivo del 125 aniversario de la fundacion del Gran Teatro del Liceo.= Aprovecho la ocasion para enviarte un afectuoso saludo.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Don Alfredo Sanchez Bella, Ministro de Informacion y Tu-
7 Enero 1972 rismo.— Madrid.— Excmo Sr.: Al tener conocimiento por mediacion del Boletin Oficial del Estado numero 312 de fecha 30 de diciembre p.p. de la Orden de 15 del mismo mes por la que se adjudican los Premios Nacionales de Teatro, en nombre de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y Junta de Gobierno que me honro en presidir, y mio propio, me complazco en testimoniar a V.E. nuestra unanime satisfaccion por la distincion de que hemos sido objeto, al habernos concedido el correspondiente a la temporada 1970-71, con motivo del CXXV aniversario de la fundacion del Teatro.= Dios guarde a V.E. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Comision Organizadora del Coro del Gran Teatro del Liceo.— En con-
27 Enero 1972 testacion a su escrito de fecha 24 de los corrientes tengo el honor de comunicarles que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, al celebrar el 125º Aniversario de su fundacion, ha acordado contribuir con la cantidad de Diez mil Pesetas (10.000.-), al homenaje por Vdes. organizado en favor de los coristas jubilados en estos ultimos años.= Dios guarde a Vdes. muchos

años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan Antonio Maragall Noble. Presidente de l'Orfeo Catalá
9 febrero 1972

Distinguido amigo: En nombre de la Junta de Gobierno de este Teatro y mio propio, le doy las gracias por el cordial testimonio de adhesion y felicitacion que nos envia en oficio del 25 del pasado mes de enero, con motivo del 125º aniversario de ininterrumpida actividad artistica del Teatro del Liceo.= Tanto la Junta de mi presidencia como yo mismo, agradecemos las palabras de elogio dirigidas a nuestra Entidad, a las que correspondemos recordando las buenas relaciones que el Teatro ha mantenido con l'Orfeó Catalá de tan brillante historia, y que tanto ha contribuido en favor de la vida musical activa.= Al agradecerle una vez mas su atenta comunicacion, deseo al Orfeó Catalá, una feliz continuidad en su larga y prestigiosa trayectoria cultural en beneficio de la vida artistica de nuestra Barcelona.= Reciba con este motivo, la expresion de simpatia hacia la prestigiosa entidad de su presidencia, y personalmente le saluda con todo el afecto. El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan Antonio Maragall Noble, Presidente del Orfeó Catalá.— Tengo
10 febrero 1972

el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion celebrada ayer acordo, testimoniar a Vd. su cordial felicitacion por la distincion de que ha sido objeto el "Orfeó Catalá"; al haberle sido concedida recientemente la Medalla de Honor de la Real Academia de San Fernando.= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, me complazco en comunicar a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. D. Esteban Bassols Montserrat. Director General de Promo-
18 Febrero 1972

ciones del Turismo.— Madrid.— =Excmo Sr.= Al acusar recibo a su atento telegrama de fecha de hoy, en el que

nos comunica haber sido otorgado a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo uno de los premios "Soles de Oro"; en nombre de la Junta de Gobierno que me honro en presidir y mio propio, me complazco en testimoniar a V.E. nuestra unanime satisfacción por haber sido elegidos para recibir tal distinción.= Dios guarde a V.E. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Antonio Pons Llibre.
24 Marzo 1972

— En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Secretario. Ernesto Jelle Novellas.

Sres: D. Carlos Rabassó, D. Juan Amat Vidal, D. Miguel Boada Libras y D. José Mª Auxelia Carrats.
24 Marzo 1972

— En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Sabias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.
5 abril 1972

— Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada hoy acordó, el enterado a su comunicación de fecha 11 de Marzo último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima Temporada de Primavera 1972, y autorizarle el desarrollo de la misma por la Compañía de Ballet del Teatro Kirov de Leningrado, con un total de 16 representaciones a base de 12 de noche y 4 de tarde, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sres: D. José Mª de Sicart Llopis. Conde de Sicart. D. Carlos Rabassó Soler. D. Juan Amat Vidal, y D Ernesto Zell Novellas
6 Abril 1972

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fué Vd. designado para el cargo de (Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. (Contador, Tesorero y Secretario). = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sres: D. Juan A Bassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. Ilmo Sr. Presidente del Circulo del Liceo. Ilmo Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Musica del Liceo. — En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el 23 de Marzo pp. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada ayer quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace en comunicarle, reiterandole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Presidente. Antonio Pons Llibre

Presidente:
D Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D José Mª de Sicart Llopis
Conde de Sicart
Contador:
D Carlos Rabassó Soler
Tesorero:
D Juan Amat Vidal
Vocales:
D Miguel Boada Ribas
D José Mª Ayxelà Farrats
D Francisco de Lacambra
Estany. Conde de Lacambra
D Rafael Rifà Puget
Secretario:
D Ernesto Zell Novellas

Sr. D. Pedro Serra Bauzá. Director del "Iberian Daily Sun"
6 Abril 1972

Distinguido señor: Al acusar recibo de su invitación con motivo de la concesión de los "Soles de Oro" que anualmente otorga el diario de su digna dirección y que ha sido señalado para el próximo día 11 de los corrientes, lamen-

tamos muchísimo tener que comunicarle, que con motivo de la Temporada de Ballet que se inaugura hoy y por otros compromisos adquiridos con anterioridad, nos es imposible designar a ninguno Vocal de la Junta para recoger la distinción que tan gentilmente nos ha sido otorgada.= Por ello, les agradeceríamos si a bien lo tienen, se sirvan remitirnos el galardón concedido, esperando poderles saludar personalmente, a la primera oportunidad que se presente de trasladarse a Madrid cualquiera de los miembros que componen la Junta de Gobierno de esta Sociedad.= Al saludarle muy atentamente, quedamos de Vd. con la mayor consideración, El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.
7 abril 1972

Al acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 29 de Marzo p.p., por la que nos notifican haber sido otorgada a nuestra Sociedad la Medalla al Mérito Artístico en su categoría de Oro, con motivo de cumplir el CXXV Aniversario de actividad artística, en nombre de la misma y Junta de Gobierno que me honro en presidir, y mío propio, me complazco en transmitir a V. E. el acuerdo tomado de expresarles nuestra máxima satisfacción por tan preciada recompensa concedida como testimonio de homenaje a nuestro Gran Teatro.= Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento. El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Federico Sopeña. Comisario General de la Música. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.
14 abril 1972

Excmo. señor y distinguido amigo.= Con satisfacción me comunica don Carlos Grima, que el próximo jueves día 20 de los corrientes, con motivo de la entrega de la Medalla de Oro al Mérito Artístico, a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, se desplazará usted a Barcelona y que acepta almorzar con la Junta de Gobierno de dicha Sociedad, de acuerdo con lo últimamente hablado en esta.= Dicho almuerzo se ce-

lebrará también con la asistencia del Sr. Gorina, a las 14.15 horas en el restaurante Reno.- agradeciendole cuantas atenciones tiene siempre para con nosotros, aprovecho la ocasión para saludarle con el mayor respeto. Antonio Pons Llibre.

Sra. Dª Teresa Balcells. 29 Mayo 1972

Balcells.- La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor padre D. Juan Balcells (q.d.h.)- En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir comunico a Vd. dicho acuerdo.- Dios guarde a Vd. muchos años.- El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Lorenzo García-Tornel Florensa. 3 Junio 1972

Florensa.- La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor padre Doctor D. Lorenzo García-Tornel Carrió (q.d.h.).- En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir comunico a Vd dicho acuerdo.- Dios guarde a Vd muchos años.- El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. D. Tomás Pelayo Ros, Gobernador Civil de la Provincia. 20 Julio 1972

Ex.mo Sr.:- Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad enviarle su mas cordial felicitación con motivo de haberle sido Concedida y otorgada la Gran Cruz de la orden al Mérito Civil.- Con este motivo me complazco en transmitir a V.E. dicho acuerdo.- Dios guarde a V.E. muchos años.- El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan Antonio Maragall Noble. 20 Julio 1972

Noble.- Distinguido amigo: En nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad y mio propio, me complace enviarle nuestra mas sincera felicitación, por su reciente nombramiento como miembro de la Academia

de San Fernando.— Con este motivo aprovecho la ocasión para saludarle muy afectuosamente. Antonio Pons Llibre

Sr. D. Juan A. Sassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. 19 Septiembre 1972

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 31 de julio último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1972-73 a base de 62 funciones, 47 de noche y 15 de tarde, al régimen por Vd. solicitado.— Dios guarde a Vd. muchos años.— El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Sassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. 19 Septbre 1972

Al dar conocimiento a la Junta de Gobierno de esta Sociedad, de su atenta carta de fecha 5 de los corrientes, en la que pone de manifiesto el aumento sufrido en los presupuestos previstos para la próxima temporada teatral, por lo que al personal de Coro se refiere, esta Junta de Gobierno, en sesión celebrada ayer, se ha dado por enterada del contenido del mencionado escrito, notificándole que de acuerdo con lo por Vd. indicado en las conversaciones sostenidas con nuestro Presidente, estudiará en el momento oportuno la solución que estime más conveniente.— Dios guarde a Vd. muchos años.— El Presidente. Antonio Pons Llibre

Sr. D. Francisco Masó Mayó, Director Admvo. de la Empresa del Gran Teatro del Liceo. 14 Diciembre 1972

Muy Sr. mío: Contestando a su atenta de fecha 11 de los corrientes en la que solicita autorización para que una agencia publicitaria tome algunas vistas de este Gran Teatro destinadas a un "spot" para la Campaña Navideña de la Casa Freixenet", esta Junta de Gobierno, en sesión celebrada el pasado día 12, ha acordado acceder por esta vez a su petición, previa compensación a la Sociedad, de la cantidad de Veinti

cinco mil pesetas, convenidas con Vdes por teléfono.= al propio tiempo les rogamos que para posteriores ocasiones que puedan presentarse, se sirvan notificarlo con la antelación suficiente, con objeto de que esta Junta pueda estudiar las proposiciones al respecto.= Con este motivo quedamos suyos affmos.= Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª Auxeià Torrats. 8 Febrero 1973

Sr. D. José Mª Auxeià Torrats.— La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora esposa Dª Ana María Junquets Padrosa (q.d.h.).= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Iltre. Sr. D. Antonio Cañellas 27 Febrero 1973

Iltre. Sr. D. Antonio Cañellas, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito III.— Distinguido señor: Acuso recibo de su atenta carta de fecha 22 de febrero corriente, de la que he dado cuenta a la Junta de Gobierno de esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Examinado detenidamente el plan de obras de reparación y mejoras que, en un teatro de más de ciento veinticinco años de existencia, deben efectuarse anualmente para su conservación, vemos que es totalmente imposible el poder utilizar el Teatro en la fecha por Vd. indicada, por lo que la Junta de Gobierno lamenta no poder atender su petición.= Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª de Sicart 31 Marzo 1973

Sr. D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra, D. Rafael Rifá Puget y D. Ernesto Tell Novellas.— En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad. Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comuni-

unicarle para su conocimiento y satisfacion.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente Antonio Pons Llibre.

Sr.D. Juan A Pamias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo, Iltre Sr. Presidente del Circulo del Liceo, Iltre Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Musica del Liceo.— En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el 30 de Marzo p.p. fue elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesion celebrada ayer quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideracion y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.

11 Abril 1973

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Lopis
Conde de Sicart.
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:
D. Juan Amat Vidal
Vocales:
D. Miguel Boada Ribas
D. José Mª Ayxelá Farrats
D. Francisco de Lacambra
Estany, Conde de Lacambra
D. Rafael Rifá Puget
Secretario:
D. Ernesto Tell Novellas

Sr D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Mi distinguido amigo: al tener conocimiento de haberle sido recientemente concedida la medalla al mérito del Trabajo, en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad y mio propio, me es grato felicitarle por tan merecida distinción.= Aprovecho la ocasion para saludarle muy cordialmente. Antonio Pons Llibre.

8 Mayo 1973

Sr. D. Rafael Rifá Puget.— Estimado amigo: Enterado del fallecimiento de tu hermano Don José Mª Rifá Puget (Q.D.H.),

17 de Mayo 1973

en nombre de la Junta de Gobierno y mio propio le testimoniamos nuestro mas sentido pesame. = Aprovechamos la ocasion para mandarle un afectuoso saludo. Antonio Pons Llibre.

Excelentisimo Sr. Don Enrique Masó Vazquez, Alcalde de Barcelona. = Excelentisimo señor Alcalde: Al tomar usted posesion de la Alcaldia de Barcelona, no queremos dejar de expresarle la mas sincera felicitacion de la Junta de Gobierno de esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo y mia propia, por el acertado nombramiento de que ha sido objeto, deseandole toda clase de exitos en beneficio de nuestra querida ciudad. = Asimismo nos gustaria que tan pronto le sea posible, concediese a la Junta que me honro en presidir, una audiencia para repetirle de viva voz nuestra felicitacion, al propio tiempo que comentara el funcionamiento de este Gran Teatro que tanto prestigio da a Barcelona y del que el Excmo. Ayuntamiento tiene un palco en propiedad. = Aprovecho esta ocasion para enviarle un afectuoso saludo. Antonio Pons Llibre
19 Mayo 1973

Excmo. Sr. Don Juan Antonio Samaranch Torelló, Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona. — Muy distinguido amigo: Al publicarse su nombramiento de Presidente de la Excma. Diputacion de Barcelona, me complazco en mandarle, tanto en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad como mio propio, la mas sincera felicitacion, no dudando que solamente exitos le acompañaran en su nuevo cargo. = Con este motivo me es grato enviarle un afectuoso saludo. — Antonio Pons Llibre.
13 Julio 1973

Sr. D. Juan A. Parrias Castella. Empresario del Gran Teatro del Liceo. — Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesion celebrada hoy acordó, el enterado a su comunicacion de fecha 14 de julio ultimo,
18 Septiembre 1973

por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas para la próxima temporada de Invierno 1973-74, a base de 62 funciones, 45 de noche y 17 de tarde, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. Don Félix Valls-Taberner Arnó.- Ciudad.- Querido Félix: Al enterarnos del fallecimiento de tu querida madre (q.e.p.d.), te mando en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad y mío propio, nuestro más sentido pésame con el ruego de que lo hagas extensivo a todos tus hermanos y familiares.= Con tan triste motivo te mando un afectuoso saludo.- Antonio Pons Llibre.

11 Diciembre 1973

Sr. Don Juan A Samsias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.- Mi distinguido amigo: Como ya le he comunicado verbalmente, después de haberse celebrado la Junta de Gobierno de esta Sociedad y haberse conectado con algunos destacados propietarios la propuesta que detalla en su escrito de fecha 19 de los corrientes, para celebrar varios conciertos y representaciones de ópera, en colaboración con el Patronato Pro Música durante la próxima Primavera, le transcribo a continuación los acuerdos tomados en la mencionada sesión: a) Aceptar el Concierto del día 8 de Marzo de 1974 con la soprano Jessye Norman y la Orquesta Ciudad de Barcelona bajo la dirección del Maestro Charles Vandergaud, con un programa totalmente wagneriano, concediendo para este Concierto una subvención de doscientas cincuenta mil pesetas.= b.) Aceptar los dos Conciertos a celebrar los días 14 y 15 de Marzo de 1974 a cargo de la Orquesta Británica New Philarmonic de Londres bajo la dirección del Maestro Lorin Maazel, con dos programas diversos que se detallan, y el concurso en el segundo de ellos del pianista Gary Graffman.= Para cada uno de estos Conciertos se aprueba la subvención solicitada de seiscientas mil pesetas, con la expresa condición de

28 Diciembre 1973

que el maestro director debe ser el señalado así como el solista, ya que en caso de substitución debería estudiarse nuevamente el importe de dicha subvención.= y c). En cuanto al Concierto sinfónico-vocal y cuatro representaciones de ópera con el complejo de orquesta, solistas y coro del Teatro de la Opera de Berlín (República Democrática Alemana) la Junta, por unanimidad, acuerda desestimar esta proposición por no ajustarse al desarrollo de las distintas representaciones que se celebran en este Gran Teatro.= Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Al acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 10 de Enero actual, en la que da cuenta del proyecto de la Temporada de Conciertos de Cuaresma a celebrar en el próximo mes de Marzo, esta Junta de Gobierno pone en su conocimiento que acepta dicha celebración en las fechas señaladas, así como las subvenciones solicitadas para los mismos, siempre que se ajuste al contenido de nuestro anterior escrito de fecha 28 de Diciembre próximo pasado.= Dios guarde a Vd. muchos años.— El Presidente Antonio Pons Llibre.

12 Enero 1974

Sr. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.— Esta Presidencia, teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la segunda representación de la ópera "La Bohème", se complace en entregar a D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario de este Gran Teatro, la cantidad de once mil quinientas pesetas (11.500.-), para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la Administración, sin que pueda invocarse para Temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Llibre.

9 Febrero 1974

Sr. Don Juan A. Sassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del
11 Febrero 1974. Liceo.- Al acusar recibo de su atenta comunicación nº302 de fecha 9 de los corrientes, en la que confirma la celebración en este Gran Teatro de una gala especial para la firma "Vivesa" de Igualada el próximo día 18. esta Junta de Gobierno se da por enterada de todo su contenido, autorizando dicha representación de acuerdo con las condiciones que en la misma se especifican.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente, Antonio Pons Illibre.

Sr. Don Juan A. Sassias Castellá, Empresario del Gran Teatro del
7 Marzo 1974 Liceo.- Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 28 de Febrero último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima temporada de Primavera 1974. y autorizarle el desarrollo de la misma por las compañías de Ballet del Teatro de la Opera Nacional de Belgrado (Yugoeslavia) y Ballet del Teatro de la Opera alemana del Rhin = Duesseldorf-Duisburg, con un total de 19 funciones a base de 16 de noche y 3 de tarde, al regimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd muchos años.= El Presidente. Antonio Pons Illibre.

Ilmo. Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 7 de los de esta ciudad.-
21 Marzo 1974 Ernesto Jell Novellas, Abogado, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Barcelona.= Certifico que, consultados el Registro de las localidades de ese Gran Teatro y demás documentos obrantes en la Secretaría de mi cargo, no aparece que Doña María de las Mercedes Reguant Caro, tenga o haya tenido en ese Teatro dos Butacas de propiedad.= Y para que conste en- cumplimiento del oficio, fecha 9 del actual, dictado en incidente de oposición contra Auto del Juzgado de 1ª Ins-

Tancia, numero 7 de los de esta Ciudad, en expediente de medidas provisionales de separacion conyugal, libro la presente certificacion en Barcelona, con el V.º B.º del Presidente de la Sociedad, a veintiuno de Marzo de mil novecientos setenta y cuatro. = El Secretario, Ernesto Fell Novellas. = V.º B.º el Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal. D. José Mª Ayxelà Torrats y D. Manuel Bertrand Vergés
30 Marzo 1974

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fue Vd reelegido por aclamacion y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfaccion. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. Antonio Pons Llibre

Don Antonio Pons Llibre.
30 Marzo 1974

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamacion y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfaccion. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario. Ernesto Fell Novellas.

Sr. D. Miguel Boada Ribas.
30 Marzo 1974

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fue Vd nombrado por aclamacion y unanimidad Vocal Honorario vitalicio de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfaccion. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Presidente. Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Parrias Castella.
4 Abril 1974

Empresario del Gran Teatro del Liceo, Ilmo Sr. Presidente del Circulo del Liceo, Ilmo. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Llopis
Conde de Sicart.
Contador:
D. Carlos Rabassó Soler.
Tesorero:
D. Juan Amat Vidal
Vocales:
D. José Mª Ayxelà Farrats
D. Francisco de Lacambra
Estany Conde de Lacambra
D. Rafael Rifà Suget
D. Manuel Bertrand Vergés
Secretario:
D. Ernesto Tell Novellas

Música del Liceo. - En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el 29 de marzo p.p. fue elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada ayer quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, D. Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal y D. Ernesto Tell Novellas. -
4 Abril 1974

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer fue Vd. designado para el cargo de Vicepresidente, Contador, Tesorero y Secretario, respectivamente, de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

Sra. Dña. Juanita Almeida Vda. de Lázaro. - La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo D. Hipólito Lázaro Higueras. (q.d.h.). = Con hondo pesar, en nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.
15 Mayo 1974

Don Ernesto Tell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Certifico: que actualmente desempeña el cargo de Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, don Antonio Pons Llibre, el cual fue reelegido por unanimidad en la Junta General ordinaria de señores Accionistas del 29 de Marzo de 1974. = Y para que conste expido el presente certificado, con el V.º B.º del Sr. Presidente, en Barcelona a ocho de Junio de mil novecientos setenta y cuatro. = El Presidente Don Antonio Pons Llibre. = El Secretario Don Ernesto Tell Novellas.

8 Junio 1974

Sr. D. Juan A. Bassias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo. = Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 6 de Agosto último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima temporada del Festival Internacional de Ballet, y autorizarle el desarrollo de la misma por las Compañías London Festival Ballet, Nikolais Dance Theatre, Ballet del Gran Teatro del Liceo, Ballet del Gran Teatro de Ginebra y Ballet de Wallonie (Bélgica), con un total de 30 funciones a base de 24 de noche y 6 de tarde, al régimen por Vd solicitado. = Dios guarde a Vd muchos años. = El Presidente. Antonio Pons Llibre.

13 Septiembre 1974

Sr. D. Juan A. Bassias Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo. = Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 7 de Agosto último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas, así como precios de las localidades de la próxima temporada de Invierno 1974-75 a base de 64 funciones, 47 de noche y 17 de tarde, al régimen por Vd. solicitado. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente, Antonio Pons Llibre.

13 Septiembre 1974

Sr. Don Juan A. Ramis: Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo

26 Noviembre 1974

Tengo el honor de poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado aceptar la proposición por Vd. presentada en carta de fecha 21 de los corrientes, referente a la actuación del Ballet du XXème siecle de Maurice Béjart, a celebrar en la temporada de Primavera 1975 en base de doce representaciones con una subvención de cuatrocientas mil pesetas para cada una de ellas. = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 26 de Noviembre de 1974 = El Presidente = Antonio Pons Librer.

Sr. Don Juan A. Ramis: Castella, Empresario del Gran Teatro del Liceo

26 de Noviembre 1974

Al acusar recibo de su atenta de fecha 21 de los corrientes, la Junta de Gobierno de esta Sociedad se da por enterada del contenido de su misiva, y acuerda aceptar su proposición para conmemorar el Cincuentenario del fallecimiento del ilustre compositor Giacomo Puccini, celebrando seis representaciones de ópera conforme Vd. señala, en el período comprendido entre el 12 y el 23 de Marzo de 1975. = Asimismo se acepta también la celebración de un concierto extraordinario a cargo de Montserrat Caballé en la fecha indicada, y cuyo total de siete representaciones disfrutarán de la subvención normal para ópera, de cuatrocientas mil pesetas para cada una de las programadas = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 26 de Noviembre de 1974 = El Presidente: Antonio Pons Librer.

Excma. Sra. Dña. Pilar Franco Vda. de Manzella e hijos:

2 de Diciembre de 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vdes. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su deudo esposo y padre Don Santiago Manzella de Rull (q.d.h.) = En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir comunico a Vdes. dicho acuerdo = Dios guarde a Vdes. muchos años = Barcelona 2 de Diciembre de 1974 = El Presidente = Antonio Pons Librer

Ilmo. Sr. Lic. Don Luis de March Torres, Decano del Cuerpo Médico del Gran Teatro del Liceo

14 de Diciembre 1974

En relación con la repentina indisposición sufrida por el baritono Sr. Bruno Sbrella, en la tarde del día 12 de los corrientes, en el transcurso del tercer acto de la ópera "La Forza del Destino", en mi calidad de Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad de este Gran Teatro, he de lamentar, que al producirse el hecho, según manifestaciones, que he de estimar fidedignas, no había en el local del Teatro, otro facultativo que V. y únicos

médico de los tres que debían prestar (servicio) el correspondiente servicio como miembros del Cuerpo Médico de este Gran Teatro, por lo cual T. L. fué ayudado por el Dr. Gondolbeu, asistiendo concurrente que presumiblemente, se hallaba en el Teatro aquella tarde. = Al objeto de que en lo sucesivo, se extreme el citado de vigilancia, que esta Junta de Gobierno tiene confiado a los facultativos de este Gran Teatro, me permito dirigirle la presente, para recordarle el cumplimiento de las obligaciones del Grupo de Facultativos de la Presidencia que se detallaron con toda precisión en las comunicados, de fecha 26 de Febrero de 1958 y 9 de Diciembre de 1963, sobre regularización de las normas que deben regir como reglamento privado del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, y que, como reiteradamente se ha manifestado, son las siguientes: = Establecer mensualmente los turnos de servicio médico que podrían ser como se relacionan: = "Turno primero" = Doctores D. Luis de March Torres, D. José Fabré Ferrol y D. Raimundo Cambra Mercader = "Turno segundo": Doctores D. Luis Cambra Alberti, Don Enrique Batista Esquerra y D. Luis Nadal Delhom (farmacéutico) = Al mismo tiempo, me permito recordarle la obligatoriedad de la asistencia de los señores facultativos a las representaciones en los turnos que tengan asignados, mucho mas, teniendo en cuenta que desempeño del cargo es de carácter voluntario por parte de dichos señores. = De la presente comunicación se servirán dar conocimiento, rogando su cumplimiento a todos los señores que constituyen el Cuerpo Médico de este Gran Teatro = En espera se dará cuenta de esta comunicación a la Junta de Gobierno de la Sociedad = Dios guarde a T. L. muchos años = Barcelona, a 17 de Diciembre de 1974 = Vº Bº = El Presidente = Antonio Pons Llobet = El Secretario = Ernesto Vell = Recibido el original = Doctor D. Luis de March Torres.

Sra. Dª Consuelo Vegner de Batista

10 Enero 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre Dª Carmen Casas Sas, Vda. de Vegner (q. d. h.) = En nombre propio y el de la Junta que me honro en presidir comunico a Vd. dicho acuerdo = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 10 de Enero de 1975 = El Presidente. Antonio Pons Llobet.

Sr. Don Juan A. Panizas Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo = Ciudad

5 Febrero 1975

Distinguido señor = Con ocasión de la visita de inspección efectuada en este Gran Teatro por el Sr. Jordán Jefe del Servicio de Extinción de Incendios, debemos manifestar a Vd. que dicho señor muy atentamente insistió en los motivos por el presentados al Pleno Edil de esta Provincia, en informe de fecha 7 de Noviembre último y cuya copia remitimos a Vd. el día 8 del propio mes, referente a: = "la obstaculización por cuerpos, de las bocas contra incendios instaladas en el escenario, y la limpieza total de los fosos del mismo" = siendo todo el material que debe retirarse de los fosos propiedad de esa Empresa,

de ocasionarse un siniestro con origen en cualquiera de dichos puntos, la responsabilidad recaería totalmente sobre la misma, por no cumplir las condiciones exigidas por el Reglamento vigente en materia de prevención de incendios. = Esperando dará las necesarias y urgentes órdenes para cumplimentar lo ordenado, aprovechamos gustosos la ocasión para saludarle muy atentamente = V.º B.º: El Presidente: Antonio Pons Ribera = El Secretario: Ernesto Tell.

Sr. Don Juan A. Farias Castellà, Empresario del Gran Teatre del Liceo: Ciudad

21 Febrero 1975

Esta Presidencia, teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados fijos, porteros y acomodadores, la tercera representación de la ópera "Manon" se complace en entregar a Don Juan A. Farias Castellà, la cantidad de once mil quinientas pesetas (11.500) para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la Administración, sin que pueda indicarse para temporadas sucesivas = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 21 de Febrero de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Ribera

Sr. Don Vicente Costa Vigera, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito XII del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona

20 de Marzo de 1975

Al agradecer el honor de la delegación del Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona, me complazco en manifestar a Vd. que en la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el pasado día 17, fueron aprobados todos los extremos de la papeleta de convocatoria y reelegidos los Vocales que reglamentariamente cesaban. = Lo que tengo la satisfacción de comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 20 de Marzo de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Ribera

Ires. Don José Mª de Ricart, Conde de Ricart, Don Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra, Don Rafael Rifá Puget, Don Ernesto Tell Novellas

21 de Marzo de 1975

En la Junta General Ordinaria de señores accionistas celebrada el pasado día 17, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 21 de Marzo de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Ribera

Ires. Don José Mª de Ricart, Conde de Ricart, Don Carlos Rabassó Lobez, Don Juan Amat Vidal, y Don Ernesto Tell Novellas

22 Abril 1975

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró el pasado día 17, fué Vd. designado para el cargo de Vicepresidente, Contador, Tesorero y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción =

Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 22 de Abril de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Llibre

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Música del Liceo, Excmo Sr. Presidente del Círculo del Liceo y Sr. Don Juan A. Pamias Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo

En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el 17 de Marzo p.p. fué elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio y en sesión celebrada el 17 del actual quedó constituida en la forma que al margen se expresa = Lo que me complace en comunicarle, reiterándole el testimonio de mi particular consideración y afecto = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 22 de Abril de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Llibre

Presidente;
Don Antonio Pons Llibre
Vicepresidente;
Don José Mª de Llicart Llopis, Conde de Llicart
Contador;
Don Carlos Rabassó López
Tesorero;
Don Juan Amat Vidal
Vocales;
Don José Mª Ayxelà Cazcarra
Don Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra
Don Rafael Rifà Puget
Don Manuel Pedrazzi Verges
Secretario;
Don Ernesto Zell Revellas

Sr. Don Juan A. Pamias Castellà, Empresario del Gran Teatro del Liceo

5 Marzo 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su hermano Don José Mª Pamias Castellà (q. D. h.) = Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mío propio, comunico a Vd. dicho acuerdo, rogándole lo haga extensivo a su distinguida familia = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 5 de Marzo de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Llibre

Don Ramón Noguer Bosch, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

19 Septiembre 1966

Certifico; que Don Pedro Puértolas Zudaire, nombrado Administrador de la Sociedad, pasa a ocupar las habitaciones existentes en el edificio del Teatro, - 5º piso - que a tal efecto le vienen destinadas = Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente certificado en Barcelona a diecinueve de Septiembre de mil novecientos sesenta y seis

Ilma. Sra. Dª Carmen Gutiérrez Llopis Vda. de Puértolas

15 Mayo 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor esposo y Administrador de esta entidad, don Pedro Puértolas Tendero (q. D. h.) lamentando que tan temprano nos haya privado de tan notable persona y excelente colaborador, quien supo con sus bien personales granjearse el afecto y aprecio de cuantos le trataron. = Con hondo pesar, en nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo, rogándole haga extensivo nuestro pésame a sus hijos y familiares. = Reciba cuenta a Vd. muchos años. = Barcelona quince de Mayo de 1975. = El Presidente. Antonio Pons Llobet

Sr. Don Jorge Arandes. Gerente de Radiotelevisión Española = Ciudad

21 de junio ~~1975~~

Mi distinguido amigo; Me complazco en confirmarle lo que le manifesté (por) digo telefónicamente ayer) sobre la petición que he dirigido a esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo, para rodar algunas escenas de la película "La saga de los Ríos" para cuyo rodaje únicamente por tratarse de Vdes. la Junta de Gobierno de esta Sociedad autoriza puedan hacerse a cabo. = Como ya le indiqué, todos los gastos que ocasione la ocupación del local correrán a cargo de Vdes. así como los de seguro contra incendios, Responsabilidad Civil, daños a terceros, etc. debiendo ponerse en contacto con el Administrador de esta Secretaría don Juan Antich Bartolí, quien les dará detalle de todos los gastos que se produzcan. = En cuanto a lo que manifesté en el penúltimo párrafo sobre los títulos de Crédito, debería figurar la colaboración de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo que es la propietaria de dicho coliseo. = Esperando haberle complacido aprovecho esta ocasión para mandarle un afectuoso saludo = El Presidente = Antonio Pons Llobet

Ilustrísima Sra. Dª Montserrat Caballé de Marti = Avda. Infanta Carlota, 17-7º

26 Junio 1975

Ciudad = Apreciada Montserrat = Al enterarme de que se te ha concedido el Lazo de la Lírica, de Italia, me complazco en mandarte la mas sincera felicitación por tan merecida distinción, tanto en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad como en el mio propio = Con este motivo te mando un afectuoso saludo. = Antonio Pons Llobet

Sra. Dª Carmen Nunes Vda. de Valls-Taberner = Paseo de Gracia, 42 - Ciudad

7 de Julio 1975

Querida Carmen = Profundamente impresionados por el fallecimiento de nuestro querido amigo y consocio Félix, (q. D. p. d.) quiero expresaros, tanto en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad como en el mio propio nuestro mas sentido pésame = siempre recordaremos

con afecto a quien con tu conocida caballerosidad, tan buenos recuerdos deja a todos cuantos le conocimos y apreciabamos = Con tan triste motivo, te mando un afectuoso abrazo extensivo a tus hijos y demás familiares = Antonio Pons Ulibre

Sr. Don Juan Antonio Delgado Zaragoza, Vicepresidente 1º del Circulo del Liceo
7 Julio 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. y respectiva Junta de Gobierno del Circulo del Liceo, su sentimiento con motivo del fallecimiento de Don Felix Valls-Taberner Carnè (q.e.p.d.) Presidente de esa entidad = Con profundo pesar en nombre propio y de la Junta de Gobierno que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo = Dios guarde a Vd. muchos años = Barcelona 7 de Julio de 1975 = El Presidente = Antonio Pons Ulibre.

Sr. Don Ramón Faus Esteve, Decano del Colegio Notarial de Barcelona-Ciudad
6 Agosto 1975

Mi distinguido amigo: Acuso recibo a su atta. carta de fecha 30 de Julio ppdo. en la que me comunica que el próximo dia 3 de Setbre próximo, se celebrará en el Gran Teatro del Liceo, una función de ballet, dedicada a los asistentes del XIII Congreso Internacional del Notariado Latino = Al ser esta función, extraordinaria y fuera de abono, también me pide, que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, solicite la cesión de sus localidades a los señores propietarios que no puedan o deseen asistir a la misma, ya sea gratuitamente o mediante una compensación económica de doscientas cincuenta pesetas por entrada que les sean facilitadas = Tengo la satisfacción de comunicarle, que la Junta de Gobierno, tan pronto recibió el taquillaje correspondiente a los señores propietarios, que debe serle entregado por la Empresa, remitió una carta a los repetidos propietarios en el sentido antes expuesto, adjuntándoles un sobre franqueado para facilitar el deseo de Vdes., que coincide con el nuestro, en el sentido de poderles complacer al máximo = Aprovecho esta ocasión para repetirme de Vd. Afmo. = El Presidente = Antonio Pons Ulibre

Sr. Don. Juan A. Ramias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo-Ciudad
9 Septiembre 1975

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 6 de Agosto último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, además de los precios de las localidades que regirán en la próxima temporada de FESTIVAL INTERNACIONAL DE BALLET, y autorizarle el desarrollo de la misma por las compañías The Scottish Ballet, Ballet Theatre Contemporain,

Ballet del Teatro La Scala de Milán, Pantomina y Danza de Wroclaw. Ballet Paul Taylor Dance de U.S.A. y Ballet del Gran Teatro del Liceo, con un total de 34 funciones a base de 26 de noche y 8 de tarde, de las cuales cuatro serán gratuitas para la Propiedad, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.

Exmo. Sr. Don. León Herrera Esteban, Ministro de Información y Turismo

26 Septiembre 1975

Excelentísimo señor: Con fecha 23 del corriente mes se recibió su amable carta fechada el día 3 del mismo, en la que habla del Festival Internacional de Ballet.= Me es muy grato comunicarle, que mucho antes de empezar el que se está celebrando estos días en el Gran Teatro del Liceo, la Junta de Gobierno de esta Sociedad había accedido ya a todo lo solicitado por la Empresa.= Con este motivo aprovecho la ocasión para respetuosamente enviarle mi afectuoso saludo.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo, y

1 Octubre 1975

lamenta mucho las causas que motivan el cambio de la compañía coreográfica prevista para la semana del 7 al 12 del actual, accediendo a la sustitución por Vd. solicitada.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Don Joaquín Viola Lauret Alcalde de Barcelona

4 Octubre 1975

Excelentísimo señor Alcalde: Al tomar usted posesión de la Alcaldía de Barcelona, nos es grato manifestarle la más sincera felicitación de la Junta de Gobierno de esta Sociedad del Gran Teatro del Liceo y mía propia, por el acertado nombramiento de que ha sido objeto, deseándole toda clase de éxitos en el desarrollo de su cometido.= Al propio tiempo y tan pronto le sea posible, nos complacería concediese a la Junta que me honro en presidir, una audiencia para expresarle personalmente nuestra satisfacción, y asimismo comentar el funcionamiento de este Gran Teatro que

tanto prestigio dá a Barcelona y del que el Excmo. Ayuntamiento tiene un palco en propiedad. = Aprovecho esta ocasión para enviarle un afectuoso saludo. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Don. Antonio Pons Llibre, Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.
14 Octubre 1975

Certifico: que don Juan Antich Bartoli, nombrado Administrador de la Sociedad, para a ocupar las habitaciones existentes en el edificio de Teatro, - piso 5º -, que a tal efecto se tienen destinadas. = Y para que conste y surta sus efectos, expido el presente certificado en Barcelona a catorce de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Sr. Don. Juan A. Ramias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. -
21 Octubre 1975

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado dia 16, acordó el enterado a su comunicación de fecha 6 de Agosto último, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, asi como precios de las localidades que regirán en la próxima temporada de invierno 1975-76, y autorizarle el desarrollo de la misma, a base de 65 funciones, 47 de noche y 18 de tarde, - al régimen por Vd. solicitado. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Excelentisimos Señores Jefes de la Casa Civil, Militar de S.S.M.M. Los Reyes de España. = Madrid.
24 Noviembre 1975

Excelentisimos Señores: = En nombre de la Junta de Gobierno de esta "Sociedad del Gran Teatro del Liceo", que hace posible la continuación del Arte lirico en Barcelona y España, asi como tambien en nombre propio, ruego comuniquen a S.S. M.M. los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofia, nuestra leal adhesión. = Respetuosamente. = Antonio Pons Llibre.

Ilmo. Sr. Don José Mª de Sicart Lloris, Conde de Sicart

20 Diciembre 1975

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a usted, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su padre político el Excelentísimo señor Don Manuel Girona Fernandez Maquieira (A.D.H.).= Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio, comunico a Vd. dicho acuerdo, rogándole lo haga extensivo a su distinguida familia.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo

22 Enero 1976

Muy distinguido amigo: Acuso recibo a su atenta carta de fecha 5 de Diciembre pasado en la que habla de la posibilidad de dar dos representaciones de "la Boheme", a base de un interesante elenco japonés.= Por los motivos que usted mismo indica en su mencionada carta no me ha sido posible hasta ahora reunir la Junta de Gobierno de este Gran Teatro, la que después de amplio cambio de impresiones y teniendo en cuenta que en la pasada temporada se representó dicha ópera en dos ocasiones en un mismo año - Temporada de Invierno y Festival Puccini -, no se cree oportuno una tan reiterada representación de la mencionada ópera, por lo que lamentandolo muy de veras no he logrado de la Junta la autorización solicitada.= Esperando se hará cargo de los motivos expuestos, aprovecho esta ocasión para mandarle un afectuoso saludo.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo

29 Enero 1976

Esta Presidencia, teniendo en cuenta la atención de haber sido señalada para la función a beneficio de los empleados permanentes, porteros y acomodadores, la primera representación de la ópera "Zenima di Vergy", se complace en entregar a D. Juan A. Pamias Castellá, la cantidad de catorce mil quinientas pesetas (14.500.--), para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la

Administración. sin que pueda invocarse para temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona 29 de Enero de 1976.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Francisco Delgado Soriano, Consul de Guatemala en Barcelona
9 Febrero 1976

Honorable Sr: Correspondiendo a su atenta carta de fecha 7 de los corrientes, ponemos en su conocimiento que esta Junta de Gobierno ha acordado acceder a la petición por Vdes. formulada, de instalar en el vestíbulo de este Gran Teatro, una mesa petitoria con el fin de obtener donativos pro-damnificados por la catástrofe recientemente ocurrida en Guatemala, pero viendonos obligados a limitar esta cuestión, a una función de noche y una de tarde de entre las que se celebraran durante la presente semana.= Al propio tiempo les rogamos se sirvan tambien solicitar el oportuno permiso al Empresario de funciones, Don. Juan A. Pamias Castellá.= Aprovechamos la ocasión para reiterarles el testimonio de nuestra consideración más distinguida.= El Presidente= Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Capitán General Accidental de Cataluña
6 Marzo 1976

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento del Excelentísimo señor don Salvador Bañuls Navarro, capitán general de Cataluña, e ilustre consocio de esta Sociedad (q.d.h.).= Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio, comunico a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona, 6 de Marzo de 1976.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Excma. Sra. Doña Graceli Vizcaino, Vda. de Bañuls.= Ciudad
6 Marzo 1976

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su esposo el Excelentísimo señor don Salvador Bañuls Navarro, capitán general de Cataluña, e ilustre consocio

de esta Sociedad (q. d. h.). = Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio, comunico a Vd. dicho acuerdo, con el ruego de hacerlo extensivo a su distinguida familia. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Barcelona, 6 de Marzo de 1976. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre

Sr. Don. Juan A. Ramias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo
10 Marzo 1976

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer, acordó el enterado a su comunicación de fecha 8 del actual, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, asi como precios de las localidades que regirán en la proxima Temporada de Primavera 1976. y autorizarle el desarrollo de la misma por las compañias de Opereta del Teatro de la Opera de Klagenfurt (Austria) y del Teatro Chatelet de Paris, con un total de doce funciones a base de ocho de noche y cuatro de tarde a desarrollar del 23 de abril al 18 de Mayo próximos. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Barcelona 10 de Marzo de 1976. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr Don Carlos Rabassó Soler, D. Juan Amat Vidal, D. José Mª Ayxelá Farrats, D. Manuel Bertrand Vergés. - En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Barcelona 30 de Marzo de 1976. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Don Antonio Pons Llibre. - En la Junta General ordinaria de señores Accionistas
30 Marzo 1976

celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a

Vd. muchos años. = Barcelona, 30 de Marzo de 1976. = El Secretario. = Ernesto Tell Novellas.

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo
6 Abril 1976

En contestación a su comunicación de fecha 3 de los corrientes, por la que me envían invitación para el Concierto que ese Conservatorio Superior de Música del Liceo ofrecerá mañana día 7 en el Salón de Descanso de nuestro Gran Teatro, agradezco su deferencia lamentando no poder asistir al mismo por tener un ineludible compromiso adquirido con anterioridad. = Dios guarde a V. I. muchos años. = Barcelona 6 de Abril de 1976. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

La Catalana, Cía. de Seguros
6 Abril 1976

Muy Sres. nuestros:

Con referencia a la póliza de Seguros contra incendios nº 8/345865-J. que con Vdes. tenemos contratada por la finca propiedad de esta Sociedad sita en Rambla de Capuchinos nº 59 de esta ciudad, les rogamos se sirvan darla por cancelada al término de su actual vencimiento (8 de enero de 1977). = En espera de su acuse de recibo, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart; D. Carlos Rabassó Solez; D. Juan Amat Vidal y D. Ernesto Tell Novellas. –
8 abril 1976

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró el pasado día 29 de Marzo, a continuación de la ordinaria de señores Accionistas, fue Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = Barcelona 8 de Abril de 1976. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Circulo del Liceo; Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Musica del Liceo.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el dia 29 de Marzo p. p. fue elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada a continuación de la misma, quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que tengo el honor de comunicarle, reiterandole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona 8 de Abril de 1976.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

8 Abril 1976

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart
Conde de Sicart
Contadores:
D. Carlos Rabassó Soler
Tesorero:
D. Juan Amat Vidal
Vocales:
D. José Mª Ayxelá Farrats
D. Francisco de Lacambra
Conde de Lacambra
D. Rafael Rifá Puget
D. Manuel Bertrans Vergés
Secretario:
D. Ernesto Zell Novellas

Excmo. Sr. Don Francisco Coloma Gallegos Teniente General del Ejercito, Capitán General de la 4ª Region Militar

30 Abril 1976

Excelentisimo señor:= Al tomar posesión de la Capitania General de la Cuarta Región Militar, me complazco en expresarle la más cordial felicitación en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad que me honro en presidir y mio propio, quedando a su disposición para cuanto fuera menester de este Gran Teatro, del que esa Capitania es propietaria de un palco.= Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida. El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Don Ernesto Zell Novellas. Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico: que actualmente desempeña el cargo de Presidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. don Antonio Pons Llibre, reelegido en la Junta General ordinaria de

26 Mayo 1976

señores Accionistas del día 29 de Marzo de 1976. = Y para que conste expido el presente certificado, con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Barcelona a veintiseis de mayo de mil novecientos setenta y seis. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre. = El Secretario Ernesto Zell Novellas.

Sres. Don. Enrique Castelló de Plansolit. Don Joaquin Poch Casasemunt
3 Agosto 1976

Distinguidos señores. = A finales de mayo del corriente año, se presentó en la oficina de la Secretaria de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, la escritura de venta del Palco nº 11 del Piso segundo de este Gran Teatro, autorizada con fecha 30 de marzo último por el Notario de esta Ciudad Don Roberto Follia Camps, a favor de la Sociedad mercantil anónima SEGRE, S.A. = Posteriormente se facilitó la carta de 9 de Julio referente a la petición de autorización de las obras de decoración que se proyectan realizar en la localidad adquirida. = En relación con el asunto nos vemos en la precisión de manifestarles que atendida la circunstancia de que el adquiriente es una Sociedad mercantil anónima, se ha creido conveniente requerir los pertinentes asesoramientos acerca de la regularidad de la operación, y a la vista de los mismos someter el caso a la consideración, deliberación y acuerdo de la Junta de Gobierno que se celebrará terminado el periodo estival, aunque podemos adelantarles que tanto la Ley como los Estatutos por los que se rige nuestra Sociedad, solo permiten las inscripciones a nombre de persona físicas. = En cuanto a la carta de 9 de Julio en la que solicita autorización para efectuar obras, los que suscriben, se ven en la precisión de adelantar a Vdes. la opinión manifestada por los letrados consultados, que no es conforme a la Ley ni a los Estatutos una operación como la realizada, no se estima conveniente que se conceda autorización en el endoso de los titulos ni que se efectue la anotación del nuevo socio en el Libro Registro de nombre, apellidos, profesión y domicilio de

los socios, sin el cumplimiento de cuyos requisitos no puede ser reconocido el nuevo accionista (artículo 6º de los Estatutos). = Entretanto los que suscriben y en vista de la carta referida de 9 de Julio último, se ven en la precisión de dar respuesta a la petición de Vdes. en el sentido que se desprende de los párrafos anteriores. = Lamentando muy de veras vernos obligados a comunicarles esta decisión, les saludamos muy atentamente. = El Presidente Antonio Pons Llibre. = El Secretario. = Ernesto Tell Novellas.

Sr. Don. Juan A. Ramias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.-

22 de Septiembre 1976

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó el enterado a su comunicación de fecha 26 de Agosto último, por la que remite a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas para la próxima Temporada de Invierno 1976-77, a base de 67 funciones de ópera, 49 de noche y 18 de tarde en día festivo, así como un Concierto Sinfónico-Vocal a cargo del Coro mixto del Teatro Nacional de Sofía (Bulgaria), al régimen por Vd. solicitado. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Ramias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.-

1º de Octubre 1976

Distinguido Sr: De acuerdo con la conversación telefónica sostenida con don Francisco Masó Majó, me es grato poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno ha aceptado su propuesta para la celebración el miércoles día 9 de Marzo de 1977 en este Gran Teatro, de una función en honor de los asistentes al III Congreso Nacional de Censores Jurados de Cuentas, si bien con el derecho de asistencia por parte de los señores propietarios de esta Sociedad. = Aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Sr. Recaudador de Tributos del Estado y Arbitrios Provinciales.- Zona Segunda-Capital.
13 de Octubre 1976

Muy distinguido Sr.= Me refiero a la comunicación que con fecha 26 de Marzo del corriente año 1976 se dirigio a la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, dimanante de expediente nº 13428-Lujo seguido contra Don Alfredo Ramón Fernandez por descubiertos en el Impuesto de Lujo y Licencia Fiscal ejercicios 1974 y 1975, por la que se indicaba haber sido embargados los derechos arrendaticios que al mismo puedan corresponder sobre el local radicado en la Raulla de Capuchinos nº 59 de esta ciudad.= A los efectos consiguientes debe participarle que la Sociedad del Gran Teatro del Liceo no puede darse por notificada del expresado embargo, por no tener constancia de que el subrogado en el arrendamiento del local sea Don Alfredo Ramón Fernandez, al no haber acreditado su condición de tal.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Jaime Aragall Garriga.-
25 Noviembre 1976

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a usted, su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor padre D. Ramón Aragall Planas (Q.D.H.).= Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio, comunico a Vd. dicho acuerdo, rogándole lo haga extensivo a su distinguida familia.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Compañia Telefonica Nacional de España.-
20 Diciembre 1976

Muy Sres. nuestros.= Don Juan A. Panias nos ha entregado la carta a él dirigida por D. Jorge Arandes, solicitando la oportuna autorización para instalar con caracter fijo las lineas microfónicas y de órdenes que actualmente utiliza Radiotelevisión Española en las retransmisiones

de opera.= Como que dicha solicitud es de competencia de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, nos complacemos en comunicar a Vdes. que se les dá el permiso correspondiente, en el bien entendido de que se cumplan todas las normas oficiales y para evitar posibles roces con los tenedidos eléctricos cuando realicen dicha instalación, rogamos se pongan de acuerdo con D. Juan Antich, de Secretaria, c/ San Pablo 1 bis 3er Piso.= Aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.= El Presidente= Antonio Pons Lliber.

Sr. Don Juan A. Pamias Castella, Empresario del Gran Teatro
21 Diciembre 1976 del Liceo. Distinguido Sr.:= Devolvemos a Vd. la carta original que con fecha 9 del corriente mes le fue enviada por Don Jorge Arandes, Gerente de Radiotelevisión Española, por la que solicitaba la oportuna autorización para ser instaladas, por la Compañía Telefónica Nacional de España, unas líneas microfónicas para las retransmisiones de ópera desde este Gran Teatro, adjuntándole al propio tiempo una fotocopia de dicha autorización.= Sin otro particular, me es grato saludarle muy atentamente. El Presidente= Antonio Pons Lliber.

Sr. Don Juan A. Pamias Castella, Empresario del Gran Teatro
21 Diciembre 1976 del Liceo. Distinguido Sr.:= En contestación a su atenta carta de fecha 18 del actual, Ref. Com. Nº 346, en la que nos comunica las dificultades que han surgido para las representaciones en este Gran Teatro, de la ópera "La Reine Morte", que debían tener lugar los días 1, 4 y 8 del próximo mes de Enero, y teniendo en cuenta que se trata de un caso de fuerza mayor, autorizamos la sustitución de aquella obra por la "La Bohème" de Puccini, a representar en las mismas fechas.= Aprovechamos la ocasión para

enviarle mi afectuoso saludo.= El Presidente=Antonio Pons Llibre.

Sr. Jorge Arandes, Gerente de Radiotelevisión Española.
21 Diciembre 1976

Distinguido Sr.:= Adjunto me es grato enviar a Vd. una fotocopia de la carta dirigida a la Compañía Telefónica Nacional de España, autorizando la instalación de unas líneas microfónicas para las retransmisiones de opera desde este Gran Teatro, tal y como Vd. solicitaba en su carta de fecha 9 del actual.= Sin otro particular, me es grato enviarle mi afectuoso saludo.= El Presidente=Antonio Pons Llibre.

Sra. Dña. Pilar Figueras, Vda. de Riera
8 Enero 1977

Distinguida señora:= Con motivo del fallecimiento de su señor esposo, y querido consocio nuestro, Don Rosendo Riera Sala (q. d. h.), quiero expresar a Vd., tanto en nombre de la Junta de Gobierno de esta Sociedad como en el mio propio, nuestro más sentido pésame.=

Con tan triste motivo reiteramos a Vd. y demás familia el testimonio de nuestra consideración más distinguida.= El Presidente=Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Enrique Batista Ezquerra = Ciudad.- Tengo el honor de poner
3 Febrero 1977 en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada ayer, acordó aceptar su dimisión como médico numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, según su carta de fecha 13 de Enero ppdo., agradeciendo la atención dispensada durante el desempeño de su cargo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Jorge Cambra Mercader = Ciudad.- Tengo el honor de poner
3 Febrero 1977 en su conocimiento que la Junta de Gobierno de esta

Sociedad, en sesión celebrada ayer, acordó su nombra-- miento como médico numerario del Cuerpo Facultativo de este Gran Teatro, lo que me place comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá. Empresario del Gran Teatro del Liceo.- Distinguido señor y amigo:= Con referencia a la conversación sostenida el pasado día 11, acerca del presupuesto de "Construcciones y Reformas Miralles," por los trabajos a efectuar en la Sala Corbett de este Gran Teatro, di cuenta a la Junta de Gobierno celebrada ayer, al ser aprobado el mencionado presupuesto, de que este sería hecho efectivo en la forma que en dicha conversación se convino, o sea con cargo a los gastos del congreso que próximamente se celebrará.= Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.
17 Febrero 1977

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.- Esta Presidencia, teniendo en cuenta la atención de haber señalado para la función a beneficio de los empleados permanente, porteros y acomodadores, la primera representación de la ópera "SALOME", se complace en entregar a D. Juan A. Pamias Castellá, la cantidad de catorce mil ochocientas pesetas (14.800.--), para que sean distribuidas en la forma que crea conveniente entre los empleados de la Administración, sin que pueda invocarse para Temporadas sucesivas.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona 22 de Febrero 1977.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.
22 Febrero 1977

Sr. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.- Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer, acordó el enterado a
29 Marzo 1977

su comunicación de fecha 21 del mes actual, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades, que regirán en la próxima temporada de Primavera y autorizarle el desarrollo de la misma por las Compañías: Ballet Du Rhin (Opera de Estrasburgo) y Ballet de Marsella - Roland Petit - (Opera de Marsella) con un total de 22 funciones, a base de 18 de noche y 4 de tarde., al régimen por Vd. - solicitado. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. José Mª Sicart Llopis, Conde de Sicart, D. Rafael Rifá Puget
29 Marzo 1977 D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra,
D. Ernesto Zell Novellas. - En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, a continuación de la ordinaria de señores Accionistas fué Vd. designado para el cargo de - Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. José Mª Sicart Llopis, Conde de Sicart, D. Rafael Rifa Puget,
29 Marzo 1977 D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra,
Don. Ernesto Zell Novellas. - En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan Amat Vidal. - En la Junta General ordinaria de señores
29 Marzo 1977 Accionistas celebrada ayer, fué Vd. nombrado por aclamación y unanimidad Vocal Honorario vitalicio de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. =

Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sra. Dña. María Villardell Viñas.
29 Marzo 1977

- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fué Vd. elegida por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.-
29 Marzo 1977

Presidente:
D. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
D. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart
Contador:
D. Carlos Rabasso Soler
Tesorero:
D. Rafael Rifá Puget
Vocales:
D. José Mª Cuxellá Zarrats
D. Francisco de Lacambra Estany, Conde de Lacambra
D. Manuel Bertrand Vergés
Dª. María Villardell Viñas
Secretario:
D. Ernesto Fell Novellás

Iltre. Sr. Presidente del Círculo del Liceo; Iltre Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada a continuación de la misma, quedó constituida en la forma que al margen se expresa.= Lo que tengo el honor de comunicarle, reiterandole el testimonio de mi particular consideración y afecto.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona 29 de Marzo de 1977.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Don. Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Certifico: que según resulta del exámen del Libro de Registro General de Socios de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, la acción que corresponde al Palco número treinta de Platea pertenece en una octava parte a Don Arturo Suqué Sucona por cesión de Dña. Antonia y Dña. Eugenia Ballé y Jorral, en 17 de Noviembre de 1936. = Y para que conste expido el presente certificado a los efectos correspondientes, visado por el Sr. Presidente, en Barcelona a treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y siete. = El Presidente Antonio Pons Llibre. = El Secretario Ernesto Fell Novellas.

31 Marzo 1977

Sr. Don. Manuel Bultó. – La Junta de Gobierno de esta Sociedad, profundamente apenada por el execrable atentado de que ha sido objeto su señor padre Don José Mª Bultó Márquez (q. d. h.) ha acordado en sesión celebrada ayer, testimoniar a Vd. y distinguida familia, su dolor por tan doloroso motivo. = Reciba en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio, el testimonio de nuestro más sentido pésame. = Dios guarde a Vd. muchos años = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

11 Mayo 1977

Sr. Don. José María Jordán Casaseca. – La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre Dña. Asunción Casaseca Martí (q. d. h.). = Con hondo pesar, en nombre de la Junta que me honro en presidir y mio propio comunico a Vd. dicho acuerdo, rogándole lo haga extensivo a su distinguida familia. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

9 Julio 1977

Sr. Don. Pedro Grima. – Radiotelevisión Española. – Muy Sr. mio: = En contestación a su carta de fecha 10 de Agosto ppdo., por

7 Septiembre 1977

la que solicita autorización para filmar unas escenas en la Sala y Escenario de este Gran Teatro, para el programa "Estrellas Españolas de la Opera", durante seis días, los cuales deberán tener lugar durante el presente mes de Septiembre, me es grato comunicar a Vd. que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer, acordó complacidamente acceder a su petición. = Con referencia a los gastos que se produzcan por la mencionada filmación deberán ponerse previamente de acuerdo con el Empresario de este Gran Teatro don Juan A. Pamies Castellá. = Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo. - Distinguido Sr. y amigo: = Adjunto me es grato enviar a Vd. fotocopia de la carta dirigida al Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona, referente a la celebración en este Gran Teatro durante las Fiestas de la Merced, de un Concierto a cargo de la Orquesta Ciudad de Barcelona. = Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

7 Septiembre 1977

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcelona. - Excelentísimo Sr.: = En contestación a su amable carta de fecha 3 del mes actual por la que sugiere celebrar en este Gran Teatro, durante las Fiestas de la Merced del presente año, un Concierto a cargo de la Orquesta Ciudad de Barcelona, me es grato poner en su conocimiento que la Junta de Gobierno que me honro en presidir, ha accedido gustosamente a la celebración de dicho Concierto, respetando para ello el estatutario derecho de asistencia al mismo por parte de los componentes de la Sociedad. Esta Junta solicita a los mismos, que en caso de no poder asistir cedan sus localidades para mayor brillantez de dicho Concierto. = Referente

7 Septiembre 1977

a los gastos de toda índole que se produzcan, derivados del mencionado Concierto, deberán ponerse -- previamente de acuerdo con el Empresario de este Gran Teatro don Juan A. Pamias Castellá.= Con este motivo le saluda cordialmente.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.-

19 Septiembre 1977

Distinguido Sr. y amigo:= Por la presente me es grato corresponder a la suya de fecha 3 del mes actual, por la que somete a la consideración de esta Junta de Gobierno, el contenido de una carta de Radiotelevisión Española por Vd. recibida, con el propósito de efectuar unos reportajes filmados de diversos aspectos de este Gran Teatro, no hallando esta Junta, en sesión celebrada el pasado día 6, inconveniente alguno para su realización.= Todos los gastos que se ocasionen por tal motivo, de acuerdo con lo hablado con Vd., la Sociedad le dará nota de ellos y que Vd. nos abonará, aunque junto con los suyos, correrán a cargo de Radiotelevisión Española.= Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.-

26 Septiembre 1977

Distinguido señor:= Acusamos recibo de su atenta carta de fecha 23 del mes actual, por la que nos acompaña fotocopia de un escrito del "Congres de Cultura Catalana" a Vd. dirigido, en el que expresan el deseo de llevar a efecto en este Gran Teatro una audición de canto coral con la actuación de la Coral Polifónica de Mallorca, l'Orfeó Català y la Coral Sant Jordi, en uno de los últimos días del próximo mes de Noviembre.= Esta Junta de Gobierno no halla inconveniente alguno en acceder a esta petición, pero por

coincidir la fecha señalada, con la plena temporada de representaciones de ópera y ensayos, estima debe ser Vd. quien debe indicar si es factible su celebración.= En caso afirmativo, los gastos que se ocasionen correrán a cargo de los Organizadores de dicho Congreso, junto con la estatutaria reserva de las localidades de los señores Accionistas, si bien se les pagará devolución en caso de no poder asistir.= Reciba con este motivo, un afectuoso saludo.= El Presidente.= Don Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.- S
29 Septiembre 1977

Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó, el enterado a su comunicación de fecha 26 del mes actual, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa de obras y artistas para la próxima Temporada de Invierno 1977-78, a base de 67 funciones de ópera, 50 de noche y 17 de tarde en día festivo, al régimen por Vd. solicitado con la modificación para dicha Temporada, del artículo 33 del Convenio de Concesión, de retornar a la Empresa las localidades de Propiedad, en su totalidad o dos turnos completos de los cuatro existentes - A, B, C, tardes -, según lo acordado en su carta de fecha 22 del presente mes.= Dios guarde a Vd. muchos años.= Barcelona 29 de Septiembre de 1977.= El Presidente.= D. Antonio Pons Llibre. S

Sr. Don. Francisco Masó Majó, Director Administrativo del Gran
27 Diciembre 1977

Teatro del Liceo.= Muy Sr. nuestro:= Con referencia a la solicitud formulada por don Antoni Ribas con fecha 24 del mes actual, recibida por mediación de esa Empresa, sobre la posibilidad de realizar en nuestra sala de espectáculos una filmación de varias tomas de la misma

para mañana dia 28. comunicamos a Vd. que ante la imposibilidad de convocar una Junta de Gobierno con carácter de urgencia para dirimir sobre el particular, como es norma de esta Sociedad que sean pasados por Junta todos los asuntos relacionados con el Gran Teatro del Liceo, nos vemos obligados a desestimar la peticion del Sr. Ribas para tal fecha, aunque si bien esta pudiera posponerse sería estudiada en la próxima Junta que se celebre. = Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Sr. D. Carlos Balsassó Soler.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue Vd. nombrado por aclamación y unanimidad Vocal Contador Honorario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pous Llibre
31 Marzo 1978

Sra. Dña. María Vilardell Viñas, D. Manuel Bertrand Vergés.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas fue Vd. reelegida(o) por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente Antonio Pous Llibre.
31 Marzo 1978

Sr. D. José Pascual Graneri, D. Carlos Mir Amorós.- En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada ayer, fue Vd. elegido por aclamación y unanimidad Vocal de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pous Llibre.
31 Marzo 1978

Sr. Don. Antonio Pons Llibre.
31 Marzo 1978

En la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada ayer, fue Vd. reelegido por aclamación y unanimidad Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Secretario. = Ernesto Fell Novellas.

Sr. Don. José Mª de Sicart Llopis, Conde de Sicart, Don. José Pascual Grageri, Don. Rafael Rifá Puget, Don Ernesto Fell Novellas.
6 Abril 1978

En la sesión que la Junta de Gobierno celebró ayer, fue Vd. designado para el cargo de Vicepresidente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Lo que tengo el honor de comunicarle para su conocimiento y satisfacción. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente. = Antonio Pons Llibre.

Sr. Don Juan A. Pamias Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo,
6 Abril 1978

Iltre. Sr. Presidente del Conservatorio Superior de Música del Liceo, Iltre Sr. Presidente del Circulo del Liceo. - En la Junta General ordinaria de señores Accionistas celebrada el dia 30 de Marzo ppdo. fue elegida la de Gobierno para el próximo ejercicio, y en sesión celebrada ayer, quedó constituida en la forma que al margen se expresa. = Lo que tengo el honor de comunicarle, reiterandole el testimonio de mi particular consideración y afecto. = Dios guarde a Vd. muchos años. = El Presidente Antonio Pons Llibre.

Presidente:
Don. Antonio Pons Llibre
Vicepresidente:
Don. José Mª de Sicart Llopis
Conde de Sicart
Contador:
D. José Pascual Grageri
Tesorero
D. Rafael Rifá Puget
Vocales:
D. Francisco de Paccambra
Conde de Paccambra
D. Manuel
Dª María Vilar del Viñay
D. Carlos Miz Amorós

Secretario:
Don Ernesto Tell Novellas

Sr. Don. Juan A. Ramirez Castellá, Empresario del Gran Teatro del Liceo.- Tengo el honor de poner en su conocimiento que esta Junta de Gobierno en sesión celebrada ayer acordó el enterado a su comunicación de fecha 15 del pasado mes de Marzo, por la que somete a nuestra consideración la lista y programa, así como precios de las localidades que regirán en la próxima Temporada de Primavera, y autorizarle el desarrollo de la misma por las Compañías "Real Ballet de Wallonie" (Bélgica) y "Ballet Internacional de Caracas", con un total de 19 funciones, a base de 15 de noche y 4 de tarde, al régimen por Vd. solicitado.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.- Antonio Pous Illibe.
6 Abril 1978

Sr. Don. Eduardo Bueno Ferrer.- Distinguido Sr.:= acusamos recibo de su atenta carta de fecha 3 del corriente mes, en la cual nos manifiesta su opinión sobre diferentes temas relacionados con el desarrollo de las actividades de este Gran Teatro.= Nos es grato comunir a Vd., después de leída la misma a la Junta de Gobierno que, algunos de sus puntos de vista coinciden con los nuestros, si bien discrepamos de otros que, después de ser profundamente estudiados tendremos a bien aclararle de viva voz en la primera oportunidad.= Reciba mientras tanto un afectuoso saludo.= El Presidente.= Antonio Pous Illibe.
7 Abril 1978

Sr. Don. Jorge Arandes Director-Gerente de Radiotelevisión Española.- Muy distinguido Sr. y amigo:= Me complazco en acusar recibo de su atenta carta de fecha de ayer por la que
14 Abril 1978

solicita autorización para llevar a cabo la filmación de unas secuencias de diversos aspectos de este Gran Teatro, para completar el reportaje sobre el mismo que tuvo lugar durante el pasado mes de Octubre.= La Junta de Gobierno que me honro en presidir ha acordado acceder a su petición, si bien los gastos ocasionados por el personal de esta Sociedad, consumo de electricidad y cualquier otro que pueda producirse ocasionado por dicho rodaje, correrán a cargo de Radiotelevisión Española.= Con este motivo me es grato enviar a Vd. un afectuoso saludo.= El Presidente.= Antonio Pons Sibbe.

Don. Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.=
21 Abril 1978 Certifico: Que el Palco Bañera número dos, forma parte como anexo del Palco Proscenio número treinta y dos de Platea, de este Gran Teatro, disponiendo ambos palcos de una sola entrada conjunta.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y ocho.= El Secretario.= Ernesto Fell Novellas.

Don Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.=
2 Mayo 1978 Certifico: Que los quince señores copropietarios del Palco Proscenio número treinta y dos de Platea, de este Gran Teatro, son los mismos que disputan del Palco Bañera número dos, también de Platea, del cual es un anexo.= Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de Mayo de mil novecientos setenta y ocho.= El Secretario= Ernesto Fell Novellas

Sr. Don. Joan A. Mazagatt, President de L'Orfeó Català.-
12 Maig 1978 Distingit amic.= Al acusar rebut de la seva amable carta data 3 de maig corrent, em complau d'acceptar la seva invitació, així com assistir, representant a la Societat del Gran Teatre del Liceu, al sopar que serà ofert al mestre Lluis Mª Millet.= Cordialment.= El Presidente.= Antonio Pons Sibbe.

18 Mayo 1978

Don. Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico.= Que actualmente desempeñan los cargos de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo don Antonio Pous Llibe y don Ernesto Fell Novellas, el primero de los cuales fue reelegido en la Junta General ordinaria de señores Accionistas de 30 de Marzo de 1978, y el segundo designado en la Junta de Gobierno celebrada el dia 5 de Abril del corriente año.= y para que conste expido el presente certificado con el Vº Bº del Sr. Presidente en Barcelona a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho.= Vº Bº el Presidente.= Antonio Pous Llibe.= El Secretario.= Ernesto Fell Novellas.

18 Mayo 1978

Don. Ernesto Fell Novellas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= Certifico.= Que en la Junta General extraordinaria de señores Accionistas celebrada el dia 11 del mes actual, debida y legalmente convocada y constituida, fueron aprobados por 389 votos a favor y 5 en contra, los siguientes extremos:= 1º El Texto del contrato de Concesión de Empresa a formalizar entre la Sociedad del Gran Teatro del Liceo y la Entidad "Espacios Escénicos, S.A."= 2º Autorizar a los señores Presidente y Secretario para otorgar y suscribir cuantos documentos públicos y privados fuera menester para la pertinente formalización jurídica del mismo.= y para que conste expido el presente certificado con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Barcelona a dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho.= Vº Bº El Presidente.= Antonio Pous Llibe.= El Secretario Ernesto Fell Novellas.

26 Mayo 1978

Don Carlos Rabassó Soler.- Distinguido Sr. y amigo:= De acuerdo con lo hallado ayer con don Ernesto Fell, le esperamos el próximo Jueves dia 1º de Junio, a las 14'15 horas, en

el Círculo del Liceo, donde la Junta de Gobierno de este Gran Teatro le ofrecerá un almuerzo en su honor.= Reciba mientras tanto un afectuoso saludo.

Sra. Dª Mercedes de Bonis Vda. de Tey.- La Junta de Gobierno de esta
14 Septiembre 1978 Sociedad ha acordado testimoniar a Vd. su sentimiento con motivo del fallecimiento de su esposo D. Ramón Tey - Eurich (Q.E.P.D.), agradeciendole se sirva hacerlo extensivo a sus familiares.= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Isidro Valls Taberner.- La Junta de Gobierno de esta Sociedad
19 Octubre 1978 ha acordado testimoniar a Vd. y distinguida familia su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señor - hermano Don Domingo Valls Taberner (q. d. h.).= En nombre propio y de la Junta que me honro en presidir, comunico a Vd. dicho acuerdo.= Dios guarde a Vd. muchos años.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Sr. Don. Rafael Lladó Verger.- Muy Sr. nuestro:= Acusamos recibo de
8 Noviembre 1978 su atenta carta de fecha 3 de Noviembre actual, que nos ha sido entregada por el Notario de esta ciudad D. José Solis y Lluch, en la cual en nombre y representación de DON JAIME RIUS FABRA pone Vd. a disposición de esta Sociedad las localidades de los Turnos B, C y tardes correspondientes a la Temporada de Invierno 1978-79, y por el mismo Notario pasamos a contestar la misma, poniendo en su conocimiento que, en virtud del Contrato de Concesión de Empresa a favor de "Espacios Escénicos, S.A" aprobado en Junta General extraordinaria de señores Accionistas celebrada el día 11 de Mayo del año actual, no existe la posibilidad de entregar las localidades de Propiedad a la Empresa de funciones, debiendo cada propietario hacer uso de las

entradas que como tal le corresponden, sin perjuicio de lo dispuesto en los Artículos 14, 15 y 16 de los vigentes Estatutos para el Régimen y Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, y no poder esta Sociedad, de acuerdo con dichos Estatutos hacerse cargo de las localidades de Propiedad, ni tampoco cabe la posibilidad, según el ya referido Convenio de Cesión, de devolverlas a la Empresa. = Con tal motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente. = El Presidente. = Antonio Pous Llibre.

Don. Ernesto Zell Novellas, Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. = Certifico: Que los quince señores copropietarios del Palco Proscenio número treinta y dos de Platea, de este Gran Teatro, son los mismos que disfrutan del Palco Bañera número dos, también de Platea, del cual es un anexo. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a dos de Mayo de mil novecientos setenta y ocho. = El Secretario. = Ernesto Zell Novellas.

2 Mayo 1978

Don. Ernesto Zell Novellas, Secretario de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Certifico: Que el Palco Bañera número dos, forma parte como anexo del Palco Proscenio número treinta y dos de Platea, de este Gran Teatro, disponiendo ambos palcos de una sola entrada conjunta. = Y para que conste expido el presente certificado en Barcelona a veintiuno de abril de mil novecientos setenta y ocho. = El Secretario. = Ernesto Zell Novellas.

21 Abril 1978

Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona. - Distinguido Sr. = Acuso recibo de su atenta carta de fecha 19 del mes actual, por la que sugiere la actuación en este Gran Teatro, al igual que durante las fiestas de la Merced del pasado año, de la Orquesta Ciudad de Barcelona, en un concierto a celebrar el día 22 de Septiembre próximo, con la reserva de las

31 Julio 1978

localidades de Propiedad.= Por parte de esta Sociedad no hay inconveniente alguno en que pueda celebrarse dicho acto, pero como quiera que la misma tiene efectuada la concesión de Empresa a favor de "Espacios Escénicos, S.A." calle San Pablo 1 bis- regentada por don Juan Antonio Pamias-, es por lo que rogamos a Vd. que para todo cuanto haga referencia a dicho concierto, se sirva ponerse de acuerdo con dicho señor, así como hacerse cargo de todos los gastos que se deriven del mencionado concierto.= Aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.= El Presidente.= Antonio Pous Llibre.

Sr. D. Juan A. Pamias Castellá, representante legal de Espacios Escénicos, S.A.- La Junta de Gobierno, en sesión celebrada
15 Noviembre 1978 ayer, adoptó por unanimidad, el acuerdo que a continuación transcribo:= "Rescindir a partir de su vencimiento, el Contrato en vigor "de Concesión de Empresa otorgado el día 19 de Mayo de 1978" ante el Notario de esta ciudad Don Luis Roca-Sastre Moncunill en favor de la entidad Espacios Escénicos, S.A., con expresa manifestación a la concesionaria de que la indicada rescisión tiene lugar por la imprescindible libertad de decisión de que debe estar asistida esta Junta de Gobierno ante las difíciles circunstancias que atraviesa el Teatro del Liceo y que en ningún caso, prejuzga negativa alguna a la continuidad en su día como concesionaria, de Espacios Escénicos, S.A., e incluso el deseo de que así pudiera ser y trasladar el presente acuerdo a la repetida Espacios Escénicos, S.A., en virtud de lo dispuesto en el artículo Primero del referido Contrato de Concesión.= Lo que traslado a Vd. a los efectos consiguientes, con el ruego de que se sirva suscribir el duplicado para el buen orden.= Dios guarde a Vd. muchos años.= 15 de Noviembre de 1978.= Junta de Gobierno de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo.= El Presidente.=

Antonio Pons Llibre.

Sr. D. Juan A. Matías Castellá, Espacios Escénicos, S.A.-
15 Noviembre 1978 Distinguido Sr.:= Le incluyo notificación de adeudo por Recogida de Basuras recibido del Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo plazo de impugnación finaliza el próximo día 29, por tratarse de un impuesto municipal a cargo de Espacios Escénicos, S.A., conforme el Pacto nº 70 del Contrato de Concesión de Empresa en vigor, no obstante quedo a sus disposición para formalizar en su caso y por cuenta de la propia concesionaria, recurso de impugnación o rectificación y en definitiva cualquier trámite o diligencia que le convenga en defensa del interés de la Sociedad por Vd. representada. Atentamente le saluda.= El Presidente.= Antonio Pons Llibre.

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento. Ciudad.-
23 Noviembre 1978 Arbitrio Recogida de Basuras.= Excmo. Sr.: Antonio Pons Llibre, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad nº 36.181.402, en su calidad de Presidente de la Junta de Propietarios del Gran Teatro del Liceo, domiciliada en esta ciudad calle de San Pablo número 1-bis, en nombre y representación por tanto, de la propia Junta, a V.E. tiene el honor de exponer:= No obstante la carencia de notificación legal alguna al respecto, le consta que el Gran Teatro del Liceo figura en el Padrón del Arbitrio Municipal de Recogida de Basuras con el Nº 452023, para 1978, si bien domiciliado dicho Teatro, en Ramblas nº 63, de esta misma ciudad lo cual no es exacto, por cuanto el Gran Teatro del Liceo así como la Sociedad de Propietarios, y por ende la Junta de Gobierno que se honra en presidir, tienen el domicilio, desde el lejano día de su constitución como tales, en la calle de San Pablo número 1

bis, consignada anteriormente.= Sin que pueda escapar a V.E. la importancia del error aludido, en todo las Ramblas tienen una categoria superior a efectos tributarios municipales, que la correspondiente a la repetida calle de San Pablo.= Consecuentemente, cree obligada la rectificación del que sin duda es un simple error material y de la cuota correlativa, que ha de pasar a ser la que pertoque al verdadero y antes mencionado domicilio.= A título de antecedente, añade que la entrada al Gran Teatro por la Escalera de las Ramblas, es unicamente para el público asistente a las representaciones. de suerte que la integridad del edificio, con los pisos superiores, no es del Teatro, por cuanto pertenece a la entidad Circulo.= Designa el Articulo 2º de los Estatutos de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo, presentados en el Gobierno Civil de esta provincia e inscritos en el Ministerio de Gobernación, el dia 30 de Noviembre de 1965, conforme a la Ley de Asociaciones, y acompaña certificación librada por el Secretario de la antedicha Junta de Gobierno acreditativo del particular.= Suplica a V.E. que por presentada esta instancia, se sirva admitirla y en sus méritos ordenar la rectificación del error material del que se deja hecha mención, con el efecto inmediato de que sea rectificada la cuota asignada al Gran Teatro del Liceo por arbitrio de Recogida de Basuras, minorándola a la que se desprenda al domicilio de la calle de San Pablo nº 1 bis.= Es gracia que espera de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.= El Presidente.= Antonio Pous Llibe.